LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2636 · BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1878 · DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos
Por tres meses	Noventa pesos
Por seis meses	Ciento setenta pesos
Por un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss. Facundo, Primitivo y Acacio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 27 DE 1878

Conciliacion

No es broma.

Parece que se trata sériamente del renacimiento de la conciliacion, pero de esa conciliacion de feliz memoria, tan calumniada, tan desnaturalizada y tan esplotada por algunos conciliados.

La conciliacion del año pasado, tuvo por objeto conjurar la situacion revolucionaria que pesaba sobre el país.

La conciliacion que se anuncia hoy y que se pretende arrancar como consecuencia de la primera, reconoce por fin, la union del *partido liberal* de la República (sic).

¿De donde surge, cual es el orígen de un sentimiento tan efusivamente fraternal?

¿Acaso de la fuerza y de la conciencia del poder que acompañan á las fracciones, ó de la debilidad mortal que las aqueja?

Los iniciadores de la tal conciliacion, no tienen embarazo en confesarlo: buscan la union, porque no se consideran capaces para afrontar la lucha con sus elementos propios.

Esto quiere decir que son una insignificante minoria.

Necesitan hacer *sociedad* para bajar al palenque. Miremos las cosas tales cuales son.

¿En qué consiste el peligro inminente que corren las instituciones para que haya necesidad de la organizacion del partido liberal tradicional?

¿Quiénes conspiran contra la estabilidad del régimen constitucional que nos rige?

¿En dónde están los amagos fatídicos del renacimiento de la tiranía y del caudillage, que cayeron bajo la espada histórica, esgrimida por el partido liberal en nombre del derecho?

¿Acaso se han puesto de pié los elementos *federales*, que resistieron hasta sucumbir el imperio del actual réjimen de gobierno que nos hemos dado?

¿En dónde se destaca la figura sangrienta de aquel enemigo, provocándonos á la union, bajo la bandera que derrocó la tiranía?

Es necesario que se nos muestren estos peligros, justificados con pruebas inequívocas, para convencernos de que debemos aceptar el movimiento de opinion que se prestigia.

En las regiones del Poder Federal, por mas que encontramos [illegible] no las

¿Es *federal*, amigo de la tiranía y enemigo de la libertad y de la Constitucion, el Presidente de la República?

Mil veces hemos escuchado palabras de aplauso á la política conciliadora del Dr. Avellaneda, en mérito de la cual fueron llamados á colaborar en las tareas del gobierno, hombres de diferentes colores políticos.

¿Son *federales*, amigos de la tiranía y enemigos de la libertad y de la Constitucion, los cinco ministros secretarios del P. E.?

Nadie ha dicho hasta ahora que lo sean.

El Dr. Montes de Oca es una de las personalidades mas acentuadas y conspicuas que dominan en las filas del partido liberal tradicional.

El Dr. Laspiur no es *federal*, prescindiendo de sus conocidos antecedentes políticos, recordaremos que sus amigos le dán el nombre de ministro liberal.

Nadie podrá decir que el Dr. Plaza sea *federal* y enemigo de la Constitucion.

Igual cosa decimos respecto del General Roca. Su vida pública y sus antecedentes de familia, testifican que no es enemigo del actual régimen.

El Dr. Lastra tampoco puede ser tachado de federal y amigo por consiguiente de la tiranía y el caudillage.

Como se vé, por esas alturas no hay peligro para la libertad, puesto que del exámen que precede resulta que allí todos son *liberales*.

¿En dónde está, entonces, ese espectro horrible, surgido del fondo sombrío del panteon de la historia, el cual, cubriéndonos de pavor, nos obliga á aunar nuestras fuerzas y á confundir los latidos de nuestros corazones para poder contrarrestar su empuje?

¿En Buenos Aires? ¿En el resto de los pueblos de la República?

¿En Buenos Aires? ¿No está por ventura al frente de los destinos de la Provincia, uno de los hombres mas espectables del viejo partido liberal?

¿Qué peligro puede ofrecer la estabilidad del actual régimen puesto bajo su amparo?

¿En el resto de los pueblos de la República? Pásese revista de la fisonomía política de cada uno de sus gobernadores, y se verá que no corre ningun peligro la estabilidad del sistema de gobierno sobre que está asentada la comunidad argentina.

Todos esos gobernadores mantienen relaciones fáciles con el Poder Federal, compuesto de hombres *liberales*.

Todos esos pueblos están representados en el Congreso, de acuerdo con la Constitucion vigente, puesta en vigor en todo el país, bajo la influencia del partido liberal.

Y puesto que en el gabinete nacional toda es gente *liberal*, debemos estar seguros si se alzase la figura siniestra de la tiranía, condenada por la Constitucion, en cualquier punto de la Nacion, en el acto seria ahogada por la mano fuerte del Poder Público, con la cooperacion y el aplauso entusiasta de todo el pueblo, que es liberal, es decir, amigo de la libertad.

Pero aun hay mas: si no la totalidad, al menos la mayor parte de las administraciones provinciales, tienen vinculaciones estrechas con las fracciones *liberales*, tan ponderadas de Buenos Aires.

La union de ellas aquí, forzosamente tendria que hacerse estensiva á sus ramificaciones grandes ó pequeñas existentes en el Interior, las que á su vez darian participacion en el negocio á las administraciones locales á que se encuentran ligadas.

Esto es lógico é incontestable.

Ahora bien ¿dónde moran los férreos elementos de la tiranía sangrienta, contra los cuales llevarían sus armas las fracciones *liberales* confederadas?

Pedimos por favor que se nos descifren estos enigmas.

Discurrimos sobre cuestiones eminentemente prácticas y las cosas deben presentarse con claridad plena, para difundir el convencimiento y propiciarse voluntades.

Con los datos existentes, acabamos de demostrar que la conciliacion, tal como comienza á tramitarse y con los fundamentos en que se la apoya, no tiene razon de ser.

No es mas que un juego, una escaramuza realizada por los círculos, empujados por la debilidad suma que los acosa.

Despues que se han insultado como mejor les ha parecido; despues de haber reñido cien veces á causa del reparto de los beneficios públicos; despues de haber agotado recíprocamente todas sus fuerzas para despedazarse, ahora se nos presentan con las lágrimas en los ojos, golpeándose el pecho y destilando sentimientos de confraternidad por todos los poros, modulando la dulce, la generosa palabra de *conciliacion!*

El pueblo está cansado de estas piezas teatrales.

El quiere una lucha pacífica y un candidato de *solucion*, pero no quiere, rechaza con energía, toda idea que lo haga servidor y tributario de las miras de los círculos, que son todo, menos amigos de la libertad, por mas que se llamen liberales.

Poco á poco han de venir al buen camino estas entidades.

La conciliacion llegará probablemente y ya existe en estado latente en la region popular.

Nos reconocemos deudores de este tema y cancelaremos la deuda con otro artículo que irá mañana.

Una sentencia de la Córte

II

En nuestro anterior artículo hemos definido el terreno de la cuestion resuelta por la Córte en la sentencia que estudiamos.

La Corte fué provocada á que se pronunciara sobre la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de una Ordenanza Municipal.

La Municipalidad pretende tener jurisdiccion para *lejislar y juzgar* sobre las lesiones, heridas ó golpes que sufran los transeuntes, con motivo de la circulacion de los coches de los tramvias por las calles públicas, y va hasta exijir á las empresas un depósito preventivo, personificado en una letra concebida á la órden de su Presidente, para hacer efectivas con su importe, las resoluciones del Tribunal especial creado á los fines indicados por la Ordenanza atacada como inconstitucional por los señores Lacroze.

La Córte, ese augusto Tribunal establecido por la Constitucion como el guardian supremo del respeto debido á sus fundamentales preceptos, ha fallado el asunto, pero para su crédito, mas valiera que él jamás se hubiese ventilado!

De esa manera el pueblo habria mantenido la ilusion de la existencia de ese prestigio fecundo, con que la autoridad alcanzada por la competencia, por el talento y por el estudio, suele cubrir magestuosamente la personalidad de los funcionarios encargados de hacer justicia, aplicando é interpretando la ley.

La sentencia que analizamos es un hacinamiento de errores jurídicos de tal magnitud, que nos persuaden que la Córte ha estado en mal dia cuando la dictó.

Ella se ha ocupado de todo, ménos de resolver la cuestion sometida á su juicio, que como se ha visto era esta: es ó no inconstitucional, la Ordenanza precitada.

Los primeros once considerandos de dicha sentencia, se concretan á hacer la historia de los antecedentes oficiales y extra-oficiales del asunto.

En ellos habla de las disposiciones del Reglamento de Tramvias, de su Adicion y de las modificaciones sufridas posteriormente por este; todo lo que quedó relacionado en nuestro anterior artículo.

La Córte habla con un respeto tan profundo de esas Ordenanzas, como si fuesen algo mas sagrado que la Constitucion misma de la Provincia, no obstante que estuvo llamada á pronunciarse sobre su importancia legal, en frente de nuestro Código fundamental.

Llegando al considerando 5º, nos detenemos un momento.

Aquí la Córte comienza á afirmar su juicio y á diseñar el pedestal en que hará descansar sus conclusiones.

Dice que los señores Lacroze aceptaron las Ordenanzas, cuya casacion solicitan, como se desprende de un informe del Presidente de la Municipalidad inserto en una queja de don Juan R. Silveira.

En primer lugar ¿es un documento legal de prueba, un informe del Presidente de la Municipalidad, inserto en un espediente estraño á la causa de que se trata y en la que la Corporacion es precisamente la parte contraria?

¿Por qué la Córte recurre á esas fuentes, en demanda de columnas para apuntalar su fallo?

¿No sabe ese alto Tribunal, que las partes contendores en un litijio, deben justificar debidamente la verdad de sus afirmaciones?

Y con todo: la Córte ha tenido á bien recoger un aserto del Presidente de la Municipalidad, para hacerlo servir como el primer fundamento de su sentencia.

En el curso de este debate hemos de retomar este hilo, para completar la refutacion de la peregrina y errónea doctrina que de allí arranca el mas alto Tribunal de Justicia de la Provincia en la gerarquía del Poder Judicial.

En el *considerando* siguiente, la Córte afirma gratuitamente que la querella de que se ocupaba, traía orígen de un reclamo que los Dres. Peron y Ballesteros hicieron, por cobro de honorarios médicos, ocasionados de la asistencia que prestaron á un individuo, que resultó herido por uno de los carruajes de la empresa de que son propietarios los Sres. Lacroze, los que dice fueron condenados á su pago por la Municipalidad, de acuerdo con el artículo 1º de la Ordenanza adicional al Reglamento de tramvias.

Recuérdese que ese artículo es el que crea un Tribunal especial para el juzgamiento de los hechos perjudiciales que resulten, con motivo de la circulacion de los carruages de los tramvias por las calles públicas, á despecho de los Tribunales ordinarios creados por las leyes fundamentales del país para conocer en ellos.

Despues de esto, sigamos.

¿Quién le ha contado á la Córte que la gestion elevada ante ella, tiene su orígen en el reclamo de los doctores Peron y Ballesteros?

¿En qué pasaje de los autos ha encontrado semejante cosa?

No constando este hecho del espediente, resulta que la Córte ha bajado al campo de las caprichosas versiones populares, para cosechar allí un otro fundamento de su fallo.

Esto no es sério y á la verdad que no hace mucho honor á la ilustracion de aquel alto Tribunal.

Lo único que se sometió á su deliberacion, so repetimos, fué esto: es ó no inconstitucional la ordenanza municipal cuyo cumplimiento se [illegible] lo que ha motivado el recurso interpuesto por aquellos?

No sabemos que tienen que ver los doctores Peron y Ballesteros con esta cuestion que es de puro derecho y absolutamente estraña á su reclamo por cobro de honorarios.

De este considerando se puede decir, que viene á propósito de un burro que atropelló á un cristiano.

Pero ya que la Córte evoca los recuerdos del juicio á que dió orígen la gestion de aquellos facultativos por cobro de sus honorarios, le vamos á trasmitir los datos que hemos obtenido al respecto.

Por el artículo 1º de la precitada ordenanza, las dificultades que aconteciesen con motivo de la apreciacion de los perjuicios que ocasionasen los tramvias en su carrera, serian resueltas por un Tribunal especial, compuesto de un municipal, de un representante de la empresa de que se tratase, y del Presidente de la Corporacion, como tercero en discordia.

Pues bien: el reclamo de los doctores Peron y Ballesteros, tan valioso en materia constitucional en el concepto de la Córte, fué resuelto sin la presencia del representante de la empresa á quien se cargaba el daño causado al individuo asistido por dichos facultativos!

¿Qué dice la Córte en presencia de este dato?

Tenemos, pues, que á mas de ser inconstitucional la Ordenanza, ella ni fué observada siquiera por la Municipalidad.

Cuando hablamos en este lenguaje, es porque tenemos las pruebas á la mano.

Helas aquí:

En Buenos Aires á 28 de Diciembre de 1874, manifestado por el Sr. municipal Zamorano el objeto de la reunion, los representantes de los Sres. Lacroze dijeron que ellos entendian que el art. 1º de la ordenanza que los obligaba al pago de la curacion de los heridos causados por sus tramways no tenia lugar sino en el caso en que resultase haber por parte de los conductores falta que les fuese imputable y que en caso contrario se entendian desligados de toda responsabilidad, á los que se les contestó que la Municipalidad entendia de muy distinto modo el artículo citado por cuanto la responsabilidad que podria tener la Empresa, cuando hubiese falta imputable, no era de su resorte sino de los tribunales: que la Municipalidad al dictar esa disposicion, aceptada por la empresa reclamante, lo habia hecho como compensacion de la supresion de los guias y para mayor seguridad de los transeuntes y que por consiguiente toda vez que hubiese heridos ó golpes causados por los tramways, la Empresa estaba obligada á pagar la curacion del herido sin perjuicio de la accion criminal á la que hubiese lugar que le quedaba á salvo al damnificado. Con lo que se dió por terminado este acto firmando los presentes.

J. Zamorano. Bustos.

En virtud de la atribucion conferida en el art. 1º de la adicion al Reglamento de tramways sancionado el 7 de Agosto de 1873, el infrascripto Presidente de la Municipalidad, se adhiere al dictámen del Sr. municipal Zamorano y dispone el abono por la Empresa Lacroze, de la cuenta por asistencia médica de los Dres. Peron y Ballesteros á que se hace referencia en este espediente.

Debiendo tenerse presente en adelante para todos los damnificados por las líneas de tramways que quieran participar de las prerrogativas conferidas por el artículo citado, deben cuando llegue el caso comunicarle á la Empresa y á la Municipalidad para que aquella quede notificada respecto al facultativo que se hace cargo de la curacion del herido etc. pues de otro modo facilitaria el que fuesen las Empresas damnificadas con cuentas exageradas.—ENERO 27 DE 1875

B. Canard—M. Obarrio.—Secretario.

Hé ahí la resolucion de que hablan la Córte y el actual Presidente de la Municipalidad, tras la que se escudan para eludir el cumplimiento de lo preceptuado por la constitucion.

Hé ahí la obra patrocinada por la Suprema Córte de Justicia Provincial y hé ahí el empleo á que se destinan los miles de pesos que se exijen á las empresas, á guisa de depósitos preventivos para las eventualidades de un daño posible, imputable de antemano á las empresas, aunque ellas no resulten culpables de él.

No se habrá escapado al lector el defecto que vicia radicalmente la autoridad de los documentos arriba insertos que corresponden á aquella época memorable en que los diarios sin contradiccion de nadie decian que los gastos de carne con cuero se cargaban á kerosenne y los de armas al servicio de hospitales.

Es un fallo viciado de un fraude incalificable, que resalta á primera vista.

Pero no es ni un fallo siquiera; es un papel que nada vale.

Por lo que hace al Dr. Bustos nada tenemos que decir, por cuanto él no investia ningun carácter público. Despues de esta salvedad, sigamos adelante.

En el acta se hace hablar á los representantes de la empresa de los Sres. Lacroze y concluye diciendo que la suscribieron *los presentes*.

¿Y quiénes eran esos *presentes*?

El municipal señor Zamorano y el asesor letrado que lo asistia, Dr. Bustos.

Y los representantes de la empresa que tan encarnizadamente discuten en el acta, ¿qué se han hecho? ¿Porqué no la firman? ¿Nó estuvieron acaso *presentes*? Y si no lo estuvieron, ¿cómo es que se asevera que se defendieron con escepciones?

Tenemos, pues, que de la misma acta resulta que los representantes de la empresa, no estuvieron *presentes*.

Ni siquiera hay la mas mínima indicacion de que se negaran á firmar dicha acta.

La resolucion del Presidente de la Municipalidad que corre al pié de aquella pieza, que tiene en derecho un severo y duro calificativo, alude al *dictámen* del señor Zamorano y ninguna observacion hace á la ausencia de la firma de los representantes de la empresa.

De paso, haremos notar que el Presidente de la Corporacion confiesa paladinamente, que los Sres. Lacroze eran condenados sin haber tenido ni noticias de la curacion del enfermo, y por consiguiente, no se les dejó siquiera el recurso de controlar su asistencia médica.

Recien para lo *sucesivo* debería tenerse presente esta circunstancia!

Volviendo á los documentos á que se refiere el *considerando* que nos ocupa, agregaremos, que los señores Lacroze se presentaron algun tiempo despues del fallo constante del acta suscrita únicamente por el señor Zamorano y su asesor, como únicos *presentes*, pidiendo una reconsideracion y apoyándose entre otras razones, en la de haber sido condenados, sin ser oidos.

Puede verse el espediente de la materia, al que nos referimos en abono de la verdad de las afirmaciones que quedan hechas.

Es de advertir que los señores Lacroze fueron notificados de dicho fallo, cerca de medio año mas tarde.

Por lo demás, cúmplenos enviar nuestras felicitaciones á la Córte por la consagracion que acaba de hacer de las doctrinas desarrolladas por el municipal señor Zamorano en el acta suscrita por los *presentes*.

El fondo de esa doctrina, es esta: la Municipalidad, asumiendo la personería de los futuros damnificados por los tramvias, ha relevado á las empresas del deber de poner guias adelante de los carruages, cuya mision era *prevenir* desgracias posibles, en cambio de que costeen la curacion de los que resultasen heridos ó golpeados por aquellos!

Por lo que hace á la imputabilidad del hecho, la Municipalidad creia que era materia de la competencia de la justicia ordinaria, cuya opinion importa un cargo á la jurisprudencia sentada por la Córte.

La Municipalidad dice á las empresas: larguen vdes. la plata y ocurran á quejarse ante quien corresponda.

La teoria es igual á esta otra: fusilan al reo y pasan los autos á los herederos para que lo defiendan.

La Municipalidad no se cree competente para conocer en tales cuestiones y sin embargo, crea un tribunal encargado de resolverlas.

Volvemos á felicitar á la Corte por el acierto con que ha aceptado la jurisprudencia sentada por la Municipalidad.

El espacio de que disponemos no nos permite avanzar mas por hoy en el análisis de la sentencia que estudiamos.

Por lo mismo que encierra errores tan fundamentales, su crítica tiene que tomar dimensiones colosales en relacion con los límites en que se encierra la discusion por la prensa.

A medida que vayamos avanzando en el debate, el lector encontrará que la personalidad de la Córte amengua en su importancia: tal es la virtud de la censura jurídica recaida en la sentencia que sirve de tema á estos artículos.

La ciudad de los tranvias

En Europa se llama á Buenos Aires la «ciudad de los tranvias.»

La denominacion es fundada, porqué ninguna ciudad del mundo tiene mas estension de tranvias que Buenos Aires.

La publicacion de una notable tésis, presentada á la facultad de matemáticas de esta ciudad, nos dá la ocasion de tratar este tema.

La tésis, bien concebida y desarrollada con la firmeza que dá una erudicion reposada, pertenece al jóven ingeniero D. Luis A. Viglione, cuyas pruebas anuales han sido distinguidas, como notable es su prueba final.

Titúlase este trabajo: «Estudio sobre los tramways de Buenos Aires,» y contiene una recopilacion original de datos importantísimos, y una série de demostraciones técnicas, en que se aplican los principios generales de las ciencias matemáticas.

Deseamos dar una idea de su contenido á nuestros lectores, aprovechando al mismo tiempo los curiosos y minuciosos datos que aglomera.

El señor Viglione, sostiene, y lo demuestra con éxito, que los tranvias han sido y son el principal resorte del progreso bonaerense.

En Buenos Aires existen hoy las siguientes extensiones kilométricas de tranvias:

Tranvia	Argentino	20	kil.	527	metros
Id	Belgrano	22	»	336	»
Id	Ciudad de B. Aires	53	»	153	»
Id	Central	11	»	088	»
Id	Nacional	18	»	928	»
Id	Boca y Barracas	13	»	509	»
Id	Pueblo Alsina	5	»	740	»
	Suma total	145	kil.	281	metros

Todas estas líneas tienen el movimiento anual siguiente:

Coches abiertos y cerrados	259
Empleados en servicio	705
Caballada	2,115
Millas recorridas	3.187,382
Pasageros trasportados	13.0[illegible]6,439

De estos datos que nos ofrece el señor Viglione resulta que la poblacion de Buenos Aires ha sido trasportada en los tranvias *cincuenta y dos veces y cuarta* tomando por base una cifra de 250,000 personas.

La ciudad de Nueva York, con menos estension de líneas de tranvias que nosotros y con una poblacion de 1.100,000 habitantes tuvo un movimiento de trasporte de 13 1½ veces su poblacion, segun lo demostró LA PRENSA de Setiembre de 1876.

Ahora bien, siendo esta poblacion mas de cuatro veces mayor que la de Buenos Aires, resulta que ha tenido solamente dos veces y media el movimiento de nuestra capital.

Lo que enseña que Buenos Aires tiene un movimiento mas activo, relativamente á su poblacion, es decir, dos y media veces mayor que Nueva York.

Con el fin de que se vea el rango que corresponde á Buenos Aires, dice el señor Viglione, entre otras ciudades donde los tranvias son considerados como un poderoso elemento de progreso, damos en seguida algunos datos, tomados de publicaciones recientes, sobre los kilómetros de líneas y los habitantes de las ciudades:

Ciudades	Kilómetros	Habitantes
Buenos Aires	146	220,000
Nueva York	121	1.000,000
Boston	100	250,000
Filadelfia	96	700,000
Moscow	92	400,000
Lóndres	91	4.000,000
Bruselas	38	210,000
Glasgow	24	600,000
Viena	22	660,000
Constantinopla	10	1.075,000
Madrid	6	400,000

Debemos rectificar los datos que trae el señor Viglione sobre las poblaciones de Buenos Aires y Nueva York.

El doctor Rawson calculaba, con fundamentos razonables, que en 1874 Buenos Aires tenia 230000 habitantes.

Este cálculo presentado al Congreso Médico de Filadelfia reunido en 1876, tiene por base el censo de 1869, el crecimiento ordinario de la poblacion y la corriente de inmigracion.

De suerte que nos ha parecido prudente fijar en 250,000 personas la poblacion de Buenos Aires en 1878, debiendo tenerse presente que la inmigracion vuelve á los tiempos en que la corriente era vigorosa y sostenida.

En cuanto á Nueva York tenia 1.100,000 habitantes en 1875.

Por lo demas los datos anteriores justifican plenamente el renombre de *ciudad de los tranvias*, con que se conoce ya á Buenos Aires en el estrangero.

La edificacion, como es sabido adquirió un desenvolvimiento extraordinario, á favor de los tranvias y del oro del Banco.

Y en este sentido puede decirse con razon, discrepando algo de las opiniones del señor Viglione, que si ellos imprimieron un impulso progresista á Buenos Aires, vinieron tambien á dar vigor á la fiebre de la especulacion, que influyó tan poderosamente en el desarrollo de la violenta crisis que hemos sufrido.

Pero, donde se vé lo reproductivo que es el negocio de tranvias y los grandes beneficios que ellos han reportado al municipio es en la reforma radical que han venido á introducir en el pavimento de nuestras calles.

Las compañías han contribuido y gastado en afirmarlo lo siguiente:

Compañía Argentina		
16 cuadras adoquinadas en todo su ancho á 150,000 $ mjc. una.	$ mjc.	2.400,000
44 cuadras empedradas con rieles á 13,000 $	»	572,000
30 cuadras macadam entre rieles á 16,000 $	»	480,000
Total	$ mjc.	3.452,000
Compañía á Belgrano		
24 cuadras adoquinadas en todo el ancho de la calle	$ mjc.	3.600,000
47 cuadras macadamisadas en todo el ancho de la calle á 100,000 $	»	4.700,000
Total	$ mjc.	8.300,000
Compañía al Pueblo Alsina		
44 cuadras empedrado entre rieles	$ mjc.	572,000
14 alcantarillas	»	100,000
Total	$ mjc.	672,000
Ciudad de Buenos Aires		
28 cuadras adoquinadas en todo su ancho	$ mjc.	4.200,000
11 cuadras adoquinadas entre rieles á 40,000 $	»	440,000
24 cuadras empedrado comun en todo el ancho á 50,000 $	»	1.100,000
48 cuadras empedradas entre rieles	»	624,000
Total	$ mjc.	6.364,000
Compañía Central		
34 cuadras adoquinadas en todo el ancho	$ mjc.	5.100,000
6 cuadras empedrado comun	»	300,000
Total	$ mjc.	5.400,000
Compañía Boca y Barracas		
5 cuadras adoquinadas en todo el ancho	$ mjc.	750,000
13 cuadras empedrado comun en todo el ancho	»	650,000
Total	$ mjc.	1.400,000
Compañía Nacional		
1 cuadra adoquinada en todo el ancho	$	150,000
60 cuadras empedradas entre rieles	»	780,000
Total	$ mjc.	930,000

Las empresas han hecho transitables, como se vé, con sus propios recursos, empleando 26,518,000 pesos, 434 cuadras del municipio, de las cuales 130 han sido adoquinadas.

Tales son algunos de los datos interesantes que trae la tésis del ingeniero Viglione.

Las pájinas restantes son consagradas á las reglas técnicas para construir los tranvias.

El trabajo es digno de ser leido y ha sido bien recibido por la Facultad.

Su modesto autor merece las felicitaciones que le tributamos.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL PAQUETE INGLES *Sorata*

Sumario—Fechas hasta el 31 del pasado de Lóndres, de Paris 1º de Noviembre, de Lisboa 5 y de Rio Janeiro 21—La cuestion de Oriente—Sucesos en Turquía—Verdadera situacion de las cosas—Invasion de la Macedonia—La guerra en el Afghanistan—Los atentados contra los reyes.

Los acontecimientos que tenian lugar en las provincias europeas de la Turquía, alrededor de Constantinopla, y en la Bulgaria, indicaban que la Rusia, despues de parecer que se sugetaba al tratado de Berlin, mudaba de plan y pretendia interpretar aquel documento de la voluntad europea á su modo, y volver á adquirir su entera libertad.

Se aseguraba que, despues de la simultánea retirada del ejército ruso de los alrededores de Constantinopla y de la escuadra inglesa de las aguas del Bósforo, despues de la posesion de Batum y de las fortalezas de Varna y de Chumla, despues que la Servia ocupó los distritos que el Congreso de Berlin declaró pertenecerle, despues, finalmente, que la Puerta dió al Montenegro la parte del territorio que le correspondia, estaban concluidas las mayores complicaciones, y se conseguiria el complemento de la ejecucion del tratado de Berlin únicamente con los recursos diplomáticos, sin recelo de la paz tan deseada.

Cosa bien diversa, sin embargo, es lo que se veia. El príncipe Lobanoff pretendió concluir con la Turquía un nuevo tratado, que serviria para atenuar y contrabalancear las disposiciones del tratado de Berlin, y porque la Puerta no se mostrase dispuesta á consentir en semejante pretension, las tropas del Czar suspendieron inopinadamente su marcha de retirada y trataron de volver á ocupar sus antiguas posiciones en las vecindades de Constantinopla, dando como razon de tales hechos que los cristianos carecian de seguridad y garantias.

Entre tanto, casi inmediatamente despues eran los cristianos búlgaros los que, en número superior á 20,000 hombres, armados hasta con piezas de artillería, invadian á Macedonia, atacando á fierro y fuego diversas aldeas turcas.

Las preocupaciones militares de la Inglaterra en el Afghanistan, las cuestiones suscitadas en Austria y Hungría, el recelo que la Turquía mostraba de que la ocupacion de la Bosnia y de la Herzegovina se estendiese á Novi-Bazar, parecian proporcionar á la Rusia una ocasion propicia para realizar mas desembarazadamente la reconstitucion de las principales partes del tratado de San Stephano.

Era, sin embargo, punto muy dudoso saber si ella conseguiria su intento sin que lo saliesen al encuentro, las potencias que firmaron el tratado de Berlin y cuyo deber exigiria que hiciesen respetar su propia obra, destinada á servir de garantia á la independencia de Oriente, aunque el *Observer* desmienta la noticia, que llegó á adquirir proporciones, de que el gabinete inglés pidió el acuerdo de las otras potencias para insistir con el gobierno de San Petersburgo por la fiel ejecucion del tratado de Berlin.

Al mismo tiempo que las peripecias de la crisis oriental preocupaban los espíritus, hechos de otro órden, de carácter mas grave, cargaban aún mas la atmósfera política.

Sin que el viejo emperador de Alemania estuviese completamente restablecido de las heridas que recibió en una de las calles de Berlin, en plena ciudad de Madrid un oscuro operario de la provincia de Tarragona disparó un tiro contra el jóven é inofensivo rey de España, cuando de vuelta á la capital de un viaje á las provincias era acojido por la poblacion que se aglomeraba para verlo pasar.

Preso el autor del atentado en flagrante delito, no negó el crimen, ni la intencion que lo llevó á practicarlo. Era un émulo español de Hoedel y Nobeling, un internacionalista.

Y antes que hubiera trascurrido un mes, en Nápoles, no ya con arma de fuego, sino con arma blanca, un asesino cuyo nombre se ignora atentaba contra la vida del rey de Italia, consiguiendo apenas herirlo levemente en el brazo izquierdo, el dia 18 del corriente.

Así como Alfonso XII no dió motivo alguno para escitar contra sí el ódio homicida, Humberto que apenas empieza su reinado, ciertamente ningun acto practicó que pueda siquiera explicar el atentado al cual podia haber sucumbido.

Para los socialistas fanáticos no valen ni la gloria, ni los mas revelantes servicios á la patria, ni la vejez, ni la juventud del hombre que sostiene una corona, y ellos premeditan, resuelven é intentan realizar el mayor de los crímenes, sin acordarse de que con eso no conseguirian mas que provocar reacciones, como las que están sucediendo en Alemania y en Rusia, aunque no siempre producen los resultados que se trata de obtener.

Como se vé la situacion política de Europa, á la salida del *Sorata*, continuaba siendo la misma que ya conociamos por las últimas noticias de allí recibidas.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Villa Mercedes, *á las 7 20 p. m.—Noviembre 25 de 1878. Al señor Inspector y Comandante General de Armas*—Comandante Roca ha obtenido gran triunfo sobre los indios, trae cerca de 400 prisioneros; esto lo sé por chasque. Están del otro lado del rio, el que no dá paso por la gran creciente, por lo cual han hecho pasar uno á pié con la noticia.—*Pedro C. Falcon.*

Villa Mercedes, *á las 8 10 p. m.—Noviembre 25 de 1878—Al señor Inspector y Comandante General de Armas*—Voy en camino para Mercedes de regreso de Poitayne donde llegué el 18, y permaneci acampado hasta el 21. El avance que con una parte de la fuerza á mis órdenes acabo de efectuar sobre las tribus de Epumer y Baigorrita, ha hecho caer en mi poder al cacique Meliceo, cinco capitanejos, setenta y seis indios de lanza y doscientos treinta de chusma, incluso presentados y prisioneros. Esta operacion no ha dado el éxito que yo me proponia, á causa del tiempo lluvioso que continuamente hemos sufrido, del pésimo estado en los caminos que ha sido indispensable transitar, y tambien de habernos sentido los indios así que nos alejamos algunas leguas de Mercedes, pues estaban muy vigilantes dispuestos á hostilizarnos; consecuencias ambas del último golpe que les dió el coronel Racedo. Felizmente no obstante todo esto, logré llegar hasta las mismas tolderías de los ranqueles, desde donde voy regresando sin tener hasta este momento que lamentar cosa alguna. Como los indios hubiesen apostado partidas de bomberos en todos los caminos pasos conocidos, no me ha sido posible comunicar nada antes de ahora. Por correo mandaré el parte detallado. Creo digno de merecer la consideracion del señor Inspector y de la Superioridad, la conducta observada por los señores gefes, oficiales y tropa que han formado parte de esta espedicion.

Dios guarde á V. S.—*R. Roca.*

Fuerte Argentino, *Noviembre 26 de 1878, á las 2.10 p. m.—Al Señor Inspector General de Armas*—Llegó al campamento la tribu de Catriel, se compone de 151 de lanzas, 30 de chusma. El cacique Cañumil y Guauchuquil que pertenecen á Namuncurá vienen en completa desnudez y nada les basta á satisfacer su apetito. Queda cumplido lo que en mi telégrama del [illegible]ecia al señor Inspector.—*Lorenzo Wintter.*

Carhué, *12.30 p. m.; Noviembre 26 de 1878.—Señor Inspector General de Armas*—Comunico á V. S. no haber ocurrido novedad hasta este momento en la frontera de mi mando. Estoy en «Pulgrande» y á las 6 p. m. emprenderé mi marcha.

Dios guarde á V. S.—*Coronel Levalle.*

Guamini, *Noviembre 26 de 1878, 12.16 p. m.—Señor Inspector y Comandante General de Armas*—En este momento me pongo en marcha, quedando al frente de la frontera el sargento mayor D. Pedro Córdoba.—*Comandante Freyre.*

Puan, *Noviembre 26 de 1878, 6 a. m.—Al señor Inspector y Comandante General de Armas*—En este momento me pongo en marcha con la fuerza á mis órdenes.—*Comandante T. Garcia.*

Trenquelauquen, *Noviembre 26, á las 10 a. m.—Al señor Inspector General de Armas*—En este momento se presentan cinco indios de lanza de Pincen y cinco familias. Como decia á V. S. en mis anteriores, es conveniente dejé estos indios aquí, pues no dudo seguirán las presentaciones, las cesarán si saben que los que se presentan son llevados á Buenos Aires.

De todas maneras hay que darles de comer y yo solo hago racionar los grandes.—Saludo á V. S.—*Coronel Villegas.*

Trenquelauquen, *Nbre. 26 de 1878, á las 12.18 p. m.—Al Ministro de la Guerra*—La pequeña espedicion que mandé con fecha 10 á Leuvucó al mando del Comandante José A. Ferreira, viene de regreso. Asaltó toldos de «Pahulchen Piliatoro» catorce leguas al Sur de Leuvucó, resultando; tres indios muertos, tres prisioneros y cuarenta de chusma, ciento diez animales yeguarizos, una majada de ovejas y unas vacas tomadas. Recomiendo al Comandante Ferreyra y al teniente Juan María, del Regimiento 8, por su bravura. Parte detallado mandaré á la Inspeccion General tan pronto llegue la fuerza. Felicito á V. E. por este pequeño triunfo obtenido por sesenta hombres que se han internado al Sur de esta Comandancia sesenta y cinco leguas. Permítame dejar los indios tomados para vaqueanos—*Coronel Nelson*—Italó, Noviembre 24 de 1878.

Villa Mercedes, *Noviembre 26 1878—Sr. Ministro de la Guerra*—Origumao, no esperando condiciones se presentó á esta.

Trae diez lanzas, dos chinas y dos criaturas. Para no recargar el escuadron Ranqueles, los remitiré juntamente con los prisioneros—Saludo á V. E.—*Racedo*, Coronel.

Villa Mercedes, *Noviembre 25—Señor Ministro de la Guerra*—Voy de regreso para Mercedes. Despues de diez dias de marcha llegué á Paitagua como 80 leguas próximamente al Sud de Mercedes, donde he estado campado desde el 16 al 20, haciendo recorrer con partidas lijeras los alrededores.

Llevo mas de 300 indios entre ellos 78 de lanza. Entre los prisioneros están el cacique Melileo, indio rico y valiente, muy conocido por el Fraile Muerto, la Carlota y Melincue y los capitanejos Pichitru, Feliciano Anteló y Licanqueo.

Recomiendo á la consideracion de V. E. á los comandantes Rodriguez, Panelo, Klain, mayor Leyria y al coronel Ayala de las milicias de San Luis.—*Rudesindo Roca.*

PARTICULARES

Paris, *Noviembre 22*—A consecuencia de desavenencias públicas de carácter bastante grave, un duelo á pistola tuvo lugar esta mañana entre Mr. Gambetta y Mr. de Fourton (ex-Ministro del Interior en el gabinete del 16 de Mayo, diputado recien invalidado por la mayoría republicana de la Cámara.)

El encuentro se terminó felizmente, sin resultar herido ninguno de los dos adversarios.

Los pormenores de este incidente han llamado vivamente la atencion de la prensa y del público.

Lóndres, *Noviembre 23*—Por decreto de S. M. la Reina Victoria (Emperatriz de las Indias) firmado ayer, las Cámaras del Parlamento están convocadas para el 5 de Diciembre.

Los telégramas de Peschawr anuncian que las tropas inglesas han pasado la frontera del Afghanistan sin encontrar resistencia hasta ahora.

Lóndres, *Noviembre 23, tarde*—Telégramas oficiales de Calcuta anuncian que las tropas inglesas se han apoderado de la fortaleza de Ali Musdschid.

Esta importante posicion habia sido abandonada por las tropas de Sheere Alí antes de la llegada de los ingleses.

BOLETIN DEL DIA

Juicio de imprenta—Hoy se presentará el Director de este diario, acusando una noticia de *La República* de ayer, en que dice que LA PRENSA está en tratos para alquilar sus servicios en favor de la política de uno de los miembros del gobierno.

Ante el Jurado se verá si nuestro agresor se sostiene en su afirmacion.

Papel moneda—La Comision encargada de estudiar la cuestion papel moneda se ha espedido ya.

El informe ha sido redactado por el señor Lamarca.

El señor Riestra, en desidencia con sus colegas, presentará el suyo por separado.

Batalla decisiva—Por órden del Ministro de la Guerra, ayer á la madrugada han debido ponerse en movimiento de sus respectivos puestos, las divisiones encargadas de batir á los indios confederados, que han amagado un ataque sobre las fronteras.

Como se sabe, los grandes señores de la pampa, viendo aproximarse la hora de la destruccion de su imperio, han resuelto realizar un esfuerzo supremo, lanzándose con sus fuerzas unidas, en guerra ofensiva contra el ejército nacional.

La espedicion que les sale al encuentro se compone de *nueve cientos* veteranos divididos en tres columnas de á 300, al mando del Coronel Levalle y de los Comandantes Freire y García.

Las tres toman rumbo á Salinas Grandes por diversos caminos, pues así se evitará que los indios esquiven el encuentro y puedan correrse sobre la retaguardia de nuestro ejército.

Salinas es el punto de reunion.

Una vez reunidos allí, asumirá el mando de la espedicion el coronel Levalle.

El plan de campaña promete dar los resultados que se buscan.

En Salinas tomarán noticias seguras del paradero de los invasores y nuestras tropas operarán en la confianza de que el enemigo se encuentra á vanguardia, puesto que el fraccionamiento del ejército espedicionario en tres columnas hasta llegar á aquel punto, servirá de policía para evitar que los salvages se crucen por sus flancos.

De un momento á otro tendremos noticias importantes sobre la decisiva batalla, que será como la última palpitacion de las hordas errantes del desierto antes de caer para siempre bajo el dominio de la civilizacion.

Por lo demas: la segunda línea de fronteras queda guarnecida por mil quinientos veteranos, listos para atajar cualquiera invasion de detalle que los indios confederados pudieran desprender, mientras amagan con el grueso de sus tropas á la espedicion que sale á batirlos.

Todo nos asegura un éxito feliz en esta audaz tentativa realizada por los encarnizados enemigos de la riqueza rural.

El enemigo trae 2500 lanzas.

Importantes noticias—Llamamos la atencion del lector sobre las noticias telegráficas insertas en la seccion correspondiente, relativas á los movimientos del ejército en el desierto.

El Comandante Roca ha avanzado hasta donde no habian llegado todavía nuestras armas.

Es tanto, que no eran conocidos aún los nombres de los parages visitados por la espedicion.

Este hecho y el de haber sustraido del corazon desconocido de la pampa mas de trescientos de sus moradores, muestran el grado de desorganizacion y desaliento en que se encuentran los salvages.

El Coronel Villegas avisa que muchos de los indios de la tribu de Pincen acuden á presentársele espontáneamente. Son los frutos de su espedicion, por la cual debemos congratularnos.

El coronel Racedo avisa nuevas presentaciones de indios.

El coronel Nelson ha mandado sesenta hombres á saltar á los ranqueles y regresa esta pequeña columna con 70 prisioneros y arreo.

El pánico es completo entre el enemigo.

Los indios van al fin á ser domados por la Nacion.

El duelo de tres siglos toca á su fin.

Declaracion significativa—Con motivo de los cargos que *La Tribuna* de ayer hace al Gobierno Nacional por los rumores de arreglo con Chile, un colega de la tarde cuyas afinidades en las regiones oficiales son conocidas, dice lo siguiente, que es muy significativo.

«Con referencia á las graves cuestiones que traen agitado el espíritu público, prestándose á apreciaciones tan diversas en los círculos sérios, tendríamos motivos para presumir un desenlace honroso, salvando por completo las nobles exigencias de la República Argentina, seria acaso el aguinaldo que la justicia de nuestra causa nos depara.

«Grandes victorias son las obtenidas por el pacífico é inteligente esfuerzo de la diplomacia, cuando aun es tiempo de someter á su fallo las causas que dividen á los pueblos. La confianza en la paz, puede mantenerse, si haciendo en su obsequio cuanto es compatible con el decoro patriótico, estamos igualmente inspirados por el abnegado sentimiento del amor propio nacional.

«La circunspeccion con que procedemos siempre al ocuparnos de hechos de tal trascendencia, nos obliga por ahora á una necesaria reserva.

«No obstante, talvez estemos en vísperas de hacer públicas, noticias que serán recibidas con júbilo por el país entero.»

El Ministro de Portugal—Permanecerá un mes entre nosotros el señor Vizconde de San Januario, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Portugal.

La Legacion se ha establecido en la casa de altos situada en la esquina de Bolivar y Moreno.

El Ministro ha celebrado ya varias conferencias con el señor Montes de Oca, y pronto quedarán firmados los tratados de comercio y convenciones consulares con el Rey de Portugal.

El Vizconde de San Januario promueve estas negociaciones, con el objeto de estrechar mas los vínculos de amistad y las relaciones de comercio que felizmente unen ya á ambas naciones.

Los portugueses residentes en Buenos Aires preparan una manifestacion al distinguido personage que representa á su país.

Le ofrecerán un gran banquete, que tendrá lugar el Domingo, en conmemoracion de una fecha patriótica del Portugal, su emancipacion de la dinastía de España.

El Ministro partirá para Chile en el paquete del 27 de Diciembre.

El "Niger"—Este vapor francés salió de Burdeos el 5 del corriente directamente para nuestro puerto, sin tocar en el Brasil, á causa de la cuarentena que se impondrá desde el 2 de Diciembre próximo á las procedencias del imperio vecino.

Acusacion—Don Osvaldo Cervetti ha acusado ante el Jurado de Imprenta una publicacion hecha en Buenos Aires, en nuestro colega *El Porteño*, por los gefes orientales Santos y Courtin.

La acusacion es de calumnia.

Se dice que inmediatamente de saberse la acusacion en Montevideo, aquellos gefes telegrafiaron al señor Héctor F. Varela rogándole los defendiera en la tribuna popular del Jurado.

Ignoramos cual sea la resolucion de este señor.

Fiebre amarilla—Un telégrama de San Thomas al *Thimes* dice que estalló allí la fiebre amarilla, habiendo muerto varios soldados.

Agrega que el carácter de la fiebre era violenta.

Segun las últimas noticias recibidas esta epidemia ha disminuido notablemente en los Estados Unidos.

Pleito ruidoso—El que seguia la Gavotti contra don Fabian Gomez, cobrando á éste unos cuantos millones de pesos, invocando una donacion que dice le habia hecho en Italia, acaba de ser fallado definitivamente.

Lo ha perdido con costas la Gavotti.

Autógrafo Americano—Es verdaderamente notable la entrega que ayer ha publicado el señor Lagomaggiore, director de esta obra.

Contiene toda la seccion peruana, en número de mas de sesenta autógrafos con trozos literarios y poesías hermosas.

Trae una coleccion de fac-símiles de las firmas de los principales hombres de la época colonial.

La tapa, litografiada, es un trabajo acabado que puede rivalizar con las magníficas impresiones de las compañías de billetes norte americanas.

Exámenes—En los exámenes de Derecho Constitucional que comenzaron en la Universidad, se distinguieron por su notable exámen los jóvenes Norberto Fresco y Bernardino Bilbao, que obtuvieron el primero 30 y el segundo 26 puntos.

Como se sabe, 30 puntos es la primera clasificacion.

Tentativa de suicidio—Anteanoche ha intentado poner fin á su vida una jóven de 19 años de edad llamada Virginia Ortell de Massolo, y que no há mucho tiempo contrajo matrimonio.

Para llevar á cabo su intento, disolvió en un vaso de caña una cantidad de cabezas de fósforos, cuyo brebaje bebió.

Cuando el alcohol embargó sus sentidos y el veneno empezaba sus efectos, fué vista y sospechándose ya lo que sucedia, se llamó al practicante de medicina D. Agustin Risso Patron, quien suministrándole un fuerte antídoto consiguió felizmente neutralizar los efectos del veneno y ponerla como se encontraba actualmente fuera de peligro.

Club Industrial—Una fraccion respetabilísima de personas de este centro ha resuelto separarse de él, á consecuencia del mal giro que algunos espíritus estraviados pretenden dar al club.

Se pretende un proteccionismo que jamás puede ser admitido en un país bien organizado.

Los disidentes han formulado una protesta que dice lo siguiente:

Los que suscriben, socios del Club Industrial, se dirigen á vd. para que ponga en conocimiento de la Comision que preside, que condenamos enérgicamente los términos inadecuados y la falta de cultura, con que de mucho tiempo atras viene redactándose «El Industrial» que se dice órgano de nuestros intereses y éco de nuestras ideas.

Protestamos una, y cuantas mas veces fuere necesario porque no queremos hacernos solidarios de los ataques incalificables y conceptos deprimentes de que se viene haciendo víctimas á las primeras autoridades y corporaciones del país.

Protestamos, porque no queremos autorizar con nuestro silencio, el proteccionismo exagerado que quiere establecerse para hacer prevalecer la necesidad y conveniencia de proteger á la industria y al trabajo nacional.

Protestamos, porque los fines para que ha sido creada nuestra asociacion, se están desconociendo completamente, [illegible] del labor y trabajo á que nos debemos.

Protestamos, porque el periódico que se titula órgano de nuestra asociacion debe ser medido en sus palabras, culto en su estilo, sério en sus razonamientos y en manera alguna hacerse éco de pasiones políticas ó bastardas que lleven nuestro desprestigio fuera de nuestro recinto y desautorizen nuestra voz, ante propios y estraños.

Recordemos como ha sido tratado el primer magistrado de la República al dia siguiente de haber concurrido á nuestro banquete, aceptando la invitacion que en carácter oficial le hicimos. Para rebatir sus doctrinas se ha ido á buscar al diccionario de nuestro idioma las palabras mas mordaces, las mas hirientes; se ha combinado las frases mas satíricas.

Un simple huésped, en idéntico caso, habria sido tratado con mas consideracion y respeto.

La Redaccion del *Industrial*, volvemos á repetirlo señores, se ha separado por completo de los fines que se ha propuesto nuestra asociacion al costear esa publicacion; creemos tambien, que ella no debe haber llenado el requisito que le impone el art. 81, porque abrigamos la creencia que la Sub-comision de Publicidad no habria consentido, ni tolerado los desahogos é injurias á que nos hemos referido y de los cuales se nos hace responsables, fuera de nuestro recinto, á toda la colectividad.

Y como por el art. 83 de los Reg. Gen. es la Comision Administradora la que está autorizada para hacer responsable á su Redaccion de las ideas vertidas, ocurrimos ante ella en solicitud:

1º De que ponga este asunto á la órden del dia para que sea tratado sobre tablas. La urgencia y gravedad del caso lo requiere así.

2º Que como cuestion administrativa y con arreglo al inciso 3º del art. 43, cambie la actual Redaccion del *Industrial*.

3º Que en el futuro cada uno de sus redactores ó colaboradores firmen sus respectivas publicaciones, para que solo ellos y no el Club, carguen con la responsabilidad ó mérito de sus producciones.

4º Que se publique esta protesta en el Industrial.

5º Que nos oponemos á que este asunto pase á la Sub-Comision de Publicidad, porque la recusamos en mérito de haber tolerado todas las publicaciones á que nos hemos referido.

Saludan atentamente al señor Presidente.

E. Brertbach, F. Melsheimer, M. Schwarz, L. Silveira, A. Büttner, J. Huergo, E. V. Perez, Chr. Sommer, A. Estrada, E. Estrada, M. Biedma, J. Videla, Christmann, M. Dausa, A. Maveroff, J. R. Silveira, S. Crámmer, E. Minuelle, G. Guntsche, E. Halitzky, J. Richou, J. Nuñez, Mariano Cabral, Pelg. Botto, E. Martinez, Luis Jäger, M. Souberan, P. Bonnacio, M. J. Levalle, J. Malatesta, J. Martinez, M. Oneto, Chr. Junior, G. Storm, F. Mertens, M. C. Victorica, S. Slhein.

Conflicto—En la Penitenciaria ha tenido lugar un conflicto médico entre el Dr. Santillan, y los dos practicantes del Establecimiento.

El Dr. Santillan pidió al Sr. Gobernador de la Penitenciaria la destitucion de esos señores; y como el señor O'Gorman no ha creido de su incumbencia hacerlo, ha pasado el asunto al Poder Ejecutivo.

Brazos, brazos, brazos!—*El Santafecino* del 19 del corriente publica el artículo que reproducimos en seguida, de indisputable interés por el punto que aborda y respecto al cual llamamos la atencion de los desocupados que viven en Buenos Aires y que quieran trabajar:

«La cosecha del trigo ha principiado.

Mas de 1300 segadoras, se pondrán en movimiento en las colonias del Oeste. Entre ellas el sistema mas usado es la «Bukeye», cuyo número pasa de un mil.—Con ventaja aunque en poco número luchan hoy con ella la máquina «Colombo» y la «Wood».

El contingente de trilladoras á vapor es muy pequeño aún. Se compone solo de diez máquinas con sus correspondientes motores á vapor.

En él figuran dos trilladoras americanas, tres inglesas y cinco francesas. Servirá el presente año de ensayo para estos diferentes sistemas y el que se lleve la gloria de trillar mas y el mejor será el que inicará un fuerte negocio en esta clase de instrumentos para los años venideros.—Solo con trigos trillados por máquina podremos luchar con nuestros concurrentes en los mercados del exterior.

Los trigales en las colonias del Oeste tienen mas de 40 leguas ó sean 64,000 cuadras cuadradas de superficie.

Si no les sucede una desgracia su producto pasará de medio millon de fanegas de quince arrobas una, pero para lograrlas nos hacen falta muchísimos brazos. Ayer vinieron de todas las colonias mas de treinta carros á recibir los obreros que esperábamos nos mandase la Comision Central de Inmigracion por vapor de ayer.

En mala hora habian venido, pues solo quince inmigrantes llegaron á Santa-Fé mientras segun relacion de los mismos en el Rosario mas de 350 habian desembarcado.

¿Por qué preferirá el Sr. Dillon las colonias del Rosario, mandando allá tantos y para Santa Fé tan pocos?

Si no estamos mal informados, la Comision de aquí ha pedido dos mil peones para la cosecha y por cierto este número no es suficiente.

Los peones q' hoy andan disponibles piden hasta $ 65 bolivianos q' es un precio muy exhorbitante y seria de desear que la Comision de Inmigracion repartiese con mas equidad el elemento obrero, para que queden reducidos estos precios algun tanto, —pues es imposible producir trigo barato, si la obra de manos es tan cara.»

El señor Casamajor—Ayer de mañana á las cuatro y media ha fallecido en esta ciudad el señor Don Felix Fausto Casamajor, profesor del Colegio Nacional.

El Sr. Casamajor muere á los 33 años, dejando su familia en la horfandad.

Desde 18 años dió pruebas de su inteligencia privilegiada. Consagrado al estudio, se formó un profesor muy notable. Era un literato y un filósofo á la vez que un hombre científico.

Ha publicado algunas obras dedicadas á la enseñanza.

Fué un profesor muy estimado aquí y en el Uruguay, en los buenos tiempos de aquel célebre Colejio.

Asuntos de la Rioja—Estraña y con razon el silencio sepulcral que ha sucedido á los bulliciosos debates respecto de la cuestion riojana, tan luego [illegible]tor.

Sin embargo, una publicacion de aquella Provincia que tenemos á la vista, nos hace esperar en una solucion conveniente y elaborada popularmente.

Allí se registra una manifestacion de simpatias en pró de una política reparadora, que radique sólidamente la tranquilidad pública.

Las firmas son numerosas, y abarcan casi toda la Provincia.

Entre ellas figuran muchas personas de valer y de influencia, que no han tomado parte activa en el desenvolvimiento de los sucesos que dieron motivo á la intervencion.

Esas soluciones populares tienen en su apoyo las simpatías de todos.

Colegio de abogados—Esta asociacion se reune hoy á las 7 1½ de la noche en la calle San Martin 151.

Disertará el Dr. D. Apolinario C. Casabal.—SECRETARIA, NOVIEMBRE 27 DE 1878.

Una pregunta suelta—Con este título nuestro colega *El Nacional* trae lo siguiente:

¿Porqué será que el Presidente del Banco Hipotecario, ó mejor dicho, el Secretario de ese Establecimiento, no manda sinó á un solo diario todos los avisos de remate del Banco?

La papeleta!—Todos los ciudadanos que se han enrolado en la Guardia Nacional, deben andar provistos de su respectiva papeleta, porque á no ser así se verán espuestos á ser detenidos por alguna de las comisiones que con este objeto empiezan á recorrer las calles.

Fuga de un comerciante—Anteayer fugó de esta ciudad un comerciante francés, declarado en quiebra por el Juez de Comercio llevándose 300,000 francos en oro.

Ayer fué capturado en Montevideo, y acaba de pedirse á la Policía de Buenos Aires, el respectivo exhorto.

De la Bolsa de comercio de esta ciudad, se hizo un telégrama al centro comercial de la vecina capital, en que se trasmitia la noticia de la fuga.

Denuncia de un crímen—El Jefe de Policía ha recibido un anónimo, en que se le denuncia un crímen infame, perpetrado, segun el anónimo, en una Estancia del partido de San Vicente.

Parece que el propietario del Establecimiento para descubrir al autor de un robo de dinero, de que fué víctima, y teniendo sospecha sobre una jóven sirvienta, le amenazó de muerte sino declaraba lo que supiera al respecto.

El anónimo añade que la echó al cuello una lazada con la intencion de ahorcarla cuyo crímen consumó mas tarde.

Lo cierto del caso es que desde ese dia la jóven ha desaparecido por completo.

Las autoridades se han puesto ya en campaña, y si crímen ha habido no ha de quedar en el misterio.

Fiesta masónica—En el templo de la calle de Cangallo tuvo lugar anteanoche la solemne instalacion del Directorio de la Masonería Argentina.

La concurrencia fué numerosísima y despues de terminadas las ceremonias de estilo tomaron la palabra el Gran Maestro de la Orden Dr. Justo y en seguida los doctores Langenhein, Beruti y don Héctor F. Varela.

En seguida se distribuyeron numerosos ramos de flores á todos los concurrentes y se pasó á la mesa de refrescos terminando aquella reunion á las 11 1½ de la noche.

Pedido de 500 familias indígenas—Publicamos á continuacion la notable y patriótica nota que el Gobernador de la Provincia de Tucuman ha dirijido al Ministro de la Guerra en contestacion á la que éste le dirijió á propósito de la colocacion que se trataba de dar á los indios prisioneros tomados últimamente:

TUCUMAN, NOVIEMBRE 18 DE 1878—*Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina de la Nacion*—Para poder contestar satisfactoriamente la nota de V. E. fecha 4 del corriente, ha sido necesario tomar algunas medidas prévias, que asegurará á los indios que se remitieran una ocupacion inmediata á su llegada.

Al efecto fueron convocados los principales industriales, para que cada uno pidiera el número de jornaleros que creyera conveniente, en relacion á las exigencias de su industria; como igualmente para acordar las condiciones bajo las cuales entraban á su servicio. La reunion tuvo lugar y resultó de ella, como ensayo, una demanda de quinientos indios con familia ó sin ella, los que fueron pedidos á V. E. por telégrama, determinándose las condiciones del servicio en la forma que paso á indicarle.

Teniendo en vista que el primer año no podrán los indios practicar los servicios que la industria exije, por falta de preparacion, y que solo será para ellos una época de aprendizaje, se ha contratado sus trabajos por un año y por un salario bajo, habiendo la obligacion por parte del patron de proporcionarles á ellos y sus familias, los alimentos necesarios, dos veces en el dia.

El salario es fijo, por todo el año, en vista de la imposibilidad de un arreglo mensual; inconveniente que nace del estado de ignorancia del indio, que lo prestaria á toda clase de esplotaciones por falta de conocimiento sobre el valor real de la mercancia y de la moneda.

De ese jornal anual recibirán mensualmente por medio de los representantes que se les nombre, la cantidad que fuere bastante para llenar las necesidades de consumo inmediato; depositándoseles el sobrante en el mismo patron á interés ó en el Banco, segun fuere mas conveniente, hasta que llegue para ellos el dia en que puedan tener la libre administracion de sus intereses ó bienes.

V. E. comprenderá que es el único camino por el que se les garante y asegura el fruto de sus fatigas, y que solo así se los salva de la perdicion, quitándoles los medios indispensables para llegar á ella.

La perdicion del indio son los licores fuertes, sobre todo el aguardiente, por el que tienen una inclinacion tan poderosa como funesta, sin duda por lo barato de su consumo, y solo hay un recurso para salvarles; no dejarles dinero en su poder, y penar severamente á los que les vendan.

Son medidas escepcionales pero necesarias, porque ignoran el valor real de los objetos, de la moneda; no comprenden la justicia, ni el derecho al trabajo ni á la prosperidad, y es cuestion de humanidad, mientras la transformacion se opera, salvar del abuso, del engaño y de la mala fé, á esos pobres redimidos del desierto.

Son los bienvenidos para las industrias de las Provincias, porque les traen el contingente de sus brazos, para darles mayor impulso y estension y prestarán aquí tantos servicios como males han hecho allá. Sobraba el espacio y faltaba el hombre, es decir el trabajo, la poblacion, la riqueza.

Ellos vienen á llenarlo.

Mas tarde, dentro de pocos dias quizá, se necesitará doble número del que se ha pedido.

La medida tomada por V. E. tiene un doble significado: favorece á la riqueza y sirve á la civilizacion. Hay un objeto natural como principio y un fin moral, civilizador, como resultado.

De hoy en adelante la conquista del desierto no dejará tras sí la huella desolada del esterminio, será la marcha triunfal del trabajo fecundo, en busca de la riqueza y del mejoramiento de la especie humana.

Se irá á civilizar, nó á esterminar, sobre su último palmo de tierra, á los últimos representantes de los primeros pobladores de estas comarcas.

Agradeciendo á V. E. el servicio que ha prestado á la Provincia de mi mando, ofrezcole las consideraciones de mi especial distincion—*Domingo Martinez Muñecas*—*Silvano Bores.*

Para enrolarse—El Gobierno de la Provincia ha ordenado al Gefe del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales, que proceda á enrolar en el regimiento de su mando diez y siete ciudadanos que no lo verificaron en el plazo correspondiente por encontrarse algunos de ellos fuera del pais y otros por no tener la edad que para tal requisito señala la ley.

Oficina de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á treinta inmigrantes de los cuales 10 salieron á Chivilcoy, 12 al Tandil y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Nombramiento—El estudiante de 6º año de Medicina, D. Juan Bautista Cross, ha sido nombrado Cirujano del Fuerte Argentino.

Universidad de Córdoba—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer el decreto que publicamos á continuacion, al efecto de que se proceda á organizar el plan general de estudios á que debe sujetarse la Universidad Nacional de Córdoba.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 26 DE 1878—Siendo conveniente la reorganizacion de la Universidad Nacional de Córdoba, dando mayor amplitud á sus enseñanzas, y habiendo llegado la oportunidad de dictar un plan general de estudios universitarios, en presencia de la ley de 30 de Setiembre del año corriente, el Presidente de la República acuerda y *decreta*:

Art. 1º Nómbrase una comision encargada de proyectar la organizacion á que deba ajustarse la Universidad Nacional de Córdoba, formulando estatutos y el plan general de estudios en sus diversas facultades, así como las formalidades y requisitos con que deben tener lugar los exámenes parciales y generales.

Art. 2º Dicha comision la formarán las siguientes personas, debiendo de su seno nombrarse el Presidente y Secretario: Rector de la Universidad, Dr. don Alejo C. Guzman; director del Colegio Nacional, Dr. don Filemon Posse; presidente de la Academia de Ciencias, Dr. H. Weyember; decano de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, Dr. don Oscar Doering; Dr. don Santiago Cáceres y Dr. don Cayetano M. Lozano.

Art. 3º La Comision procederá sobre la base de la incorporacion del Colegio á la Universidad como una de sus facultades y consultando la uniformidad de programas en la parte relativa con los demas colegios sostenidos por la Nacion.

Art. 4º Esta Comision deberá espedirse antes del 1º de Febrero, debiendo su proyecto ser elevado al H. Congreso en sus sesiones próximas.

Art. 5º Comuníquese, etc.—AVELLANEDA—*B. Lastra.*

Administracion de Rentas—Esta oficina ha recaudado en el dia de anteayer la suma de pftes. 47,972 67 distribuida de la manera siguiente:

Al contado	$f.	47,986.67
Saldo anterior	»	24
	»	47,972 66
Importacion	»	38,289.73
Exportacion	»	9,590.90
Almacenaje y eslingaje	»	34.77
Muelle de Aduana	»	0.40
Derechos de Faros	»	44.01
		12 9[illegible]

El "Europa"—Hoy llega este vapor procedente de Génova conduciendo con destino á este puerto 800 inmigrantes.

Inmigrantes—En los vapores *Proveedor* y *Rio Uruguay* la Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer ciento treinta y tres inmigrantes con destino á las colonias de Santa-Fé.

Coronel Azcona—Este Gefe Nacional se encuentra bastante enfermo, por cuyo motivo ha suspendido su viage á Corrientes.

El "Pampa"—Este nuevo vapor francés debe llegar hoy por primera vez á este puerto con procedencia del Havre directamente.

Conduce á este puerto 320 pasageros y un cargamento de 2800 toneladas.

En este mismo vapor vinieron con destino á Montevideo 280 pasageros y 1350 toneladas de carga.

El "Rosetti" y el "Santa-Fé"—El Departamento de Marina ha dispuesto que el primero de estos vapores sea destinado á servir de lazareto y el segundo como trasporte.

Ambos vapores antes de emplearlos en los destinos indicados requieren composturas y refacciones de consideracion.

El Gobernador de Patagones—Hoy partirá en el vapor *Santa Rosa* el Gobernador de Patagones coronel Alvaro Barros, que va á tomar posesion de su puesto.

Colegio Militar—El Director de este establecimiento ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra solicitando se provea á dicho establecimiento de un Gabinete de Física y Química y para cuyo efecto pide el que se encuentra en el Colegio Nacional de Jujuy por que á juicio del Director del Colegio Militar, aquel Gabinete no hace falta en ese Colegio.

En Jujuy donde no es nada satisfactorio los progresos alcanzados en esas ciencias, es de notable importancia el laboratorio que existe en aquel colegio prestando importantes beneficios á los alumnos que se instruyen allí.

Por este motivo es de esperarse que el Gobierno Nacional costee de Europa un nuevo Gabinete para la Escuela Militar antes de trasladar á esta el que se encuentra en el Colegio N. de Jujuy.

"Cabo de Hornos"—Desde el sábado se encuentra barado este buque entre el canal exterior é interior.

Está alijandose del carbon que tenia á bordo á fin de poder salir de la baradura.

Teatro de la Opera—Dentro de breves dias debutará una compañía lírica en el teatro de la Opera, donde dará algunas funciones.

Toma parte de la compañía el tenor Lelmi.

Guia Alfeld's—El Sr. G. H. Alfeld's acaba de publicar un «Compendio de todas las casas de negocio, industrias, administraciones, particulares, etc.» que tienen casillas en el correo de Buenos Aires y su correspondiente domicilio.

Gefe sumariado—El Ministro de la Guerra ha mandado sumariar al Comandante militar de la Isla de Martin García, Teniente Coronel D. Manuel Cárcova, por asuntos de proveedurías.

Este gefe ha sido separado de su puesto.

Para desempeñar dicha comision ha sido nombrado el Comandante Urtubey.

Paquete francés—Prevenimos al público que el sábado sale para Burdeos y el Havre el vapor francés *Pampa* de la *Société des Chargeurs Réunis* y que llevará la correspondencia que debia llevar el *Hoogly* de la compañía des *Messageries Maritimes*. Agente el Sr. Christophersen, San Martin 151.

Inhumaciones—En el dia de antes de ayer han habido las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Carnelia Perez, 3 meses; Justo Luques, 30 años; Francisco Crpurro, 31 años; N. N. 10 años; Bartolomé Prudoni; Julia Fabiani, 1 año; María Moyano, 2 años; Antonia A. Esquina, 9 años; María Tesi; María Dualde, 4 años; Lucia Mariosa, 9 meses; Vicenta Gonzalez; 33 años; Celestina Domaso, 1 mes; Terlina Regalado, 1 año; Pedro Ardinio, 4 meses; German Agustio, 7 meses; Florentina Espinosa, 10 años.

Cementerio del Norte—Juan Eduardo Fragueiro, 62 años; Aquiles Canepa, 7 meses; Justa Sueca, 1 mes; Dolores Piallo, 20 años; Antonia Ibarzabal, 82 años; total 22—Hay que notar que de estos, hay un italiano, un oriental y todos los demas argentinos.

SECCION DE SOLICITADAS

Precocidad aritmética—A mediados de Noviembre debe de llegar á Paris un calculador de cinco años de edad, y que se ha hecho célebre en Viena por su habilidad y su facilidad sorprendente para resolverse los problemas mas complicados.

Su nombre es Manuel Sanguijuela, hace sumas y multiplicaciones de centenares de millones con una rapidez sin ejemplo. Si se le propone una cuestion difícil, sale de paso como si jugara, saltando á las rodillas de los circunstantes, y resolviendo despues como inspiracion el problema planteado. Para estos continuados ejercicios concluye por cansarle gran fatiga. En este estado se vuelve nervioso é irritable.

Debemos advertir al lector que antes de hacer dicha operacion se bebe una fuerte dosis del rico y puro coñac Otar Dupuy.

N. N.

Gimnasia Florida 102—Gran establecimiento de baños, prevenimos al público y á nuestros clientes que la apertura de este establecimiento no ha podido efectuarse el 15 de Noviembre por no estar terminadas las pinturas, pero se abrirá sin falta el 1º de Diciembre próximo—*Christiano Junior y L. Martinez*. N[illegible]

Delicado refresco del verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.
Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la soda ó Ginger Beer helado. N19 v10D.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 26. Las transacciones á oro sellado estuvieron regularmente activas, ascendiendo á ps. fts. 723,060 el total de las realizadas durante la hora oficial.

La plaza ha estado hoy de baja, habiendo cerrado el precio del oro diez centavos mas bajo que el tipo oficial de ayer.

Desde la apertura de las operaciones se pudo conocer una tendencia marcada en este sentido y si la baja no ha sido mayor es debido á los esfuerzos que unos pocos hacen por mantener el alza; nos parece difícil que puedan conseguirlo, aunque por otra parte no debe contarse con una baja importante; muy pocas probabilidades hay de que en lo que resta del año podamos ver el oro abajo de 31.50, y en ningun caso bajará de 31.

Se vendieron al contado $f 82000; abrió á 33.15 y cerró á 33.05.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á $f 445,000; los precios fluctuaron entre 33.15 y 31.05 fijos; disponible á 33.20; tambien cerró á 32.05.

Para fin de año se hicieron $f 187,000 á los mismos precios; á entregar se hizo á 32.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado		$f. 82000	á 32.15-32.10-32.05
Noviembre	27	3000	á 32.15
"	30	445000	á 32.10-33.15-D 33.20-32.15-D32.20-33.15-33.10-33.15-32.10 32.15-33.10-33.05
Diciembre	7	6000	á 33.10
"	31	187000	á 32.10-E32-32.10—E32-32.10 E32.
	pf.	723060	

En las operaciones que continuaron haciéndose despues de la clausura de la hora oficial, el oro siguió flojo pues llegaron á hacerse transacciones para fin del mes á 34; cerró á las 5 con compradores á 32.05.

Se hizo una transaccion para fin de año por pfts. 10,000 á 31.50, con el derecho por parte del vendedor de entregar cuarenta mil pesos mas.

Se ha dicho que la Comision nombrada en la conferencia para que estudiara los medios de valorizar el papel, se ha espedido ya; segun parece hay dos informes: el uno de cuatro señores de la Comision que ha sido redactado por el Dr. Lamarca y otro del Sr. Riestra en disidencia; se dice que ambos dictámenes se publicarán mañana.

A última hora corrieron en la Bolsa rumores de estar completamente allanadas las dificultades con Chile; si este hecho se confirma y si alguno de los dictámenes de la Comision á que nos hemos referido fuese bien recibido para el comercio, podríamos muy bien tener mañana una baja muy pronunciada en el precio del oro.

Títulos diversos de crédito—No hemos tenido operaciones en Cédulas Hipotecarias; quedan no obstante sostenidas á la paridad de la última cotizacion de 86 1[2.

Billetes de Tesorería Nacional—Muy sostenidos, y las transacciones activas y en suba sobre la cotizacion de ayer: se negociaron pfts. 14050 á 74 1[4, 74, y 74 1[8.

Fondos Públicos Nacionales—Sostenidos: se negociaron pfts. 4100 al contado y pfts. 1000 para mañana á 55 1[2.

Acciones del Banco Nacional—Sin operaciones al contado; á plazos se negociaron
Noviembre 30 120 acciones á D 62 1[2
Diciembre 31 150 id id E 62-E 62 1[4.
270 Acciones

Acciones de Puentes y Caminos—Sin transacciones: el dia 22 se hicieron á 75 p %.
Billetes del Banco Nacional—El dia 22 se hicieron á 31 20 con el oro á 32 10.
Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: el dia 14 se hicieron á 1,700 ps. m[c.
Bonos Municipales de 1874—El dia 6 se hicieron á 80 1[2 por 0[0, hoy sin operaciones.
Acciones del Tramway á Belgrano—La última cotizacion que conocemos fué á 77 0[0.
Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion 80 p %.
Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.
Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1000 ps.

Saladeros—Hace algunos dias que dimos cuenta de haberse hecho contratos de cueros salados y sebo, que se mantenian en la mayor reserva.

Hoy estamos ya autorizados á hacer público algo al respecto; ademas de los 7.00 cueros de novillo del saladero del Turú que dimos vendidos últimamente á 48 rls oro, se han vendido del mismo saladero 600 pipas sebo vacuno á 13 1[8 rls oro.

Del saladero de Rocca en La Magdalena, 5000 cueros de novillo salados, peso de 64 libras á 48 rls. oro.

Fletamentos—Se han fletado las barcas americanas *Willowmeer* y *Ada Hay* á cargar pasto en Campana para Rio Janeiro á 2 1[2 pftes. el fardo.

Se ha arreglado tambien un fletamento de sebo para Stokolmo: mañana daremos los detalles.

Se ha dicho que el Gobierno Nacional ha fletado el vapor *Campana* de propiedad del señor don Eduardo Costa. Averiguaremos lo que haya de cierto.

Plata sellada—Se hizo un lote de 4200 Soles á 85 1[2 centavos oro.

Continuamos sin operaciones en Bolivianos ni en Chirolas, cotizamos los primeros á 22 ps. 6 rls y las segundas á 80 centavos oro.

Noticias diversas—El paquete aleman *Saxer* llegó ayer á Montevideo; hoy saldrá para nuestro puerto.

Hoy entrarán de Montevideo los vapores *Europa* y *Pampa*; este último saldrá el Sábado conduciendo la correspondencia que debió haber llevado el *Hoogly*.

El vapor *General Lavalle* saldrá hoy de la Boca para el Tuyú y La Magdalena.

Para Patagones y Bahia Blanca saldrá tambien de la Boca el vapor *Santa Rosa*.

Para la Asuncion [illegible] *Estrella*, para Gualeguay, del Tigre, el [illegible] *Villa*.

Telégramas Comerciales—Montevideo, *Noviembre 26* (*Al Agente*)—El paquete aleman *Saxer* llegó esta mañana con 75 pasageros y 700 toneladas de carga, seguirá mañana para esa.

Montevideo, *Noviembre 26*—*A la Bolsa*—Santa Catalina Fragata de guerra americana *Hartford*, Cadiz, Olind, Bremen *Saxer*, oro 233 1[2. Salen el *Europa* y el *Pampa*. Se pide por vino catalan 57.

Montevideo, *Noviembre 26*—*A la Bolsa*—Partidas azúcar refinado de Rotterdam 6 24, de Paris á 24 3[4. Se ofrece por fariña de Santa Catalina 14. Dotaltos á 14 1[2. Deuda Interna 2ª série para fin de mes á 17 1[2.

Londres, *Noviembre 22*—Mercado de [illegible] sin variacion.
Los remates de lana siguen sin variacion apreciable hasta ahora.
Cenizas de hueso 5 £ 15 ch. á 6 £ por tonelada.
Amberes, *Noviembre 22*—Sebos de carnero Plata 21 1[2 fl. por 50 kil.
Sebos vacunos Plata, 22 fl. por 50 k.
Havre, *Noviembre 22*—Cueros de potro Plata, salados, á 42 fr. por 50 kil.
Burdeos, *Noviembre 22*—Lanares de Montevideo, prima buena 1.70 á 1.80 por kil.
110 frs. por 50 kil.
Marsella, *Noviembre 22*—Cueros de novillo salados, Plata, mataderos 75 á 78 frs. por 50 kil.
Amberes, *Noviembre 23*—Cueros secos mataderos, novillos de fueza mediana 13 15 kil. 125 á 130 frs. por 50 kil.
Cueros de caballo salados de Montevideo y Buenos Aires, 37 á 40 frs. por 50 kil.
Cueros salados Plata saladeros de 25 á 29 kil. 74 á 76 frs. por 50 kil.
Havre, *Noviembre 23*—Cueros de vaca mataderos Plata 20 22 kil. 60 á 63 frs. por 50 kil.
Lanas de Buenos Aires sucias, prima buena calidad, 1.60 á 1.75 por kil.
Liverpool, *Noviembre 23*—Sebos vacunos Plata, 39 ch. 9 d. por 112 libras inglesas.
Burdeos, *Noviembre 23*—Lanares de Buenos Aires, prima, sucios, 145 á 150 por kil.
Hamburgo, *Noviembre 23*—Alcohol 100 en barricas de 150 170 litros 53 marcos por 100 litros franco á bordo con 1 0[0 descuento al contado.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para Montevideo el *Rio de la Plata* á las 5.
MAÑANA JUEVES
Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.
Id id Uruguay el *Saturno* á las 10.
Id id Rosario el *Rio Uruguay* á las 2.
PARA ULTRAMAR
Id 28 *Thales* para Amberes.
Id 30 *Pampa* id Burdeos y Havre.

Tipo oficial del papel—Desde el 27 de Noviembre inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:
Por un peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia $ 32.

Frutos del pais—Mercado Once de Setiembre—*Noviembre 26*.
No hemos tenido tren de carga.
Las 30,500 arb. lanas, llegadas en los dias sábado y domingo han hecho frente á las ventas de ayer y hoy, sin nada notable en sus clases.
Las ventas generales han sido en el sentido de baja.
Mucho se lleva á depósito, por la dificultad de vender y porque muchas lanas han sido mojadas y llegan húmedas, lo cual entorpece y deteriora el artículo para su clasificacion.
Muy pocas transacciones hoy, ellas son de los restos quedados de ayer y muy poco queda en plaza.
Hay varias tropas de carretas que ni las muestras se han sacado á causa del mal tiempo.
Aunque en pequeño, daremos las ventas de lanas que conocemos:
Hay una borrega y lana de oveja fina del Sr. Duportal procedente de Entre-Rios, sin venderse.
2200 @ varias lanas por los Sres. Ojea, 84, 89, 90 y 95 $.
2000 id id id Sr. Casey, 80 y 90.
500 id Sr. Balleto, 81.
250 id Sr. Perez, 88.
1000 id Sres. Raffo, 90.
600 id Sres. Keny, 91.
1000 id Sr. Udaondo, 89.
300 id N. N., 103.
Muy poco mas en este órden.
En cueros lanares nada notable, despues de las ventas de ayer de matadero por 31 rls. de varios.
Hoy no hay mas que defectuosos por 27 rls. libra; de campo de 25 á 26 rls.
Cereales—Hay mas interes por maiz desgranado amarillo; algo empieza á moverse la esportacion y este artículo, bueno para este objeto no se puede obtenerse por menos de 38 á 40 $ fanega.
No hay lotes de trigo en plaza ni conocemos ventas de depósitos; las operaciones estan paralizadas hasta tener mejores datos sobre el resultado probable de la nueva cosecha; como hemos dicho antes, en 10 ó 15 dias tendremos la solucion de este problema.

Corrales de Abasto—Introduccion, *Noviembre 25*

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Salaberry y Mandia	Masario Alvarez	Rojas	183
Juan B. Anasagasti	Baldomero Guerra	Cañuelas	148
Nicolas Dasso	Matías Gonzalez	Chascomús	157
Gerónimo Serrano y Cia.	Carlos Ponce		120
Manuel F. Garcia	Desiderio Alvarez	Tapalqué y Azul	116
Atanacio Ceballos	Manuel Acosta	Chacabuco	111
" "	Manuel Castro	Almirante Brown	13
Juan Vasquez	Juan Gorbaran	Ramallo y San Pedro	83
" "	Juan Vasquez	Morlo	76
Juan M. de la Serna	Laurentino Aranda	Quilmes	28
			1036

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 26 DE NOVIEMBRE.
Novillos de saladero, 430, 475, 500, 530, 550 y 570 ps.
Carne y sebo, 350, 280, 300, 330, 350, 380, 400, 430 y 450 ps.
Cueros de novillo, 150, 160, 170, 175, 183, 190 y 195 ps.
Id de vaca, 90, 95, 100, 105 y 110 ps.
Terneros, 90, 100, 110, 130, 180 y 195 ps.
Capones en Barracas, 62, 64, 65, 66 y 67 ps.
Vacas y novillos para invernar 270, 310 y 350 ps.

ADUANA—Comestibles—Uribe, 5 btos tabaco de oja paraguayo; Arocena, 90 id yerba paranaguá; Milligan; 200 barricas azúcar refinada; M. Miró, 100 cajas aceite paraguayo; Rovillon, 50 cjs aceite de olivo, Mesir, 300 tercios yerba paranaguá; Pla, 1,389 hectolitros sal comun; Maraspin, 30 carradas leña; Artagabeythoy, 929 tercios yerba paranaguá; Civils, 35 btos colchetas, 13 id té; Artagabeythoy 48 cocos café del Brasil; Miró, 200 btos yerba paranaguá.
Bebidas—Civils, 50 bocoyas aguardiente de caña 38[0 3 p $; Maraspin, 3 bocoyas comunes del país; Dlastrar 10 cj id de Paris.
Ferretería—V. Casares, 40,000 baldosas para piso; F. C. Andino, 95 tirantes pino de tea. M. Dominguez, 2 cjs fierro [illegible]; Hillner 1 máquina de engrasaje; [illegible] 450 ramos, 30 btos [illegible]; J. Shaw, 21 btos 1 mo[illegible] y 1 alicate.
Confecciones—[illegible]

cj casimir de lana y algodon; Fels 1 cj capelinas de punto raso de algodon y género de seda de colores; Drabble 1 fdo ponchos de algodon.

MARITIMA—Ultramar dia 26—Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 350 tons cap. Morse á E. D. Risso con: á C. Fernandes 1 tarro encomienda; á M. Arias 1 bto encomienda; á Mallmann y Ca. 1 bto encomienda; á J. Casullo y Ca. 5 canastos fruta; á Dellazoppa Hnos. 6 baules mercancías; á Pelens Hnos. 1 cajon mercs.
Montevideo vapor francés *Júpiter*, 300 tons cap. julió á P. Risso con: á la órden 40 canastos fruta; á J. M. Ibarra á canasto encomienda; á Caspinera y Ca. 1 paqte encomienda; á E. Fernandes 1 canasto encomienda; á G. Burmester 1 cajon encomienda.
Uruguay vapor inglés *Silex* 300 tons cap. Goldie á P. Risso con: á Zineroni y Ca. 1 bto con $ 67; á V. Fortunato 1 fardito encomienda; á F. Finos 1 fardito id.
Pictow el lugre inglés *Laura* 328 tons cap Archibalo á S. B. Hale y Ca. con: 32,547 piezas con 218,000 piés pino.
Montevideo Balandra oriental *Pascual Cuartino* 35 tons cap Carnaval á Zambianchi y Ca. con: 100[3 aguardiente 173[3 vino 104 cj. vermouth.
Entradas—Dia 26—Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Montevideo vapor oriental *Villa del Salto*.
Pictow lugre inglés *Laura*.
Uruguay vapor inglés *Silex*.
Montevideo Balandra oriental *Pascual Cuartino*.
Salidas—Dia 26—Uruguay vapor francés *Júpiter*.
Montevideo vapor inglés *Silex*.
Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*.

AVISOS NUEVOS

Costureras y muchacho para escritorio de 10 á 12 años á mas tendrá que hacer algun servicio de casa. las costureras es para vestidos, casa de familia en la misma casa se precisa una persona para lavar y planchar, Parque 210. N 27 v 28

Se necesita un matrimonio para la campaña. Ocurran calle Moreno núm. 331. N27v30

Oficial sastre para trabajar en la casa; se precisa, calle Perú 177. N27v29

Se precisa Una sirvienta estrangera. Avenida de Santa Lucia núm. 262, se le pagará buen sueldo. N27v29

Se alquila una casa en la calle de Santiago del Estero núm. 3 y un espléndido depósito calle Victoria núm. 455. Para tratar Suipacha 24. N27v29

Tenedor de libros Se precisa uno en la calle de Chile núm. 402. Ocurran de las 4 de la tarde hasta las 8. N27v29

Muchacho Se necesita uno calle Moreno núm. 60. N27v28

Cocinera Se precisa una con recomendaciones, calle Piedad 546. N27v29

Suerte de estancia Se vende una, de buenos pastos y aguada permanente, en el partido del Azul, sobre la costa del Arroyo del mismo nombre y en el parage denominado la Verde. Para tratar, verse en el Azul con F. Olivencia. N27v11D

Se vende una casa-quinta en la Estacion Ramos Mejias, á media cuadra de ella [illegible] con todas las comodidades necesarias, ricas frutas y jardin. Ocurran calle Paraguay núm. 481. N27v29

Al público yo el abajo firmado aviso q' he vendido mi negocio de facturería á D. Juan Sapi que situado en la calle Chacabuco núm. 190. Las personas que tengan cuentas que cobrar en dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Noviembre 25 de 1878.—*Juan Hernandez*. N27v29

Cocinera y mucama que sepa planchar se precisan para el campo ocurrir calle Tucuman núm. 351 N27v29

Peon quintero se precisa uno para llevar al campo calle Corrientes 742. N27v29

Se vende una linda quinta en el Caballito tiene toda clase de frutas y flores muy bien situada, tramvía á las 80 varas de la misma, por mas detalles calle Cuyo N. 193 y 195 N 27 v 28

Se necesita una niñera de 14 á 15 años que sea Italiana con buenas recomendaciones en la calle Europa núm. 253 N27 v20

Se alquilan las casas calle de Esmeralda 581 con gas, aguas corrientes, aljibe y resumidero. Daran razon, Artes 254. N27 v28

Se necesitan

costureras para camisas de colores Ocurrir calle Corrientes 231 N27 v30

Se vende ó se alquila una linda casa moderna con todas comodidades en la calle Ayacucho núm. 121 entre Cangallo y Cuyo, para tratar calle Cuyo No. 193 y 195. N27v28

Aya Se precisa una señora entrada en años para aya ó institutriz de varios niños, en Montevideo. Se exigen buenos informes. Ocurrase Santiago del Estero, 176 N27v29

Se ofrece una señora formal con un niño de 12 años para el cuidado de una casa con buenas recomendaciones, es española, Chacabuco 243 altos daran razon N27v29

Sirvienta Se precisa una para una corta familia en la calle Corrientes 796, con recomendacion. N27v28

Se alquila una magnífica casa de altos y bajos con diez y ocho piezas hermosas lujosamente concluidas y que se prestan para sub-alquilar á distintas personas ó familias en la calle de Paraguay núm. 536, á una cuadra del mercado Libertad. Para tratar calle Defensa núm. 17 (segundo piso) y para verla ocurrir por las llaves en el almacen de La Estrella, calle Paraguay esquina á Talcahuano. N27v1°D

Se vende ó se arrienda una Estancia de dos leguas de campo con grande poblacion en el partido del Bragado para tratar calle Cuyo núm. 193 y 195 N27v28

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se llama á licitacion para el arrendamiento del derecho y local para la venta de libros y diarios en el salon de espera y la plataforma de la Estacion Parque.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles en la Oficina de la Contaduría de la 1 á las 5 p. m. hasta el Viérnes 6 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio, en presencia de los interesados. Buenos Aires Noviembre 25 de 1878.—*El Gerente*. N27v4D

Agencia DE COLOCACIONES, calle Esmeralda No. 122—Se necesitan 2 cocineras, 3 mucamas, 1 mucamo de comedor, 1 muchacho para mucamo, 1 cocinero para el campo, 2 niñeras, en la misma hay para colocar matrimonios, peones dependientes, tanto para el campo como para la ciudad, todas las personas que se interesen pueden pasar á esta Agencia, Esmeralda 122. N27v28

Se precisan 3 peones para un lavadero, 1 caballerizo, 1 carrero, 1 peon de botica, 1 quintero [illegible] cocineras y muchachos, hay colocacion en la Agencia de Bouzada, Cuyo 160. N27v28

Aprovechen SANGRADORES—Se vende en el pueblo de Lobos un Barbería con todos sus útiles de Barbería y Flebotomía, por la cantidad de 5,000 ps. m[c., garantiendo su dueño hacer 3,000 ps. mensuales. Se vende por ausentarse del país. N27v29

HOY A LA UNA
Gran remate de cuadros
¡PINTURAS DE MUCHO MERITO!
Pertenecientes á la ejecucion seguida contra el Dr. D. Miguel Villegas
EN LA CALLE CUYO N. 148
N27-1p **Por A. C. Dessein y Ca.**

Agencia DE COMISIONES Y CONCHAVOS Cangallo núm. 412 (altos)—Se precisa 1 jóven que quiera acompañar á 1 señor para Europa, se le pagan buen sueldo—Se precisan dependientes para el campo, 2 mozos para abordo, 1 mozo para hotel, 1 mayoral para Tramway, capataz de Barraca, 1 cochero y 1 dependiente para escritorio, Se practican diligencias para dar ocupacion y trabajo á todo solicitante, Cangallo 412 N27 1p

Partera La Facultativa en obstetricia María C. de Cimogli, avisa al público en general y á su clientela en particular, que se ha mudado de la calle Independencia N. 183, en la misma calle Independencia núm. 200 entre Piedras y Tacuarí; estando siempre dispuesta para las señoras que gusten honrarla con su confianza, salir á cualquiera hora del dia como de la noche—Tambien tiene buena comodidad para recibir pupilas siendo la asistencia esmerada y precios módicos. N27v29

Federico Leloir
Q. E. P. D.

Su familia ruega á sus relaciones, se dignen asistir á las misas generales, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrarán en el templo de San Ignacio de Loyola, el Viérnes 29 del corriente de 7 á 11 de la mañana.
Favor á que quedarán agradecidos. N27v29

D. José Russi
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Octubre de 1878

Su hijo D. Jacinto y su hija política, su hermano, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Viérnes 29 en el templo de San José de Flores á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. N27v29

Peon que sepa cocinar un poco se necesita, Lima 357. N 27 v 29

Chacra en venta en el partido de Barracas cuartel cuarto se vende con terreno labrado, de pastoreo, plantas y casa de material en posicion inmejorable dista solo quince cuadras de la estacion Banfield y linda al Norte con el Sr. Pazos Sr. Ramiros al Sur Cabrera al Este y Araus al Oeste. Quien la compre no tiene que gastar un real por estar en perfecto estado, alambre, zanja, y de muy su dimension cada trece cuadras.—Para tratar en la misma á informes en el almacen Parque y Montevideo. N27v5D

Se ofrece una ama de leche, de nacionalidad Italiana, tiene buena recomendacion de su conducta y de poco dia que ha librado, la persona que la necesite dirijirse por escrito ó personalmente en Chivilcoy, casa de D. Danilo Barreto, al lado de la Estacion F. C. N27v29

Llave

El que haya encontrado una llave dorada, de mesa, y la entregue calle Moreno 182 será gratificado. N27v29

A todos interesa se vende por un precio módico la casa calle de Alsina núm. 738; tiene seis piezas de material y una de madera; reune ademas todas las comodidades deseables para una familia y por su frente pasa el tramway de Flores. El que se interese podrá tratar con su dueña en la misma casa á toda hora del dia. Por la vaqueta de 35,000 $ m[c. que es la mitad de su costo, se vende la preciosa casa calle de San José 901 y 905, con cuatro piezas de material, cocina, pozo y letrina, el terreno mide 12 varas de frente y el fondo cuarenta y pico. Para tratar con su dueña calle Alsina núm. 738. N27v29

Pablo A. Ramella ¡Espléndida ocasion! [illegible]

En Belgrano [illegible]

LA VERDADERA [illegible]
"TURCOS AMERICANOS"
ES
CALLE CUYO N. 195
N27v11D

Se ofrece una señora formal con un niño de 14 años para cuidar una casa, calle Garantías núm 311 daran razon N26v28

Sirvienta se necesita en la calle de Perú núm. 632 N26v28

Mucama se necesita una mujer extrangera, formal, con cama y recomendaciones en la calle de Estados-Unidos 364. N26v3D.

Ama de leche se ofrece una española con abundante leche y con buenas recomendaciones daran razon calle de Bolivar núm. 310. N26v28

Cocinera se necesita una calle Méjico 220 escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. N25v28

Liquidacion del gran depósito de vinos, calle Florida 107 gran rebaja de precios. N26v28

Se alquila una sala amueblada en la calle Callao núm 114. N 26 v 3 D

Se necesita una mucama con buenas recomendaciones, en la calle de Cuyo N. 553, altos. N 26 v 28

Sirvienta de 12 á 20 años se precisa, con cama calle Ombú 203. N 26 v 27

Liquidacion solamente 15 dias durará la del gran almacen de vinos de la calle Florida 107, aprovechar para surtirse de cosas buenas por poca plata. N26v28

Cocinero ó Cocinera se necesita en la calle de Independencia núm. 561, Escusado se presente sin recomendacion N26v28

La verdadera economía de las familias en la gran crisis calle de la Esmeralda 180 se limpia y se compone toda clase de ropa para hombres, á precios fijos: se limpia un trajo completo de levita por 35 $., de saco 30, una levita 20; un saco 15; un pantalon, 10; el dueño hace 12 años que hace el oficio en esta ciudad; garante el trabajo como en las principales casas. N26v28

Muchacha se precisa una en la calle de Piedad 650 (altos) N26-v28

Se vende el importante almacen de vinos; denominado Caves duMédoc, situado calle Florida 107 entre Cuyo y Corrientes N26v28

Sirvienta para una corta familia se necesita calle Rivadavia 453 (altos). N26-v27

Se ofrece una cocinera, con un hijo formal para mucamo ó cualquier otro trabajo, ya sea en la ciudad como en la campaña, calle Moreno 301. N26v28

Se vende un almacen al menudeo de muy poco capital en un parage inmejorable al norte de la ciudad, alquiler muy barato con ó sin contrata al gusto del interesado, daran razon calle General Lavalle esquina Parque núm. 307 N 26 v 30

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas al Sud, calle Mitro 312. N 26 v 26D

Piezas bien tapizadas y con alfombrados, para escritorios y para vivir, se alquilan núm. 83 Bolivar. N26-1p

Buena ocasion para los repartidores, se vende una jardinera, tratar Esmeralda 180 N26-v28

Se ofrece un hombre formal de nacionalidad Italiano para oficial carpintero ú otro trabajo, puede presentar garantía de su conducta, calle de Tacuarí N 303 N 26 v28

Atencion se alquila una sala y dormitorio con 3 balcones á la calle con ó sin asistencia en casa de familia española, calle Cerrito 102 entre Cuyo y Corrientes N26v27

Se desea saber el paradero de Benito Baris Cagarabilla, español para asuntos de familia que le interesan, ocurrir calle de Salta esquina á la de San Juan Almacen, en donde Simon de Campo dará razon. N 26 v 28

Oficial Barbero se precisa uno con recomendacion calle de Bolivar 531. N26 v28

Se desea alquilar una casa en las afueras de la Ciudad que tenga de 4 á 5 piezas, agua corriente, pozo, y arboles frutales, con quinta chica. Dirigirse Moreno 451 N26 v27

Gran fábrica de persianas y cot una gran rebaja, persianas pintadas con cardenillo verde y cadenita doble á 3 00 ps. nos puertas y ventanas y celosías, todo será una precio muy acomodado, calle Comercio núm 400 entre Buen Orden y Lima. N26 v28

Teneduria de libros Aritmetica y Caligrafia. Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á carrera del comercio y quieran aprender estos ramos, que hay una persona que se ofrece á enseñarles por un método breve y facil calle de San José 126. N26-v28

El remate anunciado para el Domingo 1° de Noviembre en la calle de Comercio entre Pozos y Sarandí ha sido transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 1° de Diciembre á las 4 de la tarde. Luis E. Barrere. N v28

Chacra Se desea arrendar una chacra de treinta cuadras de terreno con poblacion en pasto en el partido de Lujan, Marcos Paz, Las Heras ó Cañuelas, dirijirse Rivadavia 961 (bajos). N26 v

Pianos en la fábrica [illegible] de la Piedad núm. 30 [illegible] hay un variado surtido de estos instrumentos nuevos fabricados en el país con maderas especiales y todos de varios fabricantes y de diferentes precios, este establecimiento facilita las negociaciones recibiendo en cambio los pianos usados, se encarga con especialidad de toda clase de composturas y afinaciones, compra y alquila pianos. N 26 v 28

Refrescos de verano, orchata de semilla de Sandia y jarabes de Grosella y frambueza 10 peso botella, se vende Farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. N 26 v 28

Casas-quitas se alquilan varias en el pueblo de San Martín, á media hora de la ciudad Ferro Carril de Campana. Las casas, las hay grandes y chicas, con todas las comodidas que se puede desear, para poner caballos y coches, amueblada ó sin muebles, ocurrir en el pueblo mismo, calle San Justo núm. 11. N26v10D

Todas las personas que tengan baules y bultos en la fonda de la calle Corrientes 94 se presentarán en el término de un mes á contar desde la fecha, á retirar sus objetos; pasado dicho término no se atenderá reclamo á ellos. —*Zaccheo Ghezzi*. n13 v18d

A los jóvenes que deseen entrar al Colegio Militar, ó piensen estudiar otras carreras, se dan estudios preparatorios y curso mercantil de inglés, francés, teneduría de libros etc., á precios módicos Cangallo 302 entre Esmeralda y Suipacha N24v27

A los dependientes del comercio y demas personas estudiosas, que deseen aprender en poco tiempo: Teneduría de libros, Francés, Inglés, cuentas mercantiles, reforma de letra, etc., se enseñan por sistemas muy progresivos por profesores muy competentes y condiciones sumamente módicas, clases de dia y noche lecciones particulares y á domicilio, Sadan estudios preparatorios, Academia popular, Cangallo 302, entre Esmeralda y Suipacha. N24 v27

Para los enfermos del estómago (Aprobado por el H. Concejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. N24v27

Muebles, Pianos etc etc. se compran, venden y cambian toda clase de muebles y pianos, y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio, Esmeralda 417 esquina Templo.
Nota esta casa es la única que los paga bien y vende en mas economía de las familias O26v20N

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 458, entre Artes Cerrito. N17v17Ero.

Pichincha De las mas notables—Se vende la mas antigua y acreditada zapatería, establecida en la calle 25 de Mayo núm. 166, la cual el patron la vende por repatriarse, para tratar en la misma á cualquiera hora O29v-20N'bre

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 590. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Pension se reciben pensionistas, almuerzo y comida en casa de familia española, casa central y decente, calle Perú 269. N22v27

Hinojo! hinojo! hinojo! se compra cualquier cantidad que sea, ocurran para tratar á toda hora del dia calle Cuyo 89. N22v27.

En la calle Cochabamba núm. 153 se hallan en venta, veinte y cuatro piezas construidas en madera con techo de fierro galvanizado, útiles para galpones de caballeriza ó fábrica. Habiendo interesados tambien se puede hacer traspaso del contrato que tiene la dueña de dichas casillas. La casa está alquilada por completo. N 22 v 6 D

Ojo se venden puertas y ventanas usadas de varias medidas, ocurrir calle Venezuela núm. 444. N21v30

Ojo ojo ojo Se vende la muy acreditada fonda y posada de «La Perla» calle de Piedad núm. 14, por tener que ausentarse para Europa su dueño; los que se interesen en su compra, ocurran á la misma casa á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar. N21v5Dbre

Casita se vende una con muchas comodidades calle de Córdoba 520 entre Talcahuano y Uruguay, está edificada en cal con buenas maderas duras puertas y ventanas de cedro, tiene 7 piezas cinco de ellas piso de madera, una cocina á la francesa con su pileta de mármol, un gran galpon en el fondo techado de zinc, 3 patios un jardin con varias plantas de mérito entre ellas una magnolia de mas de 5 metros, árboles de cidra del Paraguay y limones de Italia, un zótano, aguas corrientes, gas, sumidero y otras comodidades, la casa es propia como para familia estrangera, hay una ventaja para pagar; para tratar Artes 570 ó en la confitería Suipacha esquina Parque 325 casa de altos. N23v30

Se ofrece un matrimonio con los mejores informes de su conducta y honradez, el marido para mucamo y la mujer para la cocina ó niñera, ó cualquier otro trabajo en casa de alguna familia, ó tambien para el cuidado de alguna casa que la familia se ausente para el campo. Tambien pueden ir al campo si el caso lo requiere, siempre que no fuera muy distante de la ciudad. Dirigirse á la calle de Méjico núm. 205. N23v27

Se alquilan una sala y dos dormitorios bien amueblados juntos ó separados, para hombres solos ó matrimonio sin familia, á casa de una familia inglesa, calle San Martin 353 entre Parque y Tucuman. N20-v29.

Se vende en la calle Piedad núm. 1,248 una casa con mucha comodidad, gana de alquiler 1,000 ps. mensualmente, alquiler adelantado por fianza de 9 meses—Se vende una casa muy central, en la calle Cuyo núm. 1,203 darán razon. N23v27

Vermouth Pascual Montini premiado en el 11 medallas en diversas exposiciones [illegible] de este exelente vermuth acaba de llegar.—Se vende Por sus introductores Basualdo Mascochi y Cia. por los Señores corredores Ramos y Pietranera.—Artes núm. 22. N20v30

Boticarios y Drogistas Se liquida una partida de [illegible] boticas en el almacen calle Florida 107. N26 v28

Mucama Se necesita una para una familia que está en un pueblo de los alrededores de Buenos Aires, ocurrir Chacabuco 61 y llevar buenos informes. N26 v27

Se vende [illegible]

Juzgado de Paz de Quilmes [illegible]

Cocinero [illegible]

Se ofrece [illegible]

500 mil pesos [illegible]

Casa quinta [illegible]

Popelinas de hilo y seda para vestidos de los mas [illegible] gran surtido en la tienda de Baron, á 8, 10, 12 y 15 $ la vara. Victoria, 189. Precio fijo. N24v27

Se precisa para todo servicio un muchacho de 14 á 16 años. Tucuman 243 N24v27

Tiras bordadas y embutidos de cambray, no hay surtido en bordados como en la tienda de Baron, festoneados, tiras anchas dobles y embutidos de todas clases Victoria 189 Precio fijo. N 24 v27

Antigua escuela de baile jóvenes el carnaval se acerca todas las noches clase general de 8 á 10 de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa, todos los bailes con perfeccion calle Artes núm 190 P., Risso. N24v27

Sombreros, Sombreros para niños y niñas surtido enteramente nuevo, se acaba de recibir en «La Estrella» Rivadavia 639, frente á Lorea. N 24 v 28

Sillones de mimbre Cortinas para puertas y ventanas, Esteras blancas y de colores, Canastas para frutas de «La Estrella» Rivadavia 639, frente á Lorea. N 24 v 28

Porcelanas, cristales se acaban de recibir juegos de lavatorio, porcelana blanca para mesa, gran surtido de floreros, masetas, juegos de frascos, licoreras, cubiertos, manteles y servilletas, ules etc, para mesa á precios módicos. «La Estrella» Rivadavia 639 frente á Lorea N24-v28

Se alquila para tienda, mercería, zapatería, etc., etc., un lindo almacen, en la calle Buen Orden núm 38, actualmente ocupado por una encuadernacion de libros, para tratar en la misma. N24v27.

Matinés de percal azul marino; preciosos vestidos con sacos largos y de lindas formas, se venden al ínfimo precio del 20 $ m[c. Tienda de Baron, 189 Victoria. Precio fijo. N23v27

Pelocultor del Dr. Samuel Darvvison, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas, se vende en todas las principales boticas y peluquerías, á donde hay en las vidrieras los carteles que le corresponden n24v24D.

Fichús de punto de red lindísimos tapados para niñas, bordados de seda y con claro de lana. Se vende á 10 p. m[c. en la tienda de Baron, Victoria, 189 Precio fijo. N24v27

A las familias que quieran irse al campo ó para Europa y quieran vender el menage, se dirijirse calle Piedad núm 520 donde se les compra y pagaran en el acto cualquiera cantidad de dinero y así se evitaran todo trastorno de remate y corretaje y sacaran mejor precio. N24v27

Carro de mudanza nuevo, se vende uno con tres magníficos caballos y sus guarniciones correspondientes, por la mitad de su valor. Para tratar calle de Charcas núm 584. N24v8D

Se ofrece una señora decente y formal para quedar al cuidado de una casa, cuyos dueños se ausenten para el campo. Para tratar ocurran calle de Corrito núm. 306. N24v27

Jardinero se necesita uno que sea intelijente y tenga buenas recomendaciones, ocurrase Florida 36. N24v27

Caballos se compran de tiro como para carros Piedad 100 esquina de Junin N24v27

Guantes de hilo calados de punto blancos y negros, cortos y largos «La Estrella» Rivadavia 639 frente á Lorea. N24v28

Cotonias género especial blanco y de colores para vestidos y batones, gustos de moda y clase superior al precio de 4 $ la vara. Gran surtido en la tienda de Baron, Victoria, 189. Precio fijo. N24-v27

Para el pelo
"Eau de Capille"

Eau de Capille de Leipzig es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) N24v27

Libreria Hispano-Americana
308—Buen Orden—308

Libros recien llegados: Algebra de Sanchez Vidal; matemáticas de Cardin; id de Vallejo, id de Vallin y Bustillos, Fiore, Derecho internacional, Carvanta, procedimientos judiciales y muchos otros libros de derecho, medicina, literatura etc. se acaban de recibir y están en venta á precios módicos en la librería Hispano-Americana de Juan Bonum, Buen Orden 308. N24v30

Muselina negra de pura lana y doble ancho, género especial para lutos: al ínfimo precio de 15 $ la vara se vende en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. N24v27

Teneduria de libros Aritmetica y Caligrafia. Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á la carrera del comercio y á estudiar estas materias, que hay una persona que se ofrece á enseñarles por un método breve y facil, calle de San José 125. N24v27

Se ofrece una señora formal para coser toda clase de costura y planchar, tambien dá lecciones en inglés á las niñas chicas en familia del país, dirijase á la señora [illegible] 272. N24v29

Teneduría de libros se enseña la teneduría de libros por partida doble, y aritmética comercial en pocas lecciones á entera satisfaccion del discípulo Cuyo 162 ó Montevideo 185 N24v27

A los sastres se vende la existencia, en muebles, útiles y demás objetos pertenecientes al ramo, ocurran á la calle Florida núm 144, sastrería la villa de Madrid, á cualquiera hora del dia, y al mismo tiempo se puede tratar por alquilar dicho negocio N24v27

Planchadoras para camisas de hombre se precisan en la calle Victoria núm 405 N24v28

A los propietarios y hacendados. El que suscribe se encarga de compra y ventas de haciendas, casas, campos y de toda operacion de Bolsa, tiene varias cantidades de dinero para colocar al 1 p% mensual, Belgrano 783 ó en la Bolsa *Desiderio Jones*. N24v27

Delantales blancos de clarin, nansauk y percal, y de brin de hilo y de colores á la formas mas bonitas y variadas: especialidad en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. N24v27

Cocinera que sepa cumplir su obligacion, se precisa en la calle Bolivar núm. 306. N24v27

Les cloches DE CORNEVILLE—El establecimiento musical de Emilio Cornú acaba de recibir una magnífica coleccion de piezas de baile y fantasías para piano é instrumentos sobre motivos des Cloches de Cornville, calle Bolivar núm. 105. N24v27

Carreras en Mercedes El Lúnes 29 de Diciembre próximo—Carreras «Forasteros»—Una vuelta para todo caballo mestizo con esclusion del «Sargento», «Prisionero», «César» y «Torcaz»—Entrada $ 800—Premio $ 12,000 Peso de corredores 145 lb.—Las entradas se harán por escrito y pueden dirigirse al señor don Eduardo Casey, Cangallo 101. Las cartas se abrirán el Martes 26, á las 8 de la noche, en la «Minerva» Florida 76.

Vestiditos para niños se acaba de recibir un nuevo surtido en la Tienda de Baron: son de género de lavar y bien confeccionados, se venden á 40 pesos m[c. Victoria, 189—Precio fijo N24v27

Ropa se compra ropa de hombre y señora en buen uso tambien alhaja calle Piedad 529. N24v27

Buen negocio

Se vende el almacen, situado en la calle General Lavalle, (antes Parque) núm. 660 esquina Uruguay 254 Tiene poco capital, su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio—Se venderá con buenas condiciones, para tratar, Alsina 107 á cualquier hora. N23 v30

Tenedor libros un señor inglés con veinte años de esperiencia se ofrece al comercio para llevar la contabilidad de una ó varias casas á precio módico dirijirse por carta á la Librería Anglo Argentina 60 Cangallo bajo las iniciales A. B. N19v19D

Aviso á mis favorecedores y al comercio que en mi fábrica Moreno 355 frente á la plaza Monserrat encontrarán un variado surtido de sobre puestos y artículos de lomillería á precios módicos *Alejandro Gallordi*. O20 v5-D

Llamamos la atencion sobre el grandioso remate de muebles nuevos y de rica calidad que venderán los martilleros Ebbecke Diekemann en los dias Martes 26 y miércoles 27 del corriente á la una de la tarde en su casa Perú núm 80. N24v27

Saladero en venta ó arrendamiento se vende ó arrienda el saladero «El argentino» situado en el Tuyú, está en perfecto estado para trabajar y es situacion es inmejorable para tratr, ocurrase á la calle Victoria núm 150. N21v27

Tapados de granadina para señoras y niñas; surtido especial, con guarniciones de flecos, blondas y galones de fantasía. Los hay de todos tamaños y á precios módicos, Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. N 24 v 27

Se necesita un sirviente en la calle de Moreno 441 esquina á Salta. N25v27

Sombrillas de colores, se liquida una gran cantidad por cuenta de una casa introductora, y se venden por menos de la mitad de su valor, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. N24v27

Profesor á domicilio, Dn. Eugenio Bertoni profesor de español y francés se ofrece para dar lecciones á domicilio tanto en esta ciudad como en San José de Flores y la Floresta, dando numerosas familias residentes en verano
Para informes y tratar ocurrir en Buenos Aires al señor Medina, calle Piedad 73 y en San José de Flores y la Floresta, á los gefes de las respectivas estaciones. N19v27

Hojaletería EN VENTA, se vende una muy acreditada, en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre esquina á la de General Pintos, su dueño la vende para ausentarse para Europa, para tratar, en la misma casa y para mejores informes en esta capital, calle Piedad núm. 573. El dueño: *David Tomá*. N10v29.

Máquinas de coser Julio Reinar, maquinista. Composturas de máquinas de coser y piezas sueltas, se venden, se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas; seda, hilo, agujas y aceite. 301 Calle Chacabuco 301, esquina Méjico. N23v23D

Libreta perdida

Ha sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á Da. Juana Alvarez. La libreta tiene los números 1. 143 F. 1937, la persona que la entregue no obtendrá sus fondos de ella se le gratificará, en la calle Piedad 241. Se advierte que en el Banco de la Provincia se han tomado las medidas del caso. N5v5Dbre.

Paula P. de Montegriffo previene á los deudos de varias personas cuyos restos mortales están depositados en la bóveda de mi finado esposo Dn. Pedro Montegriffo, en el cementerio del Norte que pasen á recojerlos dentro del término de un mes; por que se piensa removerlos de allí. N5v5D

Aviso á los novios la muy conocida y acreditada joyería y relojería de Francisco Fini, sita en la calle de Artes núm 220 entre Cuyo y Corrientes acaba de pasar á cargo del hermano José Fini debiéndose el primero ausentar del país. Con este motivo el nuevo dueño ha reformado el negocio haciendo un variado surtido de joyas de esquisito gusto y última moda y á precios muy módicos, ocurran pues novios y novias y demas que las necesiten.
Se compra y se recibe en pagamento chafalonía, se garante cualquier clase de compostura en joyas y particularmente en relojes ¡Aprovechen de la ocasion!. N13v13D

Ojo especuladores Se vende el almacen y fonda situada en la calle Venezuela núms. 38 y 40; su dueño lo vende por ausentarse para Europa por asuntos de familia, es de poco capital; para tratar allí mismo, á toda hora. N23v31

Cocinera sin cama, y una sirvienta, se precisan en la calle de Temple núm. 32. N24v27

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se reciben propuestas para la provision de agua para las máquinas en la Estaciones del F. C. O.
Las condiciones estarán á la vista en la Estacion Parque, Oficina de la Contaduría todos los dias hábiles desde la 1 hasta las 4 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría del Directorio en donde se recibirán hasta el Viernes 6 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878.—*El Gerente*. N24v3D

Maicena del pais se recomienda al público este alimento nutritivo y [illegible] se necesitan 2 corredores que [illegible] N19v27

Casa se precisa una para alquilar al Sud, de 6 á 7 piezas y que tenga fondo, y que [illegible] ocurrir calle de Ombú 306, N 26 v 27

EL MARAGATO

Compra toda clase de muebles y ropas en buen uso, menages completos, se vá á domicilio, calle de Cuyo núm. 510. N23v23D

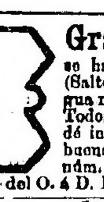

Gratificacion Del 10 al 12 de Octubre próximo pasado, se han estraviado de la estancia del Sr. Ham (Salto) una tropilla de 7 caballos á mas una yegua madrina con cria, todos de diferentes pelos. Todos llevan la marca que vá al márgen. El que dé informes ó la entrega de ellos, recibirá una buena gratificacion. Ocurrir á la calle Piedad núm. 1871 ó á la Estacion General Rodriguez F. C. del O. á D. Pablo Burgos. N19v27

Invernadero de Nuñez, parada del Tramway Cruzecita, Barracas al Sud. En este Establecimiento se encuentran en venta Potros para Exportacion, Caballos para paseo y toda clase de caballos para trabajo. Se recibe toda clase de animales á pastoreo con y sin responsabilidad siendo los precios convencionales, se recibe Caballos á pesebre siendo el cuidado lo mismo que en cualquiera caballeriza de la ciudad, el establecimiento tiene Galpones, Caballerizas y 14 alamorados ó potreros para este destino.—*Antonio Nuñez*. N 24 v 24D

A los Estancieros

El agrimensor Octavio Pico, (Esmeralda 444) se encarga de la copia de planos. O27-v27N

Licitacion El Consejo escolar de este partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3° y 6° del mismo distrito, los que se interesen en las obras relacionadas podrán ocurrir á esta secretaría á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias; previniendose que las propuestas que se hagan deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á sus intereses ó las que le ofrezcan mayores ventajas—San Isidro Noviembre 18 de 1878. *Jacinto Diaz*—Secretario interino N23v29D

Gran surtido de tinas para baño de laton y fierro galvanizado garantidos al precio de 300, 350 y 400 $ m[c las de fierro galvanizado y á 180, 200, 220 y 250 las de laton las hay en venta en la calle Piedad número 571 y 573 esquina á Talcahuano. N 19 v 28

Cambalache de las tres B. B. B.—En la calle Libertad y Charcas, compra, vende y cambia muebles, ropas y toda cosa que valga dinero en grandes ó pequeñas cantidades, las compras se hacen á domicilio y se hace toda clase de trabajos en el ramo de carpintería, se esterillan sillas y componen muebles, tambien hay en venta tres pianos de estudio perpendiculares y dos puertas de calle con postigos de embutir, están como nuevas y se darán por la mitad de su valor. N19v3d

Cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones puede ocurrir calle Cuyo núm. 191. N 26 v 27

Cerveceros y licoristas, se liquida el antiguo depósito de corchos y cápsulas calle Florida 107. Aprovechen la ocasion. N 26 v 28

En el muelle de las Catalinas se vende la fonda con ramo de almacen el alquiler es muy cómodo paseo de Julio frente al número 167 para tratar de 8 á 12 del dia. N26 v28

Concurso de Fernando Uriarte y Cª—Los acreedores de este concurso pueden pasar todos los dias por el escritorio, calle Perú núm. 58, desde las 4 á 5 de la tarde á percibir el último dividendo de 2 1[2 rls. cobre por ciento ó sea 2 1[2 p % que ha resultado de la liquidacion final practicada por mandato del Juez de Comercio Dr Fonrouge. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1878. N26 v 3 D

Belutine Chaol El mejor polvo conocido hasta hoy, adherente al cutis y casi invisible, para mantener el cutis suave y hermosear la cara é impide que se formen barros, manchas y grietas, se vende en todas las Boticas. El depósito principal es en la «Botica del Gallo», calle Rivadavia esquina Sarandí, Buenos Aires. En la misma hay tambien el non plus-ultra de los tónicos para hermosear el cabello, fortalecerlo é impedir la caida. N20v26Dbre.

Ojo persona

Se alquila la casa calle de las Piedras núm 571 compuesta de 16 piezas, entre altos y bajos, con mucho fondo y lindos parrales; para verla, las llaves al lado en el núm 550 y para tratar calle de Callao núm 527 N26v28

Atencion

Almaceneros sin necesidad de bombo Se vende el antiguo y acreditado almacen, sito en la calle Rivadavia núm. 1568 frente á la estacion del mismo nombre, esquina con buena condicion y se le dará contrata su dueño lo vende por ausentarse del país N26v3D

Caja de Crédito
PRIMER DIVIDENDO

Los acreedores á este concurso pueden ocurrir á cobrar su primer dividendo, calle de Bolivar 144 de 3 á 4 de la tarde, trayendo los justificativos de sus créditos los Lúnes, Martes Miércoles y Viernes *Los Síndicos* N26-v28

Remate de caballos

No olviden los interesados que hoy á las 3 de la tarde se rematan los lindos caballos criollos del Sr. Baro hay lindas yuntas, hermosos caballos para silla y superiores para carros etc en la calle Victoria 156. N26 1p

Se ofrece un matrimonio para cuidar una casa la temporada de verano con buenas recomendaciones daran razon Perú 3[illegible]

La Oficina Nacional de Trabajo
25 de Mayo, esquina á Corrientes

Se necesitan **2,000** peones para las cosechas en la Colonia Candelaria del Rosario, se paga á los peones 30 pesos bolivianos mensuales, casa y comida, á los matrimonios 40 pesos bolivianos y á los peones de 12 á 18 años 13 pesos bolivianos.
En Santa-Fe se les paga de 25 á 45 pesos bolivianos, segun el trabajo y habilidad del operario. N26v3D

Se ofrece un matrimonio joven sin hijos, el marido cochero y la mujer para cocina ó niñera, con buenas recomendaciones, calle del Perú núm 391 daran razon N26v27

Una mujer formal desea colocarse para cocinera en una casa de poca familia daran buenos informes de su conducta ocurrir, Rivadavia 520 cuarto núm 5 N26 v27

Cocinera Se necesita y un muchacho para servir con informes Libertad 478 N26 v28

Sirvienta para cuidar niños se necesita Bolivar 714 de 12 á 13 años. N26 v27

ESTRACTO DE TABACO
PARA CURAR LA SARNA
DE LAS
OVEJAS "VIRGINIA"
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de los ovejas adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion mas facil y sin peligro ninguno. Un solo kilo de estracto mezclado con 50 galones de agua fria, sirve para bañar 100 ovejas.
Precio menos de dos reales por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el esanco interesado de tabacos.
(South Down Sheepwash)
Aug. C. Linck y Ca.
Perm.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J18 perm.

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Cª
131-MAIPU-131
Perm.

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—
1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.
2°.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.
3°.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.
Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abrasion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, con esto es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.
En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.
Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.
Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico. calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero.

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

FERRO CARRIL
DE BUENOS AIRES Y CAMPANA
Despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza
Economía en los fletes
AHORRO DE TIEMPO
Disminucion en el riesgo de avería
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Se consignen con el despacho directo de mercancías por la vía del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.
El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.
Por mas informes ocúrrase á los agentes;
H. Hillner, 38 calle Victoria 38.
A. Ibañez y C.ª, en el Rosario.
J. Kenny, en Córdoba.
A las Administraciones del ferro-carril Andino y del Central Argentino ó á
E. L. NEEDHAM—Gerente
F. C. B. A. y C.
Estacion Central, Buenos Aires, Agosto de 1878. S8v8D

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE 3 CASAS INTRODUCTORAS
En los dias Martes 26 y Miércoles 27 del c'te.
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.
IMPORTANTE:—Un espléndido surtido de calzado para señoras y niñas, variedad de formas y clases.

GAYOSO Y Cª
163-VICTORIA-165
N24v27

MATTALDI Y WELLS
GRANDIOSO REMATE
DE RICOS MUEBLES NUEVOS
Espejos, arañas de cristal, cuadros, platinas, artículos de Boul, joyas, etc., etc.
EN LA CALLE FLORIDA N. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 del dia y á las 7 1[2 de la noche, procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistentes en:

Juegos de sala de 9 y 18 piezas, cada uno tapizado en brocatela de seda punzó y celeste; juegos de sala de 9 piezas, tapizados en reps liso y á bastones; juegos de escritorio, completos, de nogal y otros, juegos de dormitorio, de nogal, jacarandá y caoba; juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases.
Arañas de cristal, espejos, cuadros, galerías con cortinados, mesas de centro, pianos de los mas acreditados fabricantes, etc. etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta, desde el Lúnes 2 de Diciembre.

NOTA Los que deséen mandar muebles ú otros artículos para este gran remate, se servirán dirigirse á nuestra casa, 65 y 67 calle Cangallo, hasta el dia 29 del corriente. N15v7Dbre

Alerta estancieros y capitalistas. Se vende la hermosa casa baja, edificada á la moderna, calle Corrientes núm. 441. Se compone de 14 piezas, 3 patios y un gran fondo con plantas de flores y árboles frutales. Tiene aljibe, gas, aguas corrientes, sumidero, gallinero, zótano y demás comodidades de una buena casa de familia. Su frente con molduras, balcones de mármol, volados hácia la calle y tiene en el primer patio la planta de magnolia mas grande que se conoce en la ciudad. Está situada á una cuadra de la linda Plaza del Parque, hoy General Lavalle, á una y media de la Iglesia de San Nicolás, y dos del Ferro-Carril del Oeste, á dos y media del gran Teatro Politeama Argentino, y del Mercado del Plata, tres y media del Teatro de la Opera, y cuatro de Variedades. Tiene tramways en todas direcciones, y se podrá inspeccionar la casa de 2 á 4 de la tarde, y para tratar calle Chile núm. 180, hasta las 9 y media de la mañana y de tarde de 4 y media á 7, y calle Moreno núm. 476 á toda hora oportuna. N20v2D

Para curar el ombligo

El Bálsamo resinoso (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) deberá emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias» enfermedad que no existe y que no es mas que la gangrena. Este Bálsamo se vende UNICA Y ESCLUSIVAMENTE aprobado por el Consejo de Higiene, sola corporacion que puede autorizar la venta de los Específicos en la Botica Alemana de OTTO E. RECKE. Calle Corrientes 455, esquina Libertad.

Licitacion En el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion se reciben propuestas de compra por la madera y fierro viejo que se estraiga del muelle de pasajeros con arreglo al contrato de reparaciones del mismo sujetandose á las condiciones siguientes:
1° El proponente dará el precio total por todos los tirantillos, tablones, clavos y tornillos que forman el piso ó cubierta del muelle, que recibirá á medida que se vayan sacando.
2° Dará precio por cada metro lineal de pilotes y soleras y por cada tirante de los que forman las crucetas, los que recibirán á medida que se vayan sacando.
3° El pago se hará en pesos fuertes billetes de curzo legal adelantado y la propuesta deberá presentarse en pliego cerrado, firmado por el interesado y un fiador de reconocida responsabilidad.
4° Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento de Ingenieros hasta el Sabado 30 del corriente á la 1 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires Noviembre 23 de 1878 24 v30 *El Secretario*

Una legua de campo en venta en el partido de Necochea con aguada de arroyo permanente, en toda la estencion de su frente de 4,000 varas, campo alto sin desperdicio por cañadon ni pajonales ó superior para ovejas, y á solo ocho leguas del Puerto de Quequen cuyo flete de transporte solo cuenta dos pesos por arroba al Riachuelo de Barracas. Produce hasta hoy veinte mil pesos de arrendamiento anual y en adelante dará treinta mil si el comprador quiere arrendarlo. Se dará barato y á plazos.—Ocurrir á Defensa 712 ó á Florida núms. 27 158. N24v27

Se avisa al comercio en general: que la casa de panadería, ubicada en la calle Comercio núm. 737, que giraba bajo el nombre de Pablo Gezzi, girará desde el 1 de Diciembre 1878 bajo la razon social de Gezzi y Pogliani, haciendose los dos socios cargo del activo y pasivo de dicha casa. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878—*Gezzi y Pogliani*. N24v27

MUEBLES, PIANOS, &. &.
DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
368—VICTORIA—370

Nota El magnífico y nuevo establecimiento no es montepio, es el único que los paga bien y vende con mas economía de las familias. N24v30

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145 CALLE DE VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras)
N24v27

CASA DE COMISIONES
DE
M. BOHIGAS FERRER
CALLE DEFENSA 80
Al lado de los Tribunales

Unica casa en Buenos Aires que sus ventas son á precio fijo sin escepcion.
Las ventas á precio fijo son: Pianos, juegos de muebles para sala, lavatorios, aparadores, roperos con espejo y sin él, bibliotecas, sofaes, arañas de cristal y de bronce, camas de jacarandá, nogal y caoba, escritorios, mesas para comedor, sillas, máquinas de coser, cristaleros, cómodas, cristalería, artículos de platina é infinidad de otros muebles para menaje de familia, etc. etc.
Todos los artículos tendran una targeta indicando el precio.

M. BOHIGAS FERRER
DEFENSA 80
AL LADO DE LOS TRIBUNALES
Nota—No se recibirá artículo alguno que por su precio no sea de fácil realizacion. O29v29N

CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de esperiencia en el profesorado, para tomar en su casa, 4 niños de 10 á 14 años de edad. Solamente se admitirán 8.
Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.
Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paterna é incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. m[c. Dirigirse Corrientes 887. N13v13Fro de p 1[2

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 PARES BOTINES

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 $ hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancías todas de exelente calidad.
300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
N5v5D

Al público Si alguno se considera con algun derecho á una suerte de chacra que he comprado á los herederos de Patricio Celis, lo reclamará dentro del término de 30 dias de la presente publicacion—Saladillo, Octubre 28 de 1878—*Miguel Gorrais*. O30v30N.

Se alquila una linda casa en el Pueblo de San Fernando, frente al Juzgado de Paz, á 2 cuadras de la Plaza y á 2 cuadras de la Estacion, tiene 5 habitaciones, incluso una hermosa sala, cocina, aljibe, pozo de balde, y jardin: un lindísimo parral y muchos árboles frutales. Para tratar en la misma casa calle Constitucion núm. 200 almacen, café y fonda italiana de José M. Bartolotti. N10-v10D

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de don Cárlos Calderon, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones, si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine N6v6D

Se vende una jardinera como para reparto de una panadería y es como nueva, el que se interese por ella puede ocurrir en la calle Chile núm. 940 y para verla calle Defensa esquina á Garay. N17v2D

Enseñanza una señorita se ofrece para dar lecciones en inglés, francés, español, en la ciudad; Belgrano ó Flores, ocurrase á 825 Junical. N8v3D

Aviso Los que firman ofrecen sus trabajos de albañilería, con prontitud, esmero y baratura, siendo la rebaja del 5 p % de como lo puedan hacer los demás que trabajan en el ramo. Las personas q' se interesen, pueden ocurrir á la calle Solis núm. 172—Sebastian Cebaldi—Pedro Calsolani—Francisco—Aopaior. N9v29

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MODICOS
229—CUYO—229
LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES
PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles pa s ser entregados á satisfaccion de los interesados.
Siendo estos carros herméticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los que transportan quedan al abrigo, del mal tiempo y de las miradas indiscretas.
229—CUYO—229 S19pem

REMATE Y COMISIONES
M. Martin y Omar

Estando la casa en liquidacion, se previene á los deudores y acreedores se sirvan pasar á arreglar sus saldos. N24v30

Se alquila la casa calle de Buen Orden N. 318 y 320, la casa tiene armazon y mostrador como para negocio de Tienda, Sastrería, está en buen local para tratar al lado Peluquería N 314. N 24 v 27

PAPEL PARA DESTRUIR
Moscas, mosquitos, hormigas

Y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.
Se vende en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras) N24v27

VENTAS A TODO PRECIO
POR LIQUIDACION
SUIPACHA [illegible]
PELUQUERIA ROBION
Perfumeria surtida y otros artículos
Hay para todos los gustos
Y al alcance de todos los bolsillos
N14v30

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion siológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, es decir se pudo milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 829, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. N24v27

VENENO PARA CUEROS
ESPECIFICO PARA CURAR
La sarna en las ovejas
Remedio infalible, barato y fácil de aplicar
En tarros de 5 y 20 libras
POR MAYOR Y MENOR
FABRICA DE ESPECIFICOS
788—BUEN ORDEN—788

Depósitos—Droguería del Indio, calle de Rivadavia—Droguería de S. Torres y Cia., frente á San Francisco—Droguería de E. E. Cranwell, Victoria 147—Almacen de los Tres Hermanos, Plaza Constitucion y Once de Setiembre. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo: A. Demarchi hnos. y Cia. N24v27

RATAS, RATAS
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.
Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
146 CALLE DE VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras)
N24v27

Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de Sal de mar «Eidman» se puede preparar un verdadero baño de mar su propia habitacion.
Se vende acondicionada en cajoncitos en la—NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras)
N24v27

FABRICA DE LICORES
DE MARIUS BERTHE
137-ESMERALDA-137
BUENOS AIRES

Medalla 1ª clase, Exposicion Industrial, Bs. Aires 1877.
Medalla de plata, Exposicion Universal, Paris 1878.
SURTIDO DE LICORES
Refrescos, soda y gaseosa; artículos garantidos, tan buenos como los que se importan del estrangero.
Se hacen envios para la campaña. N22v6D

Mauricio Orsolani
ESCRIBANO PUBLICO

Se ofrece al público y á sus relaciones, en particular en la Escribanía de D. Nicolás M. Fontes, antiguo registro de Montaño, calle Bolivar núm. 20 y en su domicilio calle de Arenales núm. 512 N15v15Dbre

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:
En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 394 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ m[c la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.
En el mismo Partido otro campo compuesto de 16 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5026 $ con escepcion del lote núm 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5824 $ m[c que se rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.
En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ m[c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ m[c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.
El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p% sobre cada uno de los plazos.
La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso m[c. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.
A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.
Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N14v28Febrero

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.
Se admiten pupilos y medio-pupilos.
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local **Perú 159 y Moreno 146.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltazar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 59 1[2, de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m[c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m[c.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

Vinos argentinos

Los acreditados vinos de San Juan de Luis Bergallo y Cª premiados en la última Exposicion Universal de Paris, se venden en cascos de todos tamaños, cajones, damajuanas, etc., en la calle Cangallo 217. N16v16D

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Angel Frasoni, el que la haya encontrado y quiera devolverla se le recibirá una gratificacion, previniendose que se han tomado todas aquellas medidas que el caso requiere, teniendo aviso el Banco de la Provincia, calle Uruguay 114, daran razon. O29 v29 N

José Rossotti

Grandioso remate de una casa-quinta En el pueblo de Belgrano Calle Tucuman núm. 22, plaza del Mercado

Base para la venta 125,000 ps. mjc.

El Domingo 1º de Diciembre, á las 5 ½ en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosísima casa-quinta arriba indicada, cuyos pormenores es como sigue:

El terreno mide 18 vs. con 13 1|2 pulgadas de frente al Este por 50 vs. de fondo.

El edificio consta de 1 sala, comedor, 2 piezas dormitorio, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina inodoro, aljibe, bomba á mas 2 hermosísimas piezas de alto con su letrina. La construccion es á todo costo, esto es en cal, y madera dura. Las piezas tienen todos los pisos de tabla barnizadas, y cielo raso, á lo que se agrega una torre única en Belgrano de 3 vs. de frente por 30 de fondo, mas ó menos, con cielo pino de tea, sostenido con elegantes pilares de fierro y barandas de fierro, y tambien pisos de baldozitas francesas. La quinta posee una cantidad extraordinaria de ricos árboles frutales, flores preciosas, una gran pajarera de fierro con gruta, una espaciosa glorieta, y adoquines en todos los caminos; en fin, ver para creer.

NOTA—Los títulos son inmejorables para verlos dirigirse al Banco Hipotecario donde se hallan registrados bajo el número 1033.

OTRA—El comprador puede continuar con la hipoteca cuya amortizacion trimestrales es de 137 1|3 pfts.

OTRA—Al momento de estenderse el boleto abonará el comprador en el caso de no ser conocido del rematador el 5 p8 sobre el precio de la venta.

OTRA—Este remate que estaba annunciado para el Domingo anterior, se ha suspendido á causa del mal tiempo para el dia arriba indicado. N26

Por el mismo
JUDICIAL
CONCURSO DE D. CESARIO ZOJA
DE UN GRAN TERRENO
Situado en el Pueblo de San Fernando
Frente á la plaza de la Estacion
FORMANDO ESQUINA Á LAS CALLES GENERAL BELGRANO Y SAN MARTIN
Superficie 3440 varas cuadradas
Tasacion ps. 51,744 ó sea 15 ps. vara cuadrada. Base para la venta 34,496 ps. mjc.

El Domingo 1º de Diciembre á la 1 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado el cual está cercado todo. Para mas pormenores ocurrir á la escribanía de D. Julio Blanco en el Tribunal de Comercio.

NOTA—El comprador entregará 5000 $ como seña en el momento de estenderle el correspondiente boleto de venta. N21

L. Billingurst

Por orden del Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA
A pocas cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste en direcion al pueblo San Justo
Del resto de la gran chacra
DE PASTOREO, EDIFICIOS Y MONTES
Pertenecientes al señor Don Justo Villegas
EN 4 LOTES
Segun el plano distribuido para el primer remate
TASACIONES RECIENTES
QUE NO ALCANZAN A LA OCTAVA PARTE DE LA AVALUACION PRIMITIVA
La venta se efectuara en la chacra á presencia de los lotes

El domingo primero de Diciembre á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la ínfima base fijada por el Banco y q' á continuacion se espresa. Los últimos cuatro lotes de esta importante propiedad siendo uno de ellos el lote principal que contiene todos los edificios, jardines, montes etc. que constituyen una linda casa de campo y cuyo detalle es el siguiente.

Lote núm. 6 Superficie del terreno 157,190 varas cuadradas todo cultivado, con esplendido jardin, confortable casa y dependencias para servicios etc. etc. tasacion 326,862 pesos mjc.

Lote núm. 4 Suerficie del terreno 165,068 varas cuadradas todo plantado de esquista fruta y contiguo al anterior, tasacion 64,845 pesos mjc.

Lote núm. 2 Superficie del terreno 226,560 varas cuadradas todo plantado de monte y arbole fructales y propia por si sola para una casa de campo tasacion 80,910 pesos mjc.

Lote núm. 1 y último, superficie del terreno 220560 varas cuadradas; tasacion 64728 ps mjc.

Como se sabe en el remate anterior compraron parte de esta propiedad los señores Maupás y Caprile.

Es entendido que la venta se efectúa en dinero afectivo y al contado; debiendo los compradores oblar una cantidad en seña al firmar el boleto.

Planos litografiados demostrando la subdivision de esta linda propiedad, pueden obtenerse ocurriendo al escritorio del rematador, calle de San Martin número 178.

Se suplica á los interesados sean puntuales á la hora designada, en atencion á que el remate es en la misma chacra.

En la Estacion Ramos Mejia habrá carruajes para conducirlos al lugar de la venta. N17

Mattaldi y Wells

GRANDIOSO REMATE DE RICOS MUEBLES
NUEVOS
ESPEJOS, ARAÑAS DE CRISTAL
CUADROS PLATINAS
Artículos de Boul, joyas, etc.
En la calle Florida num. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 en punto del dia y á las 7 1|2 de la noche procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistiendo en:

Juegos de sala de 9 y 18 piezas cada uno tapizados en brocatela de seda punzó y celeste, juegos de sala de 9 piezas tapizados en ropa lisa y á bastones, juegos de escritorio completos (de nogal y otros), juegos de dormitorio de nogal, jacarandá y caoba, juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases. arañas de cristal, espejos, cuadros, con cortinados, mesas de centro, pianos de los mas conocidos fabricantes etc etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta desde el Lunes 2 Diciembre.

NOTA—Los que deseen mandar muebles u otros articulos para este gran remate se servirán dirijirse á nuestra casa 65 y 67 calle Cangallo has el dia 29 del corriente. N15v7D

Por el mismo
De las existencias del café 956—Rivadavia—956

El Miércoles 27 del corriente á las 12 del dia en punto, ocederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de las existencias de esta casa de negocio, consistentes en:

Dos magníficos billares, casi nuevos, con sus tacos, bolas. etc—Un lindísimo armazon y mostrador, mesas de mármol, cuadros, espejos, relojes, sillas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de bebidas finas, y dos rmazones de pino desarmados.

EN SEGUIDA
Para peluqueros
Un lindísimo lavatorio, propio para peluqueria N23

Por el mismo
DE LOS RESTOS
DE UN CAFE Y FONDA
Calle de Córdoba núm. 589

EL JUEVES 28 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de los restos de un café y fonda consistente en:

Un armazon y mostrador, mesas de pino, sillas, aparador, espejos cuadros, tasas, vasos, lozas, cocina económica, bateria de cocina, camas, colchones y otros que estarán de manifiesto.—Al mismo tiempo—Cantidad de bebidas. N27

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
De 5617 ovejas

En el partido del Monte parajo denominado Ciasgo, establecimiento perteneciente á la testamentaria de Don Martin Ramos, distante tres leguas de la Estancia Villanueva y cuatro de la Estacion Salado.

El Domingo 8 de Diciembre á las (11) once de la mañana, por órden del Sr. Juez de primera instancia Doctor Don Martin Bustos procederemos á la venta dinero de contado, de cinco mil seiscientas diez y siete (5617) ovejas con toda su lana, tasadas en treinta y dos pesos (ps 32) cada una previniendo que tomaremos como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. N24

Ebbeke y Diekelmann

GRANDIOSO REMATE
EN NUESTRA CASA
PERU 80
DE MUEBLES NUEVOS
CASI TODOS
De jacaranda maciso y nogal
Los dias Mártes 26 y Miércoles 27 del cote., á la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado el mas espléndido surtido de muebles nuevos y ricos que jamas se ha ofrecido en remate, consistiendo en:

Juegos de sala,
Juegos de dormitorio,
Juegos de comedor,
Tambien hay piezas sueltas,
Roperos,
Camas,
Secretarios,
Mesas,
Sillas, & N20

Ernesto Cassina

JUDICIAL
En el Veinticinco de Mayo

El Juéves 28 de Noviembre de 1878, á la una de la tarde y por órden del Sr. Juez de Paz, venderé á la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á los menores Crispina Cabrera, Sandalio, Eliseo y Ramon Ibarra.

169 ovejas tasadas á 28 $ una, 10 animales vacunos á 180 $ uno y 3 bueyes á 500 $ uno. No admitiendose oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz.

25 de Mayo, Octubre 30 de 1878. N1

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El juéves 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en la calle de Quirno entre las de Nueva Granada y Centro América, compuesto de 30 varas de frente al Sud Oeste, por 42 varas de fondo, lindando por el frente con calle Quirno, por el fondo con Don Daniel Maria Cason por Nor-Oeste con Miroli y por Sud-Este con Don Eliceo P. Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 ps. fuertes, concedido sobre dicha propiedad á D. José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,260 ps. fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 145 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 205 que adeuda por anualidades &a.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. N23

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Diciembre á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de [illegible]

continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 406 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 470 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 21

Mariano Artayeta

En el Partido de Loberia
JUDICIAL

El 9 del próximo Diciembre á las dos de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Juan de Dios Gonzalez cuyo detalle es como sigue:

2058 ovejas al corto tasadas á 30 ps. una, 18 caballos id. 300 id, 2 yeguas madrinas id 300 id. 98 id al corto idem á 70 id, lienzos de corral id 40 idem. 8 id quebrados id 25 id. 87 estacones ñandubay id 8 id. 18 id en podazos id á id. 13 medios postes id 15 id. 14 tijeras álamo id 5 id. 1 cumbrera pino blanco id en 30 id. 1 puerta id id en 50 id.

Bases para la venta: No se admite oferta que no escoda de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la casa de negocio del señor don Manuel Castro, campo denominado La Primavera donde estará la bandera.

Por mas informes al rematador en Dolores, Perú 33. N13

Por el mismo
JUDICIAL
El dia 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el Partido de Tres Arroyos, cuartel 3º. Al Contado. De 997 vacas al corte, tasadas á 220 ps. una, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan de Dios Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, procederé á vender el dia y hora indicada las 997 cabezas de hacienda vacuna arriba mencionadas.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en la casa de negocio del Sr. D. Andrés Montoto, donde estara la bandera.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate. Para mas informes al rematador en Dolores, Perú núm. 32. N13

Julio Viale

AL CONTADO
DE 581 CAJONES FOSFOROS DE CERA
POR CUENTA
DE QUIEN PERTENEZCA
Importante para los almaceneros, fosforeros y cigarreros
EN LOS DEPOSITOS DE LA ADUANA
CALLE BALCARCE Núm 248

El Miercoles 27 del corriente á las 12 en punto procederé al remate de dichos 581 cajones fósforos de cera, venidos en varios buques.

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El MARTES 26 de Noviembre
A las 12 en punto
En mi casa, Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos:

Té en cajones, cigarros paraguayos, queso patagras, papel de estraza, semilla de alfalfa, pasas de Málaga, cigarrillos habanillos, coñac fino, jerez, fideos del pais, coñac Anerpel pes palo, sardinas, vino Burdeos en cajones, cerveza negra, avellanas, champagne, ginebra en frasqueras, tabaco en fardos, tabaco negro, licores franceses, azúcar en bolsas, ginebra en damajuanas, orejones, conserva de tomate, galletitas, vermouth francés, cigarros hamburgueses, oporto, fósforos sordos y Meifpens, vino seco, id Burdeos, yerba paraguaya, fideos de Nápoles, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. N21

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL
De una magnífica propiedad
EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre Ns. 414 al 428

Formando esquina á una calle sin nombre. Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Tasacion bajísima: 337,259 ps. 00 cts. mjc. 2|3 partes base de venta: 224,839 ps. 74 cts. mjc.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Peyrot contra D. Pedro Jonanto, de esta moderna y espléndida propiedad, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este; y su edificio de los espaciosos departamentos divididos del modo siguiente:

1er. Cuerpo compuesto de 10 piezas de material, techos de baldozas y maderas duras, 1 de altos, sotanos, cielos razos, colonias y columnas, 3 piezas mas con techos de fierro galvanizado, cocina, pozo de agua con bomba, caballeriza, árboles, etc. etc.

2º Cuerpo compuesto de 6 piezas material techos de baldozas y maderas duras, un gran galpon, aljibe, gallinero, caballeriza, árboles y demas comodidades.

La tasacion importa trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos con 60 centavos mjc 337,259 con 60 cs y no admiteremos oferta que baje de sus 2|3 partes que hacen la suma de doscientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos con 74 centavos mjc 224,839 con 74 cs. El comprador entregará 5000 pesos al firmar el boleto en garantia, títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á la Escribanía del Sr. Dn. Clodomiro Gallardo ó á nuestro escritorio calle Piedad núm 135 N23

J. M. Gimenez y Ca

JUDICIAL
EN MERLO

El Domingo 1º de Diciembre á las 11 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Federico Guarniere, todas las existencias del almacen situado en Merlo, donde estará la bandera. El detalle se omite por su mucha extension. Por mas pormenores, al martillero, Defensa 78. N23

Por el mismo
JUDICIAL
Muebles!!! Muebles!!!
En nuestra casa Defensa 78

El Mártes 3 de Diciembre se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Lopez, cuyo pormenor en parte es como: 2 vidrieras para zapateros, 1 escritorio chico de pino, 1 confidente forrado de hule, 3 luces para gas, 2 brazos para id. Otros muchos muebles que estarán á la vista en la hora del remate. No faltar á las 12 en punto. Defensa 78. N23

Por el mismo
¡MEJOR QUE JUDICIAL!

Por órden terminante de su dueño, de todas las existencias del Café y Billar de la Marina situado en el Paseo de Julio N. 168, El Sábado 30 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue: 1 lindísimo Billar para carambola. con todos sus correspondientes utiles, 6 mesas de café con piedra marmol, 2 mesas con carpetas para juego, 18 taburetes asiento esterilla, 2 baños de madera, 2 lamparas para kerosen, 2 picos para gaz con sus cañerias, bebidas; un gran surtido cuyo pormenor es el siguiente: coñac. oporto, Jerez varias clases, vermouth varias clases, ajenjo, cerveza inglesa, alemana y del pais, vinos varias clases, francesas italianos y alemanes, conservas españolas y francesas, varias marcas y otros muchos artículos que estarán de manifiesto en la hora del remate. Tambien venderemos el mostrador y armazon con vidrieras, 1 lindísima cocina economica con toda la bateria de cocina, cielo-razo y todo lo que perteneco á dicho establecimiento que no se detalla por su larga estension. No faltar á las 12 en punto si quieren hacer pichincha. N27

José Lopez Villarino

GRAN REMATE
AL CONTADO
UNICO EN SU GENERO
Liquidacion de la antigua casa de martillo
DE M. MARTIN Y OMAR
(Antes de Lopez y Blanco)
CALLE PERU 88 A 98

El jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderé á mas alto precio el moviliario y la accion á la llave con un largo contrato de arrendamiento de esta antigua espaciosa y bien situada casa de Remate, siendo este tan ventajosamente conocido por la regularidad de su marcha y la rectitud y honorabilidad de sus procederes, nada diré sobre el merecido crédito de que goza en el alto comercio de esta plaza ni sobre la importancia de su numerosa clientela.

El edificio se compone de dos grandes departamentos y tres magníficos patios con galerias. El de la derecha ocupado por el Remate, consta de un gran almacen hasta el fondo, un depósito inclusive, una pieza escritorio, seis cuartos bajos y dos id altos un gran zaguan de 15 varas de largo por 4 de ancho que puede servir para depósito.

El departamento de la izquierda se compone de un almacen á la calle, otro id en el primer patio y tres espaciosas piezas aparentes para escritorios de abogados ó corredores.

El moviliario completo que la casa posee, sus grandes comodidades y ventajosa situacion y numerosas relaciones mercantiles, la recomiendan altamente para continuar en ello el negocio de Remate y Comisiones ó para establecer una gran casa de comercio.

El moviliario se compone de 8 mesas grandes para géneros, 9 bancos con doble asiento y respaldo, 6 armazones para depósitos mercaderias, 1 escritorio grande doble, 1 id pequeño, 2 mesas, 1 estante para libros, 3 bancos, 3 id, 1 plancha para descargar bultos pesados, 7 picos de gas con sus cañerias, 2 faroles de id. Escritorio principal, 1 mostrador de caoba con pilares y enrejado de bronce, 1 gran escritorio de caoba para 4 personas, 1 id chico, 1 mesa y prensa de copiar, tres picos de gas, 1 gran armario de tres departamentos con estanteria para libros y cuentas, 1 gran caja de fierro á prueba de juego (costó mil fuertes á 1 sociedad Lopez y Blanco) 1 reloj de pared de primer órden, 1 sofá forrado en crin, 1 banco de esterilla, mapas, timbres, cuentas y papeletas impresas, balanzas para pesar oro y una infinidad de accesorios y útiles que estarán á la vista el dia del remate.

Los interesados pueden inspeccionar la casa y el moviliario, pedir datos en la misma ó ocurrir al rematador Piedad 906. N8

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL
De una hermosa casa
EN DOLORES
Situada en la calle Uruguay núm 28, al lado del Almacen Dolores.

El viérnes 29 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. Justo P. Ortis, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Lino Montenegro. Compuesto su terreno de 13 y 1|4 varas de frente por 50 de fondo, tiene cinco piezas, dos á la calle con frente de azotea, techos de fierro con tabla abajo, ventana de reja con puerta vidriera, 3 id interiores de ladrillo y techos de fierro, cocina y poso de agua con pilares de fierro. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 33250 pesos—2|3 partes 22167 ps.

Al mismo tiempo venderé en el mismo local y como perteneciente á esta testamentaria, 24 yeguas al corte que están en el cuartel 16 tasadas á 80 ps. una, 7 caballos á 250 ps. y dos caballos de carrera uno en 1500 y otro en mil pesos. Condiciones al contado. Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas datos al rematador ó á la oficina de D. Severo F. Crespo. N8

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL
De 24 magníficos cuadros, pinturas de muchísimo mérito
En la calle Cuyo num. 148
(Casa de remate de los Sres. Pascual Costa y Ca.)

El Miércoles 27 del corriente á la una, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres Regis, Lassarre y Ca. contra el Dr. Dn. Miguel Villegas, venderemos al mas alto precio y al contado 24 magníficos cuadros de mucho mérito que recomendamos muy especialmente á los aficionados.

Los cuadros estarán en exhibicion tres dias antes de fijado para el remate en la calle de Cuyo 148—Datos en el escritorio de los martilleros Perú 54 ó en la Escribania del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio. N16

Por el mismo
JUDICIAL
De 6 barricas azúcar blanca
En la calle Cuyo núm. 148
Casa de remate de los Sres. P. Costa y C. [illegible]

precio y dinero de contado 6 barricas azúcar blanca clase superior. N22

Manuel Marasso

JUDICIAL
DE LA GOLETA «LIMEÑA»
El Domingo 1º de Diciembre á las 3 de la tarde

En la Boca del Riachuelo, frente á la barraca del señor Sicheo, donde estará la bandera de remate se procederá á vender por mandato del Juez Dr. Don Martin Bustos en la testamentería de Don Antonio Solari, la mencionada goleta «Limeña» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes, tasada en la suma de 50,000 $ mjc. base para a venta 2|3 partes 33,332 $ mjc.

El porte de dicha goleta es de 9000 @ su calado 10|4 con su ancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Mendez, Escribano Don Juan Guisto, donde le darán los datos que necesiten; por mas informes, al rematador, Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42 ó Victoria núm. 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. O10

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GOLETA CAROLINA
El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde.
En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate.

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Moyano, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 38,000 $ mjc. base para la venta 2|3 partes 25,333, $ mjc.

El porte de dicha goleta es de 5,500 arb su calado de 8|4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Juan Rodriguez, Defensa 80 2º patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al Rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown 42 ó en la ciudad Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. O26

Manuel B. Laborde

JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de Navarro
A 2 cuadras al Sud de la Plaza
Donde estará la bandera de remate

Tasacion. . . . . . . ps. 38,078 mjc.
Base para la venta. " 25,386 "

El Miércoles 25 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Senas y D. Laureano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, pozo, etc. y una gran cantidad árboles frutales, edificada en terreno de 53 varas de frente al Oeste por 64 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos mjc. mensuales (el 2 p8 de renta). El comprador entregará el 10 p8 del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de ser legítimo comprador.

NOTA Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N20

JUDICIAL
De unos terrenos en el pueblo y Partido de Quilmes, cerca de la Estacion Bernal

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Martin Credofferetti, procederé á vender los siguientes terrenos:

EL DOMINGO 1º DE DICIEMBRE A LAS 4 P. M.
De dos terrenos en el partido de Quilmes
DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE, A 3 CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

El primero con 108 varas de frente al Oeste por 135 varas de fondo por el costado Sud y 80 varas de fondo por el costado Norte con 180 de frente al fondo costado Este.

El segundo 90 varas de frente al Oeste por 88 varas de fondo costado Sud y 42 por el costado Norte. Tasados los dos en la insignificante suma de 8,500 $. Base para la venta las 2|3 partes 5,667 $ mjc.

El mismo dia á las 5 de la tarde
De un terreno en el pueblo de Quilmes
En la calle 14 á 3 cuadras De la Estacion
Donde estará la bandera de remate

Con 28 varas, 50 varas de frente al Norte por 73 varas de fondo al Sud. Tasado en 5,000 $. Base para la venta las 2|3 partes 3,334 $ mjc.

Los compradores de estos terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 p8 del valor.

NOTA Por mas datos á la Oficina del Escribano Secretario D. Faustino Miñones Defensa 80 (3er. patio) ó al martillero Bolivar 81 (altos). O25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el pueblo del Tandil
Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano
Base para la venta ps. 33,067 mjc.

El Miércoles 1º de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzales, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 32 metros 908 mls. de frente por 64 metros y 950 mls. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 62,000 $ mjc., siendo las 2|3 partes $ 41,334 y sacarse hoy á venta por un 20 p8 menos como retasa.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA—Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ mjc.

Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaria del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). N27

Joaquin Montaña

JUDICIAL
De un campo flor
En el partido del Pilar cuartel 3º
Tasado en la ínfima suma de 40,250 pesos mjc.
Base para la venta
las 2|3 partes que son 26,834 ps. mjc.

El Juéves 28 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, un campo perteneciente á Da. Rufina Cruz de Olmos, por ejecucion seguida por los señores D. Mariano de la Vega y el Dr. D. Francisco S. Almeyra por valor de honorarios, compuesto de doscientas quince varas de frente por seis mil de fondo, lindando por su frente con la cañada de Escobar, por el fondo con D. Diego Cruz, por el Oeste con D. Hilario Luna y por el Norte con terrenos de los señores Torres.

Este hermoso campo se halla actualmente ocupado por tres arrendatarios, produciendo una buena renta.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 en garantia.

El remate tendrá lugar en la casa del Sr. D. Diego Cruz lindero á este campo.

Por mas datos ocurrir al escritorio de Murga y Montaña San Martin 68. N19

F. Fernandez

JUDICIAL
EN SAN NICOLAS

Nueva retasa 374,350 $ mjc.
Base para la venta 2|3 partes 249,567 " "

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los Sres Delfino y Peña situada en esta ciudad en la calle San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 de Diciembre proximo á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin, con grandes almacenes para negocio y habitaciones para familia y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones y demás útiles del ramo. El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 1|4 varas de fondo al Nor Oeste teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 1|4 varas de terreno por 45.

Esta propiedad ha sido retasada últimamente en la cantidad de 374,350 $ mjc. y la base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion que importa 249,567 pesos mjc. y no se admitirá oferta que no escoda de esta base.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Juzgado de Primera Instancia á cargo del escribano don Juan G. Araujo donde podrán los interesados previamente examinar los títulos antes del remate, pues con arreglo á dicho título se venderá la propiedad. N17

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De dos fincas unidas, pertenecientes á la testamentería de Don José Chausino, situadas en la calle Garantias y calle de La Paz dendestará puesta la bandera de remate—Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Domingo 1º de Diciembre próximo, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las dos fincas pertenecientes á la espresada testamentería.

La primera está situada en la calle Garantias esquina á la de La Paz, edificada en un terreno de 14 1|2 vs. de frente, por 52 vs. de fondo, compuesta de tres ó cuatro piezas de material y azotea, 1 altillo, pozo de balde, cercado de pared y demás accesorios, teniendo el terreno varios árboles frutales y tasado el todo en 33,413 $ mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importa 22,276.

La segunda finca está situada lindando con la primera en la calle Garantias entre las de La Paz y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 25 vs. de frente, por 52 de fondo, constando el edificio de 5 piezas de material y azotea en buen estado, cocina, letrina, cerco de pared, varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de 44,011 $ mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 29343 $ mjc.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado donde estan situadas estas propiedades y no se admitirá oferta que no esceda de estas bases. N1

Erasmo Obligado y Ca.

ESPLENDIDA PROPIEDAD
Dividida en tres lotes
En la calle Buen Orden esquina á Europa

14 Tasacion.......... 502,854 ps.
Retasa.................. 250,951 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera procederemos á vender el Domingo 15 de Diciembre de 1878 á las 5 de la tarde, la magnífica propiedad situada en la calle de Buen Orden y Europa, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Dias de Salas.

La casa está subdividida en tres lotes, compuestos como se detallan:

Lote núm. 1—Buen Orden esquina á Europa con 17 1|3 vs. de frente al Este por 26 1|2 de fondo al Oeste, 9 piezas, aljibe, letrina y demas dependencias necesarias; tasado en 166,335 ps., su base para la venta serán las 3|4 partes que importan 124751 ps. 2 rls. mjc.

Lote núm.—2 calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1|2 de fondo al Norte; tasacion 45215 ps. base para la venta sus 3|4 partes que importan 33911 ps. 2 rls. mjc.

Lote núm. 3—calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs. de fondo al Norte; tasacion 39401 ps. base para la venta sus 3|4 partes que importan 29550 ps. 6 rls. mjc.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms 75 y 77

El Juéves 28 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 Cajones tubos franceses, 30 id velas, 40 id fideos, 20 id té, 40 id pasas de Mendoza, 30 id Málaga, 40 id orejones, 70 id bacalao, 20 id tabaco, 10 id grasa, 40 id almidon, 50 id coñac, 20 id aceite italiano, 20 id español, 60 id azul, 40 id ginebra, 10 id beton, 10 id canela, 30 id velas para coches, 50 latas dulce, 20 id galletas, 40 id aceite almendras, 20 id corintos, 30 id café, 20 bolsas yerba paraguaya, 30 id alpiste, 10 id café, 20 id fideos, 20 id arroz glacé, 50 damajuanas ginebra, 50 id vinagre, 40 bolsas papel estraza 10 id estrasilla, 20 barricas cerveza, y otros artículos.

EN SEGUIDA—15 tercios de yerba paraguaya de primera calidad, 80 cajones ostras. N23

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL
De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 734

El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Dias de Bianco, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—18 varas 2 cts. de frente al Oeste por 71 varas de fondo, [illegible] hasta terminar en 14 varas, [illegible] pared y con árboles frutales.

Tasacion $ 132,621 mjc. Dos terceras partes $ 88,136 mjc. [illegible]

NOTA—Se previene que este terreno tiene [illegible]

Luis G. Leonelli

JUDICIAL

El Domingo 1º de Diciembre del corriente año á las cinco en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano Zavalia, y por ejecucion seguida, á Dn. José Cairé por los Sres. Manasco una casa calle de Cangallo núm 1421, lindando con la gran barraca de los Sres Unzué, y por el Este con los depósitos del Ferro-Carril del Oeste, cuya casa está edificada en terreno que mide 30 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte y su edificio se compone de 6 piezas techo de azotea pisos de ladrillo, 2 golpones techos de zinc, poso de agua.

Ha sido tasada en todos sus ramos en 98,760 ps. mjc y sus dos terceras partes que será la base para la venta son 65.840 ps mjc. Por mas informes á la Escribanía del Señor Perez Gomez Defensa 86 ó al martillero, Alsina núm 05.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra entregará 5000 ps mjc en garantia. N17

Eduardo G. Moreno y Ca.

IMPORTANTE REMATE
DE UNA LEGUA DE CAMPO
En el Partido del Pergamino

El Lúnes 16 de Diciembre del corriente año, á las 2 de la tarde procederémos á vender en nuestra casa Florida núm. 160, por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, una legua de campo flor, conocida por el «Juncal Grande,» ubicada en el Partido del Pergamino y designada en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Alberto Ortiz Basualdo núm. 161.

Dista del pueblo del Pergamino 7 leguas—Espléndidos establecimientos la rodean, encontrándose á muy poca distancia los de los señores Gándara, Ocampo, etc. Linda con los señores Gomez Olivera y Ca., Lopez Airala, Samuel Hale y otros.—Como campo es inmejorable, tiene muy buenas aguadas.

Por planos y mas datos, á nuestro escritorio, Florida número 160—Para ver el campo dirigirse al mayordomo de los señores Gomez Olivera y Ca D. Felix Córdoba. N21

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!
De la casa calle Zeballos 374

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1|2 varas de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, tasada en la suma de 50,072 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 33,001 ps. base para la venta. En seguida venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza» compuesto de 50 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en 2,500 ps. Base para la venta 1,666 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. N7

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De la finca, situada en la calle de Venezuela núm. 901.

El Domingo 8 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender la citada propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo, cuyo pormenor es como sigue:—El terreno mide 87 vs. de frente al Sud, por 59 vs. de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 partes de su tasacion que son 56,514 ps.—Títulos inmejorables, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. N7

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa, calle Defensa núm. 72

El Sábado 30 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las alhajas embargadas en la ejecucion seguida por D. Miguel Banena contra D. Cesareo Rabanaque, y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. D. Martin Bustos cuyo detalle es como sigue:

2 manificos estribos de plata con sus pasadores correspondientes, 1 reloj de oro de señora esmaltado, 1 id sin esmalte, 2 id de plata usados, 1 medalla de onix, 1 cadena de oro lugar, 1 prendedor de oro y dimantes antiguo figurando una palma, 2 cajas de cubiertos, anillos, bombillas, dedales de plata y otras alhajas. N22

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa calle de Defensa núm. 72
De almacen

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Camesella y por no haber recibido los compradores en el remate anterior é ignorando sus domicilios lo que aconteció en seguida: 3 pipas de vino carlon, 7 bolsas de café en grano, 1 balanza y pesas, 1 banco de carpintero, 12 botellas ginebra, 2 rollos soga, 24 botellas Hesterdina, kirsch, 8 paquetes clavos, fósforos de cera rica clase, jabon, pimienta, café tostado, azúcar de remolacha, id negro, 16 latas de aceite, 6 tarros sal, vasos, palanganas, 18 tarros ostras, peines, alfileres, sobres, oblea, velas esteáricas, leche condensada, 5 cajones vermouth, rapé, 30 paquetes velas de molde, hilo de vicuña, 12 barricas de id, candados, semilla de alfalfa, y otros muchos articulos dejados por los compradores en el remate anterior cuyos nombres los manifestaré en el acto del remate. N22

Puccio, Sastre y Ca.

JUDICIAL
DE UNA BONITA FINCA
EN LA PRINCIPAL CALLE
DE SAN FERNANDO
TASADA EN 25,000 PS.
A las 3 de la tarde

El Domingo 15 del próximo Diciembre, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una casita en el pueblo de San Fernando perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Cirila Fernandes, sita en la calle Constitucion, compuesta de cuatro piezas puras de material, dos de azotea, otra pieza y una cocina techo de paja y la letrina techo de zinc, edificada en terreno de siete y dos tercios de vara de frente por 70 de fondo, con paredes al fondo y al costado, y con varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de veinte y cinco mil pesos mjc. ($ 25,000).

No se admitirá oferta que no bajo de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Sr. Gallardo calle Defensa, ó á los rematadores calle Cuyo 130. N9

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
Tasacion 47,080 ps. mjc.

El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Salustiano J. Zavalia y por chancelacion de un crédito, la finca cita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantias, perteneciente á la testamenteria de Dn. Bartolo Negrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y once altas cocina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdozas.

No se admitirá propuesta que bajo de las dos terceras partes, que son 31387 ps mjc por mas informes á la escribania del Dr Beccar, calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores. N21

Francisco Bulnes

JUDICIAL
En el pueblo del Pilar
De una casita perteneciente á la testamentaria de Doña Nemesia Ponce de Burgos

El 11 de Diciembre á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 10 vs. y 16 pulgadas por 67 vs. de fondo, 2 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas y plantas, tasado en la suma de pesos 23503 mjc. sus 2|3 partes 15824 ps. mjc.—Para ver los títulos á la escribanía de Don Faustino Miñones y por mas datos al rematador Tacuarí 426. N7

Por el mismo
JUDICIAL
De 2 casas con un gran terreno ubicado en la calle Colonia entre Catamarca y la Rioja.

El Domingo 15 de Diciembre á la 1 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de las mencionadas propiedades, perteneciente á la ejecucion que le sigue Dn José Ciaveri á Don Agustin Carrera.

El detalle del edificio y terreno enque estan edificadas las 2 propiedades es como sigue: 1º 5 piezas y zaguan cocina, pozo de agua todo construido en cal, y sobre tirantes de madera dura, pisos de baldoza, reboques interiores y esteriores de cal, vereda de ladrillo puertas vidriera y ventanas, caños de zinc para el desagüe de las azoteas, tasado en todos sus ramos en la suma de ps. 70.000 mjc.

2º propiedad 3 piezas letrina tirantes de pino techo de teja puertas vidriera, tasado en ps. 20.000 mjc. el terreno consta de dos cuadras cuadradas mas treinta céntimos de otra, tasado en ps. 00.000, las tasaciones de las dos casas y el terreno importa todo 150,000$ mjc y sus 2|3 partes son 100,000 mjc. base para la venta.—El comprador dará como garantía de la compra el 5 ojo. N26

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL MONTE
El 12 de Diciembre, á las 12 del dia

Procederé á la venta de 518 ovejas que se encuentran en la chacra del señor Panissó, por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedrosa.

518 ovejas ó las que resulten tasadas á 15ps. una, las 2|3 partes 10 ps.

20 @ lana á 65 ps. @, las 2|3 partes 43 1|2 ps.

15 cueros lanares á 10 ps. uno, las 2|3 partes 6 1|2 ps.

Por informes al rematador, Tacuarí 426. N7

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

El 18 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedrosa, de los siguientes bienes:

1143 ovejas mestizas ó las que resulten, tasadas á $ 30 una, 2|3 partes 20 ps.
17 carneros padres « $ 1000 uno 2|3 « 668 ps.
14 cueros lanares « 120 dza. 2|3 « 80 ps.
Yeguas las que resulten se venderán al mas alto precio.

Puesto San Fermin

68 ovejas tasadas á 25 una 2|3 partes 16½ ps.
3 bueyes « « 500 uno 2|3 « 334 ps.
1 lienzo para carreta « « 300 « 2|3 « 200 ps.

Puesto San Pedro

12 lienzos para corral tasados á 40 2|3 28 ps.
29 postes ñandubay « « 8 2|3 6 ps.
3 boletos señal de oreja « « 100 2|3 75 ps.
2 id para hacienda vac. « « 1000 2|3 750 ps.
36 camas de plata, en estribos, frenos « « 20 ons 2|3 14 ps.

Todos estos bienes se venderán al contado y pasando sus 2|3 partes.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Por informes al martillero, Tacuarí 426. N7

M. Bohigas Ferrer

JUDICIAL
Por órden de los Sres. Jueces de Paz
DE LAS PARROQUIAS DE MONSERRAT Y CATEDRAL AL SUD
EN EL PATIO DE MI CASA
DEFENSA 78

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia venderé á la mas alta postura, al contado y por órden de los Sres. Jueces de Paz de las parroquias de Monserrat y Catedral al Sud los siguientes muebles y efectos:

Paños, casimires en cortes y en piezas, lavatorios, roperos, escritorios, bancos, perchas, sillas, sofaes, mesas de noche, cómodas, camas, colchones elasticos, id de lana, tinajas de barro é infinidad de articulos que estarán á la vista. N23

Antonio S. Gil

Judicial—De la casa calle de Alberti núm. 190. Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Mantilla, y D. Venancio Sanchez y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. [illegible] ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. El Domingo 1º de Diciembre á la una de la tarde [illegible]

Rodolfo Martin

JUDICIAL
En San Fernando
De una preciosa casa-quinta situada á 5 cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 de Setiembre y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes.
Tasacion 103,500 ps. mjc. Base para la venta las 2|3 partes 69,000 ps. mjc.

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Reyes, esta preciosa casa-quinta cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, techos de azotea, pisos de baldoza, revocado el frente, 3 piezas al costado Este, techos de azotea, pisos de baldozas, 1 pieza cuadrando al patio, techos de azotea, piso de baldoza, 1 pieza al costado Oeste techos de azotea, piso de baldozas, aljibe con arcos de hierro, piso de ladrillo en el patio, pozo de baldo, 1 pieza y cocina, techo de teja francesa, gallinero, letrina, 1 pequeño cuartito con techo de teja francesa. Terreno: 25 varas 50 cents. de frente al Este, igual á 22 metros 8 centimetros, con 54 varas igual á 46 metros 76 centimetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 205. N6

Por el mismo
De una preciosa casa y un magnífico corralon
situados en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

El Juéves 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden terminante de su dueño, estas dos propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

Corralon—Base para la venta 200,000 ps. mjc.

Terreno compuesto de 23 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de madera, magníficos galpones, todo empedrado, excelentes pesebres para caballos con sus correspondientes rejas, pozo de baldo, porton, 1 puerta á la calle, vereda toda de piedra.

Casa—Base para la venta 150,000 ps.

Edificada en un terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo con 8 magníficas piezas construidas todas en cal con maderas duras, cocina, letrina y pozo de baldo, dos magníficas ventanas á la calle, dos hermosos patios todos embaldozados, vereda de piedra al frente.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero, Alsina 205. N17

JUDICIAL
De seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez en lo civil Dr Dn. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Dn. Saturnino Salas contra la testamentaria de Dn. Manuel Rosendi seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo y dividida en esta forma.

Lote núm 23—Compuesto de 8 metros y 66 centimetros de frente que hacen 10 vs por 17 metros 32 centímetros de fondo ó sean 20 vs que dan una superficie de 200 vs cuadradas tasada á 10 $ mjc la vara total 2000 $ mjc base para la venta 2|3 partes 1333 $ mjc.

Lote núm. 24—17 metros 32 centimetros de frente ó sean 22 vs con igual fondo que dan una superficie de 400 vs cuadradas á 12 ps va total 480 ps y base para la venta 2|3 partes 3200 ps.

Lote núm. 25—8 Metros 66 centimetros de frente ó sean 10 vs por 25 metros 65 centímetros de fondo ó sean 30 vs que dan una superficie de 400 vs cuadradas á 10 ps vara total 300 ps base para la venta 2|3 2000 ps mjc.

Lote núm. 26—8 metros 66 centimetros de frente ó sean 10 vs por 34 metros 65 centímetros de fondo ó sean 40 vs que dan una superficie de 400 vs cuadradas, á 10 $ vara, total 4000 $ base para la venta 2|3 partes 2667 ps mjc.

Lote núm. 27—8 metros 66 cent. de frente ó sean 10 vs por 47 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs y 50 c. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps. vs total 4950 ps base para la venta 2|3 partes 3300 ps mjc.

Lote núm. 28—8 metros 66 c. de frente ó sean 10 vs por 42 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs 50 cent. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps va total 4950 ps base para la venta 2|3 partes 3300 ps.

Para informes pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero Alsina 205 ó á la oficina del escritorio F. Miñones Defensa 80 (3r. patio). N6

Mateo Victorica

IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Situada a una cuadra de la
PLAZA DE LA VICTORIA
Calle Alsina Nos. 109 y 111
(ANTES POTOSI)
ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

El miercoles 4 de Diciembre á las tres de la tarde venderé al mas alto precio y al contado, la mencionada propiedad, edificada en terreno de 15 y 1|2 varas de frente por 34 de fondo ó sea en 532 y 3|4 varas cuadradas.

Esta propiedad produce 3,000 pesos mensuales, pudiendo producir el doble, pues, los alquileres que pagan hoy son muy bajos.

Creo inútil toda recomendacion, pues la propiedad se recomienda por sí sola, con solo pedir que se fijen en la situacion y el área de lo que vendo.

Como dejo dicho el remate tendra lugar El Mircoles 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde al mas alto precio y al contado.

Títulos perfectos

Por mas detalles ocurrir al rematador, Defensa núm 17 N17

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
El Domingo 8 de Diciembre
A LAS DOS DE LA TARDE
POTOSI HOY ALSINA No. 1,254

El edificio se compone de 4 piezas cocina, pozo, letrina y [illegible] todos los pisos son de tabla los techos de dos hiladas de ladrillos y baldoza todas las puertas de vidrieras y umbrales de marmol. El terreno se compone de 10 vs. 90 cts. de frente al Norte, por 57 vs. 40 cts. de fondo al Sud ó sean 9 mtrs 430 milimetros por 57 varas 40 cents de fondo al Sud ó sean 40 metros 708 milimetros.

Base para la venta $3000 $ mjc. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Don Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn. Martin Bustos.

NOTA Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantia de 5.000 $ mjc. al recibir el boleto de compra venta, por datos á la oficina de Federico Mendez Defensa 82 ó al martillero Perú 141 ó Andes 75 O31

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA ISLA
El Domingo 22 de Diciembre, á las 2 de la tarde
ESTA SE ENCUENTRA UBICADA SOBRE EL RIO LUJAN.
(PARTIDO DE LAS CONCHAS)

El terreno se compone de cuatro cuadras de frente con fondo á los bañados.—Edificio un rancho con 2 piezas, pisos de tabla—Arboleda, 40,000 plantas de sauce criollo, 5,000 id id lloron, 3,000 id id álamos, 605 id de durazno pavia, 12 id membrillo, 15 id naranjo dulce, 200 id de peras, 400 id de manzanos (viejos), 6 id de mimbre, 6 id de parras.—Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Lisardo Galan, y mandados vender por órden del señor Juez Dr. D. Miguel Noguera—Tasacion, 40,000 $ mjc. Sus 2|3 partes 27.267 $ mjc.

NOTA—Los interesados deben de tener presente que árboles valen mucho mas que la tasacion, y sin embargo hoy se vende por las 2|3 partes, terreno, edificio y árboledas.

OTRA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ como buen comprador al recibir el boleto de venta, por datos al martillero, Perú 141, ó á la oficina de J. Coronado, Defensa 82. N16

Por el mismo
JUDICIAL
El Viernes 29 del corriente
A las 12 del dia
EN BARRACAS AL SUD
En casa del Sr Arnaud Sorcher

De todas las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por los Sres Barran y Bret contra Dn Arnaudo Sorcher, á saber:

8 Tinas, una máquina para pisar, 1 cortador de bronce para lino, una máquina para moler, una máquina para cortar grasa, una máquina á vapor, 2 cilindros, 4 tachos para grasa, un lote de tachos vacíos, y 7 depósitos de lata. Estas existencias se mandan vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn Carlos Dimet.

NOTA La venta es al contado, por datos al martillero Perú 141. N16

Rómulo Bayá y Ca.

JUDICIAL
DE OVEJAS
En el pueblo de Zárate

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de ochocientas ochenta y cinco (885) ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. José Arrarás. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por mas datos al rematador Piedad 144. N20

Rodriguez y Corado

JUDICIAL
Dos propiedades en esta ciudad
Y una chacra

El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Rosa Gutierres, las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolivar núm. 602 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos mjc.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 203, con 2 piezas de material, pozo, cocina y letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 32 varas 40 centésimos de fondo al Norte tasada en la suma de 64,912 pesos mjc., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 43,275 pesos mjc.

En seguida

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 203 procederemos á vender la chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4º á 30 cuadras de la Estacion Glow del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, poso cocina árboles etc. y su terreno consta de 438 varas de frente Este por 707 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1686 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos mjc. no admitiendose oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion que son 33770 ps. mjc.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo alla y próxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147. N27

Osvaldo Saavedra

DE UN TERRENO AL NORTE
Calle de Azcuénaga entre las de Juncal y Nuevo Callao, frente á la plaza de los Corrales del Norte. Localidad elevadísima. Magnífica perspectiva sobre la Ribera.

El Domingo 1º de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, á la mas alta postura y al contado, una área de terreno compuesta de 30 vs. de frente al Oeste sobre la calle de Azcuénaga por 231 de fondo, con frente á la calle de Andes. Se venderá en un solo lote ó al gusto de los interesados. Este terreno está situado frente á la plaza de los antiguos corrales del Norte, en medio de un centro importante de poblacion y tres cuadras solamente de la Estacion del Tramway Argentino de la Recoleta. Los títulos son perfectos, por mas informes al rematador, San Martin 170. N27

Luis E. Barrere

Gran pichincha

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré la casita calle de Comercio entre Pasco y Sarandí; donde estará la bandera de remate. No se puso en venta el Domingo 24 de Nbre. como estaba anunciado por haberse suspendido por el mal tiempo.

La casa tiene 4 piezas de material en perfecto estado, como para entrar á vivir en ella al otro dia de comprada, gana de alquiler 400 $ mjc. al mes.

Base para la venta 30000 ps. mjc.

Atencion, pichincheros, que esta es buena ocasion para armarse de una linda casita. Las escrituras están en perfecto estado arrantiendolas en el boleto de venta. Para mas informes á la casa particular del rematador Parque 1160 entre Ombú y [illegible]

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará 2000 ps. mjc. al afirmar el boleto, como garantia de ser verdadero comprador. Títulos garantidos buenos. N27

H. Baizan

ESPLENDIDO REMATE
UNICO EN SU GENERO
DE LA MEJOR ESQUINA
QUE HAY
EN BUENOS AIRES

Esceptuando las que forman esquina á la Plaza de la Victoria, el Domingo 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, formando esquina á las calles de Belgrano y Sarandí con el desahogo al frente de 30 varas de ancho, toda cercada de hermosos árboles que producen una linda sombra, no solo para los dueños de casa sinó para los pasantes, es casi una necesidad tener en cuenta todas esas comodidades que le van á proporcionar al que tenga la suerte de comprar, haciendoles presente que no es lo mismo vivir en una calle angosta donde una sofocacion los puede causar la muerte, que vivir donde se respira un aire puro y sano como el del Boulevard calle de Belgrano que reune mejores condiciones que los alrededores de la plaza principal. El pormenor es como sigue:

El terreno donde están contruidas las dos preciosas fincas, se compone de 17 ½ varas de frente á la dicha calle de Belgrano por 50 vs. tambien de frente á la calle Sarandí, por formar esquina dos hermosas casas la que forma esquina donde está la botica y la otra contigua arreglada para la familia, con 6 piezas elegantemente construidas con tirantes de maderas duras todos, elegidos cielos rasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, gas en todas las piezas y los patios con sus correspondientes arañas que tambien se incluyen en la venta, dos zaguanes, tambien con cielo raso de yeso, una gran pileta en el patio surtida de plantas finas, como ser araucarias, magnolia y jazmin en el fondo, una infinidad de árboles frutales, todos de la fruta mas exquisita; al dueño actual le ha tocado por herencia y no sabe cuanto vale, así es que la venta es á la sans façon que es lo que me conviene, por que así trabajo mas á gusto, por que no estoy con el cuidado de que si saco poco precio me van á tirar de las orejas.

La botica tiene tres hermosas piezas incluso la gran pieza que sirve para el negocio todo con las mismas condiciones de la primera finca, con un pozo de balde que dá mas medicinas que el diablo. Una gran vereda de piedra de 5 varas de ancho que cuesta como 15000 $: la calle empedrada, los coches del tramway recorren la calle para el centro y para afuera, en la calle tambien hay gas.

Declaro que en la infinidad de casas que he vendido en Buenos Aires no he encontrado dos en tan buenas condiciones como esta, llamo la atencion á los estancieros ricos que casi todos lo son por que esto año han ganado mas plata que lentejas dan por cuatro reales para que compren esta finca situada en una calle tan ancha donde corre el aire tan libre como en el campo. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 N20

Por el mismo

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno muy cerca de las hermanas de la caridad, situado en la hermosa calle de Independencia entre Sarandí y Rincon mirando al Sur compuesto de 17 vs. de frente por 50 de vs. de fondo todo cercado de pared. Llamo la atencion de las personas aficionadas á vivir cerca de monjas ó hermanas de la caridad porque todas ellas tienen la vóz mas dulce que un ruiseñor, y el que tenga suerte de oirlas seguro que queda entregado á las delicias sonoras y elevado á las regiones celestiales. Quien será el que no quiera disfrutar de las delicias producidas por la garganta de una hermana que solo vive en el mundo para proteger á los pobres y divertir á los ricos por su amabilidad y dulzura. N24

Por el mismo

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde, de una casa chica aparente para el que quiera ser propietario con poco dinero, situada en la calle de Caridad núm. 116 entre las Potosí y Moreno, calle empedrada y con tramway, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 41 vs de fondo dos lindas piezas bien hechas con cocina, letrina y pozo de baldo un hermoso parral de uvas moscatel, sin embargo de que la mencionada casa está bien situada, se rematará á la mas alta postura porque el dueño se ausenta para la Banda Oriental á tomar los baños por que padece mucho de una pierna. Mas pormenores al rematador Bolivar 47 N24

Por el mismo

De una casa chica, aparente para medios pobres, el domingo 1º de Diciembre á las 6 de la tarde, situada en la calle de Pichincha núm 150 entre las de Belgrano y Moreno cuyo pormenor es como sigue: el terreno se compone de 9 varas de frente por 26 varas de fondo, una sala á la calle con sus ventanas y zaguan correspondientes, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared y con muy poco dinero se puede edificar dos ó tres piezas mas por ser las paredes muy altas y medianeras, se previene que el dueño de la mencionada casa dice que es de los que no soplan aun, que se queman así es de que puedan asistir con confianza seguros que harán uso del nombre de la calle. N20

Por el mismo

El Domingo 1º de Diciembre á las 2 de la tarde de una casa cerca de la plaza del mercado del Sud, calle del Perú núm. 837 á veinte pasos del tramway é igual distancia del empedrado cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de fte. al Este por 34 vs. de fdo. al Oeste 2 piezas incluso la sala, dos con tirantes de madera de urunday, puertas y ventanas, buena cocina, letrina y pozo de balde, una porcion de árboles frutales todos de buena fruta; llamo mucho la atencion de la mencionada casita por que está colocada en un paraje central do mucho porvenir; el que la compre la puede habitar ó alquilar porque para las dos cosas es. Puedo garantir que los dueños que son unas señoras bastante decentes me dan facultad para que yo obre como mejor me parezca y en virtud de esa facultad voy á obrar como mejor me parezca en favor de ambos: vendedor y comprador. N20

Por el mismo

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde, de una preciosa casita situada en la calle de Andes número 346 entre las de Tucuman y Temple. El dueño de esta propiedad ha sido tan desgraciado que despues de haber trabajado tanto para hermosearla con el fin de conservarla se ve hoy en la necesidad de sacrificarla en remate para tapar un agujero que se le ha abierto en el bolsillo izquierdo que solamente con la venta se puede remendar. Todo esto le sucede á toda persona honrada que antes de hacer una mala figura pone en venta hasta su sangre. Con que deben aprovechar teniendo presente que el mal de uno, es bien para otro.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 varas de frente por 56 de fondo, 4 lindísimas piezas bien hechas con buenas alfagias puertas y ventanas á la moda, la puerta de calle de cedro, pisos y techos embaldozados, pisos de las piezas de madera, todo rebocado por dentro y fuera, dos zaguanes, cocina, letrina, resumidero y plantas de flores y fruta de primer clase. El frente, que es á la moda, tiene una arquitectura muy bonita, se previene á los interesados que al dueño hay que hacerle creer que el que muere aquí va á resucitar en la Asuncion.

Mas pormenores al rematador Bolivar N. 47. N20

Por el mismo

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde de una linda casa con 8 piezas situada en la calle del Temple núm. 684 entre las de Junin y Andes frente á la quinta del Sr. Atucha El dueño la remata por que se va al campo á esquilar las ovejas que tiene por que la estacion es demasiado avanzada para ese trabajo, y tiene miedo que se le pongan sarnosas; como para esa operacion se necesita dinero para pagar los peones y darle de comer sacrifica su casa, seguro, que lo que pierda en ella lo ganará en las lanas: así es que floja aqui para apretar alla. El pormenor es como sigue: El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 40 de fondo, 8 piezas en perfecto estado con buenas puertas y ventanas, cocina, letrina, y pozo de balde un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer y segundo patio techos y pisos embaldozados. La mencionada casa puede dar 700 pesos mensuales de alquiler y se rematará á la mas alta postura; solo dista una cuadra de gran edificio que se construye para el hospital general.

Mas pormenores al Rematador Bolivar 47 N2

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 8 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Dor el mismo
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se cita y llama á los señores Scarpatti y Chicapello por el término de tres dias, para que comparezcan á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de ser declarados en quiebra, en la demanda que contra ellos han iniciado los señores Molina, Williams y Cichero, solicitando dicha quiebra—Buenos Aires Noviembre 21 de 1878. *Pedro Cedrés*—Escribano Secretario. n24v27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonardo de la Rosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante el Juzgado de S S. por intermedio de la oficina del que suscribo, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878—*Saturnino Garcia*—Escribano Secretario (Defensa 82 altos) N24 v24D

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Farias, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectuan.—Juzgado de Paz del Partido de General Alvear Noviembre 24 de 1878.—*Estanislao Sarmiento*. Juez de Paz. N21v24D.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á la testamentaría de D. Inocencio Alvarez para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten á estar á derecho ante este Juzgado de Paz.—Navarro Octubre 31 de 1878—*Tomás Lopez*. N5-v5D

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria y Doña Crispina Cabrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1878. *Saturnino Garcia* Escribano Secretario Defensa 82 (altos). O30 v30N

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dn. Miguel L. Noguera se ha de celebrar almoneda y remate en el Juzgado de Paz del Partido del Pergamino en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante Noviembre de los bienes pertenecientes á la testamentaría de Dn. Andrés Cepeda, existentes en ese Partido. Un terreno compuesto de dies y ocho y cuartas varas de frente por treinta y tres cuartas varas de fondo situado en la calle de la Merced haciendo esquina á la de Buenos Aires, edificado con dos piezas de azotea, tasados en todos sus ramos en la cantidad de veinti y siete mil ochocientos cincuenta pesos mjc., once animales yeguarizos tasados á setenta pesos uno, siete potrillos á doscientos pesos uno, dos potros á doscientos pesos cada uno, un petizo en doscientos cincuenta pesos mjc. Las personas que se interesen en su compra por mas informes pueden ocurrir á la oficina del que suscribe; previniendose que no se admite oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires Octubre 27 de 1878—*José Fernandez*—Victoria núm. 82. O29 v29N

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Dn. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Francisco Iberra y Doña Maria Martinez y de su hija Doña Mercedes Iberra de Chaves, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Noviembre 8 de 1878—*Saturnino García*—Escribano Secretario Defensa 82 N8v8D

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Genoveva Alonis para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Dolores 16 de Octubre de 1878—*Severo F. Crespo*. N8v8D

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Nuñes ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Octubre 9 de 1878—*Saturnino García*—Escribano Secretario, Defensa 82 O29v29N

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gregorio Bueno Morales, se presentarán dentro dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de Don Natalio A. Ponce á lo que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre de 1878—*Cárlos Varangot*, Escribano Público N13 v13D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos de don Vicente Robles, se consideran con derecho al patronato de la capellania de que se trata en el espediente seguido por dicho señor Robles contra don Eloy Ruiz, sobre entrega de un capital capellánico, el que tramita por la oficina de don Tulio Mendes, á la que me hallo adscripto, haciéndose esta citacion por el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Oficina, Bolivar 23.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1878.—*Juan A. Giusti*. N3 v3D

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Orbegozo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á lo que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1878—Justiniano [illegible]

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Curuchet (hijo) ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por el juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano Don Juan E. Coronado, á la que se halla adscrito el firmo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1878—*Roque Repetto*. N21v21D

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Trombetta que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico Provisorio D. Juan B. Repetto los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el Art. 1540 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el Art. 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Avelino Cabrera, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1878—*Joaquin Reynoso* Perú núm. 130. N22-v2D.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que en los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Diciembre, por el Juez de Paz del Partido de San José de Flores se procederá á la venta en público remate de los lotes de terrenos situados en la calle Real de dicho pueblo perteneciente á D. Julio Olazabal, los cuales se encuentran situados como á seis cuadras de la plaza, con frente al Norte, teniendo todos juntos sesenta vs. de frente á la calle dicha, por sesenta de fondo al Sur, formando una superficie de 3,600 vs. cuadradas que avaluadas á 2 $ mjc. cada una importan 7,200 $ mjc. previniéndose que no se admitirán ofertas por menos de las 2|3 partes de su justi-precio—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878—*Luis Arguero*. N 23 v8 Dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Alejandro Ludwig, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez á la que se halla adscrito el que suscribo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 19 de 1878 *C. T. Silveira* O27-v27n.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Andres Barbajelata, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Octubre 24 de 1878 *Justiniano Reynoso*. O27 v 27 N

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario don Migel Repetto á lo que se halla adcrito el que firma deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1878—*Justiniano Reynoso* N16 v15D

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de D. Apolinario Perez, solo en el caracter de acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Julio 17 de 1878—*Justiniano Reynoso*. O3130N

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Aguilla que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio Don Antonio Carboni los títulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1540 del Código de Comercio previniendose que de acuerdo con lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar por ello exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.

Así mismo se hace saber aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1878.—*Estevan Guabello*, Escribano Público Perú 130. N 13 v 28

Parroquia de Monserrat—Por el presente se le hace saber á D. Angel Regalio que en la demanda seguida por D. Antonio Bruzoni contra él por cobro de pesos el Juzgado con fecha 29 de Octubre de 1878 sometió esta causa á prueba por 10 dias comunes y prorrogables, cuya providencia se le hará saber por edictos por seis dias. Buenos Aires Noviembre 20 1878—*Felipe Bécher* Juez de Paz. N21 v27

El miércoles 4 de Diciembre á la una de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas dé dinero de contado todas las existencias del negocio de bolicie abandonado por el prófugo José Barloni en este pueblo. El remate tendrá lugar en la misma casa que ocupa el negocio—Las Heras, Noviembre 15 de 1878—*Adolfo Barrenechea*—Juez de Paz. N23v8D

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo D. José Barloni, para que dentro de 10 dias se presenten en este Juzgado á contestar las demandas de la viuda de D. Zenon Lasley por arrendamientos y cumplimiento de un contrato y de D. Francisco Pierri por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y rematarse las pocas existencias del negocio para carecer de seguridad. Las Heras Noviembre 15 de 1878—*Adolfo Barrenechea* Juez de Paz. N23-v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dn. Dolores Canlo de Vilar, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1878—*Juan Rodriguez* Defensa 80, 2º patio N21-v21D.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Mariño Doña Maria Rodriguez de Mariño ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escibano secretario Don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. As. Nbre. 14 de 1878 Roque Repetto. N16 v16D

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Magdalena ciudadano D. Eusebio Sedano, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren como acreedores á los bienes quedados en este partido, pertenecientes al profugo D. Juan Lavatelli para que en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, presenten sus respectivas cuentas á este Juzgado.—Magdalena Noviembre 16 de 1878—*Eusebio Sedano*. N20v20D.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita á todos los que como derechos ó acreedores, consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Vicente Acevey, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Juan E. Coronado, á que se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1878 *Roque Repetto*. N 16 v 16D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mariana Ferrer de Vivot, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1878—*Sebastian Martinez* N 22 v 22 Dbre.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por deceso de Doña Dolores Severa Sanchez ya sean herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 20 de 1878—*Clodomiro Gallardo* N22 v22D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lucas Morales y de sus hijos Severo, Victoriana, Anastacia y Casimira Morales y Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores Octubre 21 de 1878 *Alejandro Villabrille*, Escribano Secretario O30-v30n.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Félix Herrero y á los efectos del art. 1041 del Código de Comercio que han sido cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1878.—*Joaquin Reinoso*, Perú 130. A30v30N

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco, D. Pedro y D. Antonio Avila y Ortega, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1878.—*Cárlos T. Silveira*. Oficina Defensa 80. O31v30N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Ocampo y de D. Gerónimo y Dª María Matilde Castro y Rocha para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 4 de 1878—*Mariano Cabral* N8-v8D.

Por disposicion de D. Eduardo A. Lahitta Juez Comisario del concurso formado á D. Andrés Venini se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso que se encuentra depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias á los efectos del artículo 1680 del Código de Comercio el estado de graduacion de sus créditos de acuerdo con el artículo 1694 del mismo Código.—Buenos Aires Noviembre 7 de 1878—*Fernando M. Miranda* Escribano Secretario Perú 130. N10-v28

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los q'se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Cipriano Alegre y Doña Fermina Martinez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1878—*Mariano Cabral*. N7v7D

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rostagno ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante Su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto y que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 4 de 1878 —*C. Wright* Defensa núm. 80 N6-v6D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano A. Cascallares, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones por conducto de la Secretaría de D. Manuel Perez Gomez, donde se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires Noviembre 4 de 1878.—*Luis Arguero*. N6v6Dbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro María Zaldueguí, se presentarán dentro del término de treinta dias contando desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de Don Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1878—*Cárlos Varangot*—Escribano Público. N 23 v 23 Dbre.

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas Mariño y Doña Maria Rodriguez de Mariño, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1878. *Roque Repetto*. N19v19Dbre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Cárlos Gallo presenten al síndico D. Juan Traglia dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del articulo 1540 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del artículo 1549, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr como lo establece el inciso segundo del articulo citado.—Buenos Aires Octubre 29 de 1878—*Eduardo L. Durañ* N19-v8D.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge [illegible] término de seis dias para que comparezca dentro del [illegible] á Don Félix Herrero [illegible]

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas: —de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva punto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

¡¡¡ Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! N13v28

F. S. LIVINGSTON
Avisa al comercio y á sus relaciones que se ha establecido como Rematador y Comisionista.

Se ocupará con empeño y actividad de todo negocio que importe una comision para toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial cuenta con las relaciones y la practica suficiente. Escritorio Bolivar núm 7 segundo patio. N13 v28

"LA FRIGORIFICA"
USINA DE HIELO Y CARRAFAS HELADAS
72—BELLA VISTA—72
CINCO ESQUINAS
BUENOS AIRES

Calidad superior y garantida; peso de 25 libras garantidas en la arroba. El establecimiento tiene siempre 100,000 libras de hielo en reserva. N17v2D

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

T. PIETRANERA
MEDICO

Ha abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 81. Consultas de 12 á 2 de la tarde. N9v9Dbre

Baratillo permanente
Lima 255 Almacen Santander Venezuela 410

Avisamos al público en general y á nuestros clientes en particular, que hemos hecho una gran rebaja en todos los artículos concernientes al ramo de almacen para que con poca plata puedan surtirse de cuanto necesiten. Esto no es farsa, es real y positivo.

El detalle de los precios de varios artículos es el siguiente:

Azucar refinado	$ 3 y 2 rls	libra
Id id 1ª clase	" 3 y 4 rls	"
Arroz superior	" 1¼ y 23	"
Fideos amarillos 1ª clase	" 3 y 4 rls	"
Id blancos	" 2 y 4 rls	"
Aceite Español é Italiano	" 6	"
Id francés	" 9	"
Id id embotellado	" 12	botella
Grasa de chancho	" 7	libra
Bacalao	" 2	"
Kerosene	" 2	cuarta
Yerba paraguaya extra	" 7	libra
Id id regular	" 5	"
Té en paquetes, paquete	" 4 y 4 rls	
Velas estearina id	" 5	

Tabaco picado, colorado " 110 $ y un buen surtido en tabacos de hoja, yerba argentina superior 4 $, almidon fino 3 $, conservas españolas 10, 12, 14 y 16 $, vino Oporto 20 y 25 $, Jerez 20 $, moscato 15 $, coñac de las marcas mas acreditadas 10, 15, 20, 25 y 35 $. Un surtido de loza comun y fina que se venderá por mayor y menor, mas barato que en otras partes, y cristalería.

NOTA—Prevenimos á los dueños de boliche que deseen comprar bueno y barato pasen por esta casa que encontrarán como surtirse ventajosamente.

No olvidarse que para comprar bueno y barato, es preciso ir á la calle de Lima 255 esquina de Venezuela, donde está la bandera. N10v10Dbre

PAPELES DE IMPRENTA
Para diario y para obras, surtido muy variados permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los ultimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERAPICO
DE BUENOS AIRES
DIRIJIDO POR EL DOCTOR SOLA
PARA ENFERMOS EXTERNOS
194—TEMPLE—194
PARA PENSIONISTAS
1406—CALLE DE VICTORIA—1406

La hidroterápia *(medicacion por el agua)* es el medio curativo mas eficas para el tratamiento de las enfermedades crónicas, especialmente las que afectan al sistema nervioso, al hígado, al útero, y al estómago las que reconocen por causa un vicio de la sangre, como el reumatismo, la gota, la sifilis, y las que dependen de un estado general de debilidad congénita, ó adquirida por excesos, fatigas ó pérdidas orgánicas.

La mayor recomendacion del establecimiento consiste en los excelentes resultados obtenidos, y en el gran numero de enfermos que se han curado en él durante los cinco años que está al servicio del dúblico. O30v30N

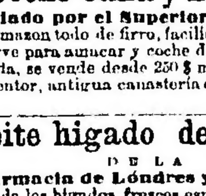

Coche-cuna y hamaca
Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional, com armazon todo de firro, facilidad para armarlo y desarmarlo, sirve para amacar y coche de vuelta entera, construccion sólida, se vende desde 250 $ mjc. hasta 500, en la casa de su inventor, antigua canastería del Colegio, calle Alsina 149. N24v27

Aceite higado de bacalao
DE LA
Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
con el nombre de Aceite Bacalao.
Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
N24v27

CIGARRERIA
LA ABASTECEDORA
Llamamos la atencion de los fumadores y casas de negocio tanto de la ciudad como de la campaña que dicha cigarrería cuenta 20 años de establecida y por consiguiente encontrarán los cigarros, cigarrillos y tabacos de lo mejor q' hay en plaza. Se espenden por mayor y menor, Lima 630 y 632 distante una cuadra del mercado Constitucion N22v10D.

Ojo que á todos interesa
Botones para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó término medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuertes 25 $ par, botines para hombre confeccion estranger 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente barato, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20 y 25 $ par. Baratillo de la Bota Grande Tacuari 127. A27 perm.

Para curar la tos catarro
(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)
Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul» por mayor y menor (Botica Alemana) de Otto Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. N24v27

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Juéves 28—A las 12—De 6 potrillos sangre de carrera, hijos del famoso «Satanstoe,» en nuestra casa Alsina 78.

En seguida—Dos toritos Durham puros, introducidos de Inglaterra por el señor Kemmis.

Viernes 29 á las 3—Judicial—De dos casas en la calle Defensa núms. 512 al 520 y 542 á 546, pertenecientes á la testamentaria de Doña Josefa Wright.

Sábado 30—A las 3—De la gran casa de altos calle Reconquista núm. 195, entre Cuyo y Corrientes, base para la venta 600,000 pesos mjc.

DICIEMBRE

Domingo 15—A las 5 Judicial—De la casa calle Córdoba números 312 y 314, testamentaria de D. Antonio Gúman.

Martes 3—A las 12—De muebles en la casa habitacion calle Alsina 467.

Miércoles 4—A las 12—Judicial—De muebles, en nuestra casa Alsina 78.

Lunes 16—A las 4—Judicial—De la casa calle Reconquista 330, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Domal de Uribelarrea, base para la venta $ 542,402 mjc.

Martes 17—A las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núm. 436 y 440, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio D. de Uribelarrea, base para la venta 177,066 $ mjc.

En seguida—La casa calle Belgrano núms. 432 á 436, casa calle de Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 224,620 ps. mjc.

En seguida—La casa contigua Lima 216 de la misma testamentaria, con base de 113,180 ps. mjc.

En seguida—La casa contigua Lima 218 (pasado) de la misma testamentaria, con base de 76,655 ps. mjc.

En seguida—La casa contigua Lima 226 de la misma testamentaria, [illegible] 22,666 ps. mjc.

Sábado 21—A las 4—De las tres casas calle de Arenales 710, 712 y 714 (antiguos 376, 378 y 380) de órden judicial y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Ar[illegible]

Advertencia

[illegible]

De buenos muebles y menaje
DE LA CASA HABITACION
[illegible]

El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura dinero de contado, todo el menage de la casa arriba indicada por haberse su dueño ausentado para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 Piano inglés, 1 confidente y 2 butacas forro cretona con fundas, 1 espejo sobre chimenea marco dorado, 1 reloj sobre chimenea, araña de cristal 9 luces, 3 cortinados completos de cretona, haciendo juego con el confidente y las dos butacas, 1 cómoda escritorio caoba, 1 cómoda caoba y roble con piedra mármol, 6 sillas negras asiento esterilla, 2 pies de jardinera, 1 mesa caoba para juego con carpeta bordada, 1 tabla de chimenea, cuadros, alfombrados, etc. etc.

Dormitorio—1 Camera caoba con colchones y almohadas, 1 colgadura de cama con cortinado de cretona, 1 lavatorio ferro carril caoba, 1 mesita de noche caoba, 2 brazos bronce para gas, adornitos, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de baño—1 bañadera de zinc, 1 mesa de pino, 1 canasto para ropa, 2 perchas de pared.

OTRA PIEZA—1 Catre á la crimea, 1 baño inglés, etc. N26

Por el mismo
JUDICIAL
De dos casas antiguas en la calle de la Defensa, con tercera retasa
Perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Wright
Una, calle Defensa 518 al 520 esquina á la de Europa 69 al 79
Ultima tasacion pesos 400,000
2|3 partes pesos 266,667
Otra, calle Defensa 512 á 546, última tasacion $ 325,500, 2|3 partes $ 217,000

El Viérnes 29 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y al mejor precio que exceda de las bases fijadas, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, como pertenecientes á la testamentaria de doña Josefa Wright, á saber:

La casa antigua calle Defensa núms. 512 á 520, (antiguos 328 á 330) esquina á la de Europa núms. 69 á 79 (antiguos 45 á 55) con terreno de 23 metros 728 milímetros (igual á 27 varas 40 céntimos) de frente al Oeste, á la primera calle, por 31 metros 170 milímetros (igual á 36 varas) de fondo al Este y frente al Sud á la segunda, con vereda de piedra alemana á la calle Defensa y de piedra pizarra á la de Europa.

El edificio se compone de:

Una pieza esquina á la calle Defensa, 2 piezas mas un zaguan al centro, todo edificado en cal con reboque, en el frente, cornizas y molduras correspondientes techos de azotea, otra pieza contigua á la esquina que dá frente á la calle Europa igual en todo á la anterior, una cocina de madera con techo de zinc, pozo de balde, un cerco de pared dividiendo un corral para la esquina, una casilla de madera con techo de zinc, un galpon id id, tres piezas viejas con techos de teja, letrina con casilla, cuatro piezas de madera con techos de teja frente á la calle Europa con sus correspondientes cocinas cada una y demás comodidades.

La tercera tasacion mandada practicar últimamente asciende en todos sus ramos con el terreno á la suma de cuatrocientos mil (400,000) pesos mjc, siendo las 2|3 partes base para la venta (266,667) pesos doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc.

En seguida

La casa situada en la calle de Defensa núm. 544 y 546 (antiguo) y 542 á 546 modernos entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 36 cents. cuadradas donde está la letrina.

Por el costado Norte de la finca de la calle, á la 7 vs. 30 cents. 1 martillo de 80 centímetros.

El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio 8 id en el segundo, 3 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, árboles frutales y demas comodidades, tranway á la puerta, gas, aguas corrientes etc.

La primera tasacion asciende á la suma de 660,000 ps. mjc Actualmente esta retasada en 327,500 ps y las 2|3 partes que son 217,000 pesos mjc servirán de base para la venta.

Los títulos de ambas propiedades deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar á verlos por la escribania del Sr. Coronado Bolivar 86.

Cualquiera que sea el comprador nos entregará un 5 por ciento en el momento de la compra. N15

Por el mismo
De 6 potrillos mestizos DE CARRERA
Hijos del afamado potrillo "Satanstoe"
Nacidos y criados en la estancia
NEGRETTE
Propiedad del Sr D. David A. Shennan
En nuestra casa Alsina 78

EL JUEVES 28 del corriente á las 12 del dia remataremos á lo mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Shennan, procedentes de su establecimiento NEGRETTE en Ranchos.

Seis lindísimos potrillos mestizos de carrera hijos todos del famoso puro «Satanstoe» y que no pudieron venderse en el remate que efectuamos en la Estancia por falta de tiempo.

Los animales son los siguientes:

REGALON	potrillo saino nacido el 25 de Setiembre de 1876.
ARAGAN	potrillo colorado nacido el 21 de Octubre de 1876 (hermano de Ondina y Cervantes)
ACROBAT	potrillo colorado nacido el 14 de Diciembre 1876 (hermano de Moloch)
ALKORAN	potrillo saino nacido el 12 de Octubre 1876.
ABDEL-KADER	potrillo saino nacido en Setiembre 1876.
CYPRUS	potrillo pangaré nacido el 12 de Noviembre 1876 (hermano de Gualicho)

Estos potrillos estarán en nuestra casa Alsina 78, dos dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos los interesados. N10

Por el mismo
DE 2 TOROS DURHAM
Sangre pura introducidos de Inglaterra por el Sr. Guillermo Kemmis
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
(Antes Potosí)

El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. Guillermo Kemmis, los dos toros Durham sangre pura, introducidos directamente de Inglaterra y cuyos pormenores son los siguientes.

ABERCORN colorado nacido el 17 de Mayo de 1877.
por Red Knight 27 332. J. P. Tynte.
Auricula 3ª madre por Lord Caud 20,086. R. Chaloner.
Auricula 2ª gran madre por Sailor Boy.*
Auricula g gr m por Sheet Anchor 2ª 25, 121 J. P. Tynte.
Perfection gg gr m por Emperor 12,835. T. Barnes
ggg gr m por Barley Sugar 11,140. R. Chaloner.
gggg gr m por Booth 11,195. Mr. Booth
*Sailor Boy by British Sailor 23471 madre por Matadore 11,800 g d. por Young Usurer 10,985 g gr m por Sir Thomas Fairfax 5196
Auricula 2ª ver el libro de Coatés Kerd volúmen 22, pág 556.

ROLEBRRY overo colorado nacido el 9 de Enero de 1877.
por Conqueror 30786. J. Downing.
*Rose of Heath madre por Prince Bertram. 27110 Lady Pigot.
Joun Moss Rose gr m por Dr. Mehale 15,887. T. Barfies.
Young Harriette g gr m por Dorrington 17 691 J. P. Kearney
Harriette gg gr m por Hopewil 10332. R. Booth.
Heath Rose ggg gr m por Baron Warlaby 7713 Id.
Hohenlinden g. gg gr m por Pilgrim 4,701 Mr Ostler
Honesty ggggg gr m por Sakespeare 1915. Id.
gggggg gr m por Sheridan 2616. W. Smith
ggggggg gr m por Normanby 1278. Id.

Prince Bertran era de la célebre cria Bliss.

Royal Rose, hija de Young Moss Rose ganó en 1873 primer premio en el Exposicion Real de Cork primera, en seguida en la de Sociedad Real de Dublin; tambien primer premio en las Exposiciones de Yorseshire, Preston, Manchester y Leyland y segundo premio en la Exposicion Real Inglesa.

* 1er. libro de Coates vol. 10 pag. 640.

Como se ve los pedrigrees son sobresalientes y demuestran que ambos animales tienen las mejores sangres que existen en Inglaterra; ademas de esto los animales hablan por si solos, como lo podrán juzgar los inteligentes examinándolos en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. N15

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE LA GRANDE Y CENTRAL CASA DE ALTOS
Calle Reconquista numero 195
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
AD-CORPUS
Base para la venta 600,000 ps. mjc.

El sábado 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria herederos todos mayores de edad: la centralísima propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 13 varas de frente al Oeste por 63 varas de fondo, previniendo que á las 3¼ vs. de la línea de la calle tiene un martillo de 3 vs. en su favor hasta el fondo donde viene á tener 16 varas de frente.

El edificio sólidamente construido se compone de altos y bajos; la parte alta á la cual conduce una cómoda escalera de cedro, se compone de un gran vestíbulo con galeria de fierro, vidrios de colores, cuatro habitaciones con pisos de tabla, á la calle cuatro puertas con celosias de cedro, y dos habitaciones mas en el fondo con pisos de tabla: estas últimas se comunican con la casa baja por una ancha escalera de piedra; las azoteas que sirven de patio á la casa alta son de baldozas, rodeadas todas de pared y reja.

La casa baja tiene sala y antesala diez espaciosas habitaciones todas con escepcion de una, pisos de tabla, 2 piezas para sirvientes, 2 dispensas, un cuarto de baño, 2 letrinas una de ellas inodora, espaciosa cocina con pisos de mármol y azulejos, gran mesa de piedra fija, una gran cochera, algibe de 90 pipas, aguas corrientes y gas en toda la casa sumideros y demás comodidades de una gran casa de familia.

Tiene 3 inmensos patios, gran entrada para coches, empedrado de piedra inglesa, el último patio tiene en el centro una huerta llena de árboles frutales, gran parral con zarzo de fierro, gallinero. Como se vé la casa es cómoda y una tiene mas de 23 habitaciones, de manera que puede producir una brillante renta.

Está tasada judicialmente en $ 1.300,430 mjc. de manera que las 2|3 partes serian $ 872,050 mjc. pero estando dispuestos los herederos á vender han fijado la ínfima base de pesos 600,000 mjc.

Para ver los títulos pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 204 Estudio del Sr. D. Ignacio Bucos y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. N16

Por el mismo
JUDICIAL
DE OBJETOS DE JARDIN ARAÑAS DE GAS
UNA CAJA DE FIERRO CHUBB
Y VARIOS MUEBLES
1500 VOLUMENES
Libros de educacion, de literatura, ciencias, idiomas, etc,
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de D. Manuel Perez del Cerro, á saber:

Una mesa cuadrada de fierro para jardin.
Un banco con espaldar de fierro para id.
Ocho sillas de fierro para id.
Seis globos de cristal para jardin.
Siete canastillos de colgar con plantas exhórticas.
3 faroles de pared para gas.
2 arañas para id.
5 brazos para id.
11 bombas cristal para gas, etc. etc.

De otra procedencia

Infinidad de muebles y objetos cuyo detalle daremos mañana. N20

Baltar y Quesada
EL GRAN EDIFICIO
A LA MODERNA
Edificacion sólida
Calle Rivadavia núms. 1583 á 1589

Tasacion 446,376 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes 297,584 pesos mjc.

El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Busto como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbio, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada y de una construccion á lo vasco, es decir, muy sólida.

El edificio se compone de 2 pisos divididos de modo siguiente:

El 1r. piso ó bajo—Consta de 6 piezas 2 zaguanes, cocina, letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldozas, un gran galpon abierto, con techo de zinc sobre tablas, el que sirve de caballeriza un zarzo de fierro y un porton de id [illegible]

El 2º piso alto—Consta de 7 piezas, un bestíbulo, [illegible] ... El terreno mide 34 vs 85 cts de frente al Sud por [illegible] ... [illegible] ocurran los pichincheros á visitarla [illegible] ... á la Escribania de Faustino Miñones [illegible]

Por el mismo
25 TOROS DURHAM
3|4 SANGRE
HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2º
Procedentes de la estancia "Santa María"

Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3|4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia «Santa María» é hijos del famoso toro sangre pura Darligton 2º.

Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa, San Martin 51. N14

Por el mismo
JUDICIAL
La buena propiedad central
De lujosa construccion
Calle Tacuarí 175
Tasacion 680,000 pesos mjc.
Base de venta 2|3 partes 453,333 ps.
MUY BARATO

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la magnífica y bien situada finca calle de Tacuarí 175; perteneciente á la testamentaria de D. José Z. Miguens.

El edificio sólido de moderna y lujosa construccion, se compone de 13 hermosas piezas, con cielos razos de yeso, pisos de tabla, estufas de mármol, umbrales de id, pisos de piedra, alameda en el zaguan y patios, algibe con brocal de mármol de una pieza, cocina, letrina, y varios cuartos de servicio, cochera, despensa, sumidero, etc., cañeria de gas en todas las habitaciones, ricas puertas, ventanas y celosías de cedro con sus buenos herrajes, edificio todo en cal, con buenos materiales de primer órden.

El terreno en que está edificada mide 23 vs. 25 cts. de frente al Este, por 34 vs. 75 cts. de fondo al Oeste, previniéndose que en el fondo se angosta y solo tiene 22 vs. de ancho, como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus; es decir lo que resulte entre muros.

Títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de M. Andrade, Defensa 86, 2º patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. N6

Por el mismo
AD CORPUS
UNA BUENA FINCA
Calle Piedras num. 243
EDIFICIO MODERNO
Localidad central
AL MEJOR PRECIO

El Juéves 28 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender irremisiblemente al mejor precio por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada, en un buen barrio y casi esquina de Venezuela.

El edificio se compone de 7 piezas en perfecto estado, varias empapeladas y otras pintadas al fresco, en el comedor hay una estufa de marmol que costó 5000 ps. pisos de tabla, maderas duras, pisos y techos embaldozados, edificio todo en cal y perfectamente revocado.

La casa tiene aguas corrientes y una puerta de fierro en el primer zaguan y de persiana en el segundo, queda ademas un tercer patio muy bueno.

El terreno mide 8 varas de frente al Este por 40 varas de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N17

Por el mismo
EN BELGRANO
UNA CASA
CALLE LAVALLE NUMERO 137

Retasa ... ps. 53,475
Base de venta, 2|3 partes ... " 35,650

El miercoles 27 de Noviembre á las 3 en punto venderémos por órden del Sr. Juez Dr. D. S. J. Zavalia y por ejecucion seguida contra su propietario, la casa situada en la calle de Lavalle 137 cuyo edificio se compone de 3 piezas bajas cocina letrina, pozo, sotano etc y 3 piezas altas.

El edificio construido en barro reboques interiores y esterior en cal, umbrales de marmol, piso de baldoza en el zaguan y de tabla en las piezas, los techos son de 2 hiladas de ladrillo y baldoza.

Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de M. Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 N14

Por el mismo
2 ESPLENDIDAS PROPIEDADES PARA RENTA
EDIFICIO EN CAL, CALLE ALSINA, CASI ESQUINA ZEBALLOS
CON FRENTE AL NORTE
Lean! Lean!
Renta mensual 3200 ps. mjc.
El uno por ciento de renta
GRAN ADQUISICION
CALLE ALSINA 598 y 600

El Domingo 1º de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta, las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas, y cuya venta será realizada AD CORPUS cuyo detalle es el siguiente:

ALSINA 598 Edificio alto y bajo, es decir, dos casa compuestas de 7 habitaciones, gas, algibe y aguas corrientes, cocina, etc. Las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla en todas las habitaciones, baldozas en los patios y azoteas maderas duras etc.

El terreno mide 8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, la base de venta es de 170,000 pesos mjc por las dos propiedades.

Todas estas propiedades serán vendidas ad corpus, es decir, lo que se encuentre entre muros de ella.

ALSINA 600 Exactamente igual a la anterior, terreno, edificio, etc., y por consiguiente la misma base de venta

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarla. Títulos de primer órden á satisfaccion, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N26

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Buen Orden esquina a San Juan
Con frente al Norte y Oeste

Tasacion 139,749 $ mjc.
Base de venta 2|3 partes 93,166 " "

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones practicadas y por ejecucion seguida contra su propietario la casa arriba espresada y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Un almacen esquina, 3 piezas interiores, cocina, letrina, pozo etc, la propiedad está bastante bien edificada con maderas duras etc, y se encuentra en buen estado.

La localidad es inmejorable para renta por encontrarse tan inmediata al mercado de frutos y por ser la calle de Buen Orden muy comercial.

El terreno en que está edificado mide 19 vs. 70 cts de frente al O. por 19 vs 80 cts de fondo al E. Títulos buenos por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la Escribania de Perez Gomar Defensa 86. N23

Por el mismo
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. TEODORO MORA
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El Martes 3 de Diciembre á las 2 en punto venderemos por el precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 se compone cada uno de 10 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 10 $ mjc. vara cuadrada.

Base de venta 6 $ vara cuadrada.

El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N por 40 varas de fondo al S. formando esquina al camino que vá al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas, á 12 $ vara cuadrada.

Base de venta las 2|3 partes que son 8 $ 66 mjc.

Al mismo tiempo Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes que son los mismos 76, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs de frente al E. por 51 vs. 85 cents. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs 50 cents. cuadradas á razon de 10 ps. mjc. la vara cuadrada, base para la venta 2|3 partes que son 6 ps 33 cts mjc la vara cuadrada.

NOTA Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. R. Lozcano, y al S. con el Sr. Orfila.

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.

Estos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D. José M. Baca. Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N23

Por el mismo
UN CAMPO EN CAÑUELAS
250 cuadras de 150 por 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del señor Juez Dr. Zavalía

Tasacion ... 200,000 $ mjc.
Base para la venta ... 133,333 $ mjc.

El Miércoles 25 Diciembre, á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaría de D. Alejandro Fergunson y en el Hotel de D. Santos.

El campo arriba espresado muy conocido en todo el partido por su exelente calidad de engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernadar La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y escura recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados q' quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate—Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. N24

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Del tramway Comercio de Concordia
Provincia de Entre Rios
Por liquidacion de la sociedad
Base para la venta 12500 $fts. del curso legal

Pagaderos al contado	ps. fts.	4,500
á 4 meses	"	4,000
á 8 meses	"	4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la línea, de coches, zorras de carga, caballos y demás útiles.

El tramway que anunciamos en venta se ocupa tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la cindad, y de la conduccion de carga en general, estando ligado con el F. C. del Este, que vá hasta Monte-Caseros (Provincia de Corrientes) por un ramal.

Funciona desde hace 6 años, siendo este el único de los establecidos fuera de Buenos Aires, que lo haya verificado sin interrupcion de un dia, lo que prueba que de mucha ó poca importancia siempre ha dado resultado.

La cantidad que sirve para la base de venta, no alcanza á cubrir el valor de lo que costaron los rails en Inglaterra.

La construccion es de las mas sólidas; los rails son del sistema Vignoles de 40 lbs. de peso la yarda, y los durmientes de urunday y quebracho colorado, existiendo empleadas como 5000 en toda la línea, la cual tiene una estension de mas 4,500 varas.

Por otros detalles, así como para ver los planos, la concesion de la Legislatura de Entre-Rios, que sea dicho de paso es sin término y la relacion del tren rodante, caballada y demás útiles, pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores. N24

Benjamin Nazar y Cia.
Importante remate de mercaderias
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

BALBIN Y LAGOS
GRAN REMATE
DE ESTACION
Por cuenta de los Sres.
ERNESTO TORNQUIST Y C

EN NUESTRA CASA
PERU 27
EL JUEVES 28
Y EL VIERNES 29
Liquidacion de facturas, presentando todo el surtido de la casa.
N23

Por el mismo
EL MARTES DE 3 DICIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
AL NORTE DE LA CIUDAD
CALLE PARAGUAY
ESQUINA CERRITO
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente a la hermosPa laza Libertad
Base para la venta 520,000 ps.

Procedemos á vender por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay núm. 380 á 388, esquina á la calle Cerrito.

El terreno consta de 20 vs 60 centímetros frente al Norte calle de Paraguay, y 33 vs. de fondo tambien frente á la calle Cerrito. El edificio es de 3 cuerpos, un piso bajo con almacen sobre la calle Paraguay, otra haciendo esq. y otro sobre la calle Cerrito, todos con sus correspondientes patios oficinas de servicio un cuerpo alto ó superior en 8 espaciosas y elegantes piezas teniendo esta 4 hermosos balcones sobre la calle de Paraguay y 3 sobre la calle Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerias.

Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja son embaldozados, los entre-pisos de maderas las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada á la casa alta es por un hermoso zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al nterior una escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independizados de los demás.

Hay cañeria para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con la correspondiente cañeria para dar salida á las aguas que van al algibe. Las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de primera clase y la construccion moderna y perfecta. **Por mas informes á la escribania Campos en el tribunal de Comercio ó en nuestra casa Perú 127.** N10

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
Por órden del Sr. Juez M. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Teresa Nogueras de Lafuente.
En la calle del Parque num. 411

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto vénderemos los muebles que á continuacion se espresan:

Sala—12 sillas, 2 sillones y 1 sofá de jacarandá forro de seda celeste, con sus fundas, 4 sillas doradas, fantasía, 1 piano de Pleyel, 1 mesa de centro de jacarandá y mármol, 1 espejo ovalado, 1 alfombra tripe, 4 cortinados con sus galerias.

Dormitorios—1 cama de jacarandá con útiles, 1 ropero de id con espejo, 2 cómodas y tocador de caoba, 6 sillas caoba y esterilla, 2 alfombras de tripe, 1 lavatorio de jacarandá con útiles, 1 mesita de caoba.

Comedor—1 aparador de caoba con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 rinconera de caoba, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 sofá id, 1 alfombra, 2 rinconeras, 1 reloj de péndula, 1 servicio completo de loza, cristal, cubiertos, etc.

Otra pieza—1 ropero de caoba, 1 rinconera de pino, 1 baul, 2 cómodas de caoba, 1 alfombra chica.

En el fondo—Un lote útiles de cocina, 1 lote trevejos, 78 tinas con plantas. N14

Por el mismo
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
IMPORTANTE REMATE
DE
FERRETERIA QUINCALLERIA Y PINTURAS
En nuestra casa, Perú 27
El Mártes 26 y Miércoles 27 de Noviembre, á las 12 en punto
DETALLE

Palas, baldes, pavas laton, ollas fierro, pasadores varias clases, cubiertos varias clases, cucharas composicion, id de fierro, tenedores, cucharones y espumaderas, guadañas, alambre varias clases, yuguillos, cadenas para pozo, id de carro, arados fierro y acero, hachas acero, id de mano, bizagras surtidas, asadores, sartenes y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Un gran surtido de sillas de esterilla, id para niños, sillones varias clases, camas de fierro gran surtido, hachas americanas con cabo, id sin cabo.

ATENCION BARRAQUEROS—600 atados dejes de patente de una pulgada. N17
60 rollos ilástica.

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
JUDICIAL
De 4 magnificas propiedades
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrouge y pertenecientes al concurso Rillo Hnos. El dia 10 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de las siguientes propiedades:

1º Formando esquina—Calle Venezuela y Catamarca 34 vs. de frente á la calle Catamarca y 59 75 á la de Venezuela, el edificio se compone de la gran esquina con armazones en magnífico estado y listos para establecer cualquier clase de negocio, en seguida una gran trastienda y tres piezas mas todo el edificio es nuevo con muy buenas maderas pisos de baldozas puertas de cedro y contra-marcos, pozo de balde y demas oficinas, á mas un gran granero en las mismas condiciones que el resto del edificio con la sola diferencia que sus pisos son de ladrillo. Tambien tiene dos piezas mas de material con techos de teja y pisos de ladrillo y un gran galpon con techo de zinc.

Tasado el todo en 207,594 30
Base para venta 2|3 partes 138,396 20

2º—Una lindísima casa perfectamente bien construida calle Catamarca 202. Su terreno se compone de 18 vs. 90 cents. de frente al oeste por 59 75 de fondo al este con 10 preciosas piezas con cielos razos de yeso contra-marco, todos sus patios embaldozados el zaguan con pisos de piedra algibe á demas oficinas.

Tasacion 152,990 19
Base para venta 2|3 partes 101,993 41

TERCERA—CALLE CATAMARCA 196

El terreno se compone 18 vs. 90 cts. de frente al Oeste por 50 vs. 75 cts. de fondo al Este. El edificio mas ó menos igual á la anterior.

Tasado en 160,444-12
Base para venta 2|3 partes 10[illegible]

CUARTA—CALLE CATAMARCA

Un gran corralon con galpones y pesebres con empedrado por dentro. Su terreno se compone de 59 vs. de frente al Oeste por 59 vs. 75 cts. al Este.

Tasado en 127,570-19
Base para venta 2|3 partes 85,[illegible]

[illegible]

NOTA—Por mas informes á la escribania del señor don Juan Gonzales en el Tribunal de Comercio ó en nuestra casa Perú 27.

Se previene que el comprador está obligado á dejar en garantía el 5 p. 8 del valor de la propiedad que compre N21

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
GRAN RETAZA
Un terreno situado en la esquina de la calles Moreno y Pasco
Perteneciente á la testamentería de Santiago Aranz
En uno ó en nueve lotes, al gusto de los compradores, 67 vs. de frente á la calle Moreno por 78 vs. de frente á la calle de Pasco
Tasacion del todo 207,150 pesos m|c.
Sus 2|3 partes 138,008 pesos m|c.

El Viérnes 6 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez 1ª Instancia Dr. Rosa y autorizacion de todos los herederos, esta linda fraccion de terreno situada en la esquina de las calles Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en nueve lotes, al gusto de los compradores, y el terreno está sub-dividido del modo siguiente:

Lote Núm. 1—Se compone de 10 vs. de frente á la calle Moreno, por 48 vs. de fondo al Sud Tasacion 19,200 $ m|c
" " 2 Igual al anterior.
" " 3— " "
" " 4— " "
" " 5— " "
" " 6—Se compone de 17 vs. de frente á la calle Moreno, por 48 vs. al Sud, con frente por el Oeste á la calle Pasco Tasacion 40,800 $ m|c.
" " 7—Se compone de 10 vs. de frente á la calle Pasco, por 67 vs. de fondo al Sud Tasacion 23,450 $ m|c.
" " 8—Igual al anterior.
" " 9— " "

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Andrade, en el Tribunal, calle Defensa núm. 76, y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. N13

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
Juegos dormitorio de nogal, roperos con espejo, lavatorios etc.
El Jueves 28 del corriente
A las 12 en punto

Se venderán al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios un piano y una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate en el patio de nuestra casa, Bolivar 14. N26

Por el mismo
De espléndidos muebles
Un riquísimo juego comedor de nogal
Un elegantísimo juego de dormitorio, costó en Paris ps. 45,000
Arañas de cristal, alfombrados, etc.
EN LA CASA HABITACION, CALLE ESMERALDA 76

El viernes 29 de Noviembre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño, todos los magníficos muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente

Sala. Un riquísimo juego de jacarandá, forrado en damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 chiffoniers de Boulh, incrustaciones de bronce, 1 piano perpendicular de jacarandá 1 araña de cristal de 4 luces, 3 espléndidos grabados, adornos, etc. etc.

Ante sala Un juego caoba y reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 mesa centro piedra mármol, 1 espléndido espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc. etc.

Comedor—Un riquísimo juego de comedor de nogal compuesto de un gran aparador, cristalero, 1 mesa de trinchar 1 sofá, 6 sillas y una sillita para niño tambien de nogal y forradas en marroquin, color café, 1 mesa de comedor, 4 galerias nogal, con cortinados de reps 1 magnífica araña de bronce de 6 luces, 1 cuadro de Grohen flores y frutas, costó 5000 francos, adornos etc. etc.

Otra pieza—Dos bibliotecas de jacarandá y roble por dentro, 1 juego de un sofá, 2 sillones y 2 sillas marroquin, 1 araña de bronce de 4 luces, cuadros, etc. etc.

Dormitorio—1 magnífico juego de dormitorio de nogal encerados y roble, compuesto de una cama con armador, un baldaquin, un ropero con espejo luna bisotté, una mesa de noche, un lavatorio con piedra mármol y espejo, un mueble para calzado y bastones, una percha de pié, dos galerias, un cuadro al óleo, una garnitura de chimenea compuesto de 1 reloj y dos candelabros, un bronce de «Collet» representando la noche, adornos, etc., etc. etc.

Escritorio Salsta—1 biblioteca de nogal, 1 cómoda escritorio con piedra mármol, 1 mesa de centro, 1 jueguito compuesto de 1 sofá y 4 sillas de reps de nogal; todos estos muebles hacen juego con los del dormitorio y costaron en Paris los dos juegos ps. 45,000 m|c.

Otro dormitorio 1 juego de dormitorio de nogal y roble por dentro, compuesto de un ropero con espejo, una cómoda con tocador, un lavatorio con piedra mármol y espejo, una cama para una persona y una mesa de noche con piedra mármol, 1 araña de cristal de 2 luces, juego de lavatorio, cuadros, etc. etc. etc.

Otro dormitorio—1 jueguito de nogal compuesto de 1 cama un ropero con espejo, un lavatorio con piedra mármol y espejo y una mesa de noche.

Tambien existen varias otras piezas amuebladas que no se detallan por su mucha estension.

Los muebles podrán verse el dia del remate temprano y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. N27

Ramon Basavilbaso
Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 1.º de Diciembre de 1878
DE LAS
SIGUIENTES PROPIEDADES
Pertenecientes á la Sociedad de Juan Warden y Samuel Hazel

En disolucion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, el dia y hora señalada.

1º Remate, á las 3 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion

9 vs. de frente al Sud, por 17¼ vs. de fondo al Norte ó sean 1.20 vs. cuadradas 90 centímetros tasado, en	25,080
Un edificio en ruinas en	6.000
	31,080
Base para la venta 2|3 partes $ mjc.	21 320

Este terreno está situado en la calle de Comercio núm. 175 entre Perú y Bolivar y se remata á las 2 de la tarde.

2º Remate á las 3¼ de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion

Una casita, calle de Balcarce núm. 303 entre Estados-Unidos y Europa, con 3 piezas de material, cocina, letrina &.

Terreno 5¼ vs. de frente al Este, incluso la medianería de las paredes laterales.

Id 18 vs. de fondo al Oeste Esta finca está tasada en 30,375 $ mjc—Base para la venta 2|3 partes 20,250 $ mjc.

Títulos superiores—Pormenores oficina de Lagos entre Victoria y Rivadavia ó al martillero Victoria 100. O25

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Viérnes 29 de Noviembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto. calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. N24

Eastman y Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En su casa, Victoria num. 111
AL CONTADO

El Miércoles 27 de Noviembre á las 12 en punto venderémos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas de azúcar refinada, 35 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 cajs. ajenjo legítimo, 50 caj caña legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj botun francés, 60,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20000 cigarros hamburgueses marca Corona y otras marcas 20|3 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima, 100 damjuanas de 2 á 2 1|2 galones, 80 quesos gruyero, 200 caj kerosene, 40 quesos tafi, 40 caj fideos del país, 60 caj aceite Rivera, 20 arb. aceite Puyot, 50 caj bacalao 30|4 vino piorato vano francés en bordalosas, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas pastre tomate 50 caj chocolate té Conzon té O Beter 10|3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estencion.

A MAS

50 tercerolas caño. N22

Por el mismo
EN VENTA PARTICULAR

De 40 á 50 manzanas de terreno, en un solo loto ó en fraccion al gusto de los interesados, en el gran ó importante pueblo de Brandzen, cabeza de partido y de gran porvenir.

Inmediatos á la Estacion Ferrai, lindando con hermosos edificios particulares y públicos.

40 á 50 manzanas de terrenos de los mas altos y lindos del gran pueblo Brandzen, de 100 x 100 metros cada manzana.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111. N13v28

Por el mismo
JUDICIAL
DE MAGNIFICOS TERRENOS
RODEADOS DE EDIFICIOS

Tasacion	ps.	53,305 50
Dos terceras partes	"	35,537 00

Calle Charcas esquina á Ecuador
MAGNIFICA LOCALIDAD
Perteneciente al concurso formado á los señores José Firmat y Ca.
EL DOMINGO 1º DE DICIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde, se rematarán pasando las 2|3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como pertenecientes al concurso formado á los señores José Firmat y Ca., estos magníficos terrenos, compuesto la primera fraccion de 34 vs. 63 cts. de frente al Sud, calle de Charcas ó sean 30 mts. por 58 vs. 90 cts. de fondo al Norte, dando frente tambien á la calle Ecuador ó sean 50 mts. 930 mls. equivalente á una superficie cuadrada de 2,040 vs. 88 cts., tasado en $ 24,890 56—2ª fraccion, 46 vs. 20 cts. de frente al Oeste ó sean 40 mts. por 69 vs. 30 cts. de fondo al Este ó sean 60 mls., situado calle Ecuador contiguo á la precedente, haciendo una superficie cuadrada de 3200 vs. 66 cts., tasado en la cantidad de $ 28,814 94 cts.

Estos terrenos están situados en el paraje mas alto de aquella localidad—Por mas informes á la escribania del señor Cedrés ó á los martilleros.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8 al estenderse el boleto de compra-venta. N14

Por el mismo
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
DE UN MAGNIFICO CAMPO
CON LO EN EL EDIFICADO
En el paraje denominado
CANCHILLAS

El Domingo 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de Cómercio Dr. Dn. Carlos Dimet y por ejecucion seguida contra Don Alejandro Agüeso esto magnífico campo y poblaciones, compuesto su terreno de (800) trecientas varas de frente por 750 varas de fondo con una casa de 8 piezas de material y otra casa de 3 piezas con techo de paja tazado el todo en la suma de 27000 $ mjc siendo las 2|3 partes 18000 ps mjc suma sumamente baja.

Por mas informes á los martilleros Victoria núm 111, escribania de Cedrés Tribunal de Comercio y en la Exaltacion de la Cruz casa del Sr. Dn Modesto Sjonchi. N16

Por el mismo
IMPORTANTE DE TERRENOS
FRENTE A LA QUINTA
Del Dr. Avellaneda
EN TEMPERLEY
35 varas de frente por 70 de fondo
Formando esquina
A LA MAS ALTA POSTURA—SIN TASACION
POR LO QUE DEN
TERRENO ALTO

El 1º de Diciembre á las 3½ en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño este importante terreno como para hacer un pequeño palaceto, el terreno es alto y rodeado de importantes edificios.

Por mas informes á los martilleros, Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará el 10 p8 al estenderse el boleto de compra-venta.

Este remate fué suspendido á causa del mal tiempo el domingo 24 de Noviembre. N27

Pedro de Elizalde y Ca.
REMATE IMPORTANTE
Por cuenta de una casa introductora inglesa
Los dias Martes 26 y Miercoles 27 del corriente
EN NUESTRA CASA VICTORIA 89 Y 93
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Percales varias clases,
Brines de algodon,
Id de hilo,
Muselinas pintadas,
Tela de poncho,
Gran surtido de oxford,
Lienzo azargado, id azul,
Gran surtido de géneros para vestido,
Crinolina blanca y negra,
Un gran surtido de medias,
Camisas de hilo,
Sombreros negros,
Gran surtido de calzado,
Ricos casimires de verano,
Bramantes varias marcas,
Groes negros,
Cortinas bordadas,
Cretona,
Lustrinas negras,
Pañuelos,
Tiras bordadas,
Tripe, alfombras.

AL MISMO TIEMPO Por cuenta de Seguros, al Contado, 5 cajones percales. N24

Por el mismo
En nuestra casa. Victoria 89 y 93
Por cuenta de varios
AL CONTADO
De comestibles y bebidas

El Lúnes 2 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Porotos, aceite plagnol, galletitas, bacalao, vino santerne, anis de Mallorca en damajuanas, caña del Paraguay, ginebra cigarros, cigarrillos habanos, yerba argentina, id paraguaya, fósforos de cera de todas clases, copas de cristal, vasos y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. N27

Julian Muñiz (hijo)
EXTRA-JUDICIAL
DEL CAFE DE LOS AMIGOS

El Juéves 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderé por órden terminante de su dueño, todas las existencias del «Café de los Amigos,» sito en la calle de Bolivar núm. 120; siendo su detalle mas ó menos como sigue:

Bebidas varias clases, tasas, platos, cuadros, mesas, taburetes, sillas, bancos, armazon y mostrador, 2 camas de fierro con elástico, cómodas, mesas de noche, teteras y azucareras de peltre y otra gran infinidad de artículos pertenecientes al mismo café y que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista el dia del remate. Mas datos al martillero, Defensa núm. 103. N26

Escola y Cutiellos
DE UN MAGNIFICO TERRENO
A UNA CUADRA DE LA QUINTA
Del Doctor Navarro Viola
AL LADO
Del Cementerio del Sud
Calle Patagones esquina á Pozos
A una cuadra del Tramway á los Corrales
Base para la venta 90,000 ps. mjc.

El Domingo 1º del proximo Diciembre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender este espléndido terreno, que mide 15 vs. al Sud, 126 1|2 al Oeste y 150 vs. al N. E; tiene un martillo en contra 22 vs. 50, en el costado S. O.—El terreno forma un triangulo octángulo y está cercado por dos lados, por una con pared, y por el otro con alambre—Títulos garantidos—Por mas datos á nuestra casa, Alsina 103. N26

Mariano Billinghurst é hijos
DE LA IMPORTANTE FINCA
ALTA Y BAJA
Situada en la calle Perú Ns. 151 y 153
Perteneciente á la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
Venta ad-corpus

El Juéves 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 17 1|4 varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas y todas las oficinas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, algibe de 60 pipas, gas, techo de baldozas, umbrales y zócalos de marmol y escalera de id, Tasado en $ 512,569 mjc.

Base para la venta 2|3 partes ps. 341,712 mjc.

Por mas informes ocurrir á los rematadores Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Donde estuvo antes el Banco Hipotecario
Calle San Martin nums 159 y 161
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villanueva de Riglos.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia
Dr. Don José María Rosa
Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 16 1|2 varas de frente por 68 1|2 de fondo con 15 piezas, cuatro de ellas con estufas marco de marmol, 3 patios, tirante de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados, umbrales de marmol, zocalos idem, aljibe de 100 pipas jardin en el primer patio, verjas de hierro gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias. El todo tasado en ps. 1,735,704 mjc.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.157,136 mjc.

EN SEGUIDA
OTRA CASA
Perteneciente á la misma testamentaria de la Señora Villanueva de Riglos
Situada en la misma calle San Martin núm. 268
De órden del mismo Señor Juez
Dr. José María Rosa
Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terrenos de 12 45 100 varas de frente por 34 1|2 de fondo con diez piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas; el piso del primer patio es de mármol azul y blanco, el todo tasado en la cantidad de ps. 529,200 mjc.

Base para la venta 2|3 ps. 352,800 mjc. Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N26

Por el mismo
De una bien situada propiedad
Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1|2
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos
De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. D. José María Rosa.
Venta ad-Corpus
El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 14|100 vs. de frente por 31 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura—El todo tasado en la cantidad de 521,004 ps. mjc.—Base para la venta 2|2 partes 347,330 ps mjc.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE UN TERRENO
Calle Independencia
entre las de Rioja y Caridad
De órden de su propietario

El domingo 1º de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar bajo la base de 22500 $ mjc.

El terreno arriba designado compuesto de 16 varas de frente al Sud por 60 de fondo, previniéndose que el contrafrente al Norte disminuye hasta quedar en ocho varas.

Linda por el costado Este con el Jardin del Pensamiento, cercado de pared, por el fondo con la propiedad del Dr. D. Olegario Machado y por el Oeste con D. Ernesto Cobo.

Se encuentra por la calle Caridad lindando con la quinta de D. Pedro Odone y por la calle de la Rioja con la del Sr. Cásares.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N27

Faustino Acosta
POR LIQUIDACION
DE LA "FONDA DEL SOL"
Calle Libertad núm. 254

El Juéves 28 del corriente, á las 12 en punto del dia—De todas las existencias de la dicha Fonda, consistentes en 12 camas de fierro completas, 6 mesas con piedras mármol y 2 id sin piedra, 1 id comedor, lavatorios, mesas de noche, cómodas, armarios, sillas, bancos, armazon y mostrador con piedra mármol, loza, vasos, picos para gas, cuadros, una cantidad de carbon de piedra, batería de cocina, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

AL MISMO TIEMPO—Se alquila la casa con contrata. N27

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle de Salta y Estados-Unidos número 166
Por órden de sus dueños Sres Estevan Castro y Ca

El Juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote. Loza comun surtida, cristalería fina y ordinaria artículos de ferretería, id de merceria, conservada varias clases vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, 1 lindo estante para fideos, armazon y mostrador de trastienda, estiva, vidrieras, balanzas y demás útiles del negocio, 1 barandilla de escritorio.

NOTA—Si hay algun interesado para la compra en particular puede hacer sus ofertas en el mismo almacen ó al Escritorio del rematador, Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. N26

R y J Amoretti
En nuestra casa, Victoria núm. 21
Remate de efectos de tienda, merceria, etc., etc.
Por cuenta de varios

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, id, mazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambrounas oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, de castor y de lana para hombres y niños, trenzadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres y niños, otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. N15

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21

El Viérnes 29 del corriente, á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señora, niñas y hombre, raso de lana, entretelas, zargas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N26

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
Tasacion primitiva 51,332 ps. mjc. retasa 35,038 ps. mjc. base de venta 2|3 partes 23,302 ps. mjc. una casa calle Centro América núm 214
—Alerta baratilleros.

El domingo 1º. de Diciembre á la 4 en punto de la tarde procederé á la venta de esta casa compuesta de ocho y media vs. de frente al Este por 70 de fondo con árboles frutales, tres piezas de material y demas comodidades, perteneciente á la testamentería de Dn. Antonio Montaldo y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Martin Bustos.

Nota—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto dos mil pesos—Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos), O30

Por el mismo
De la magnifica casa calle de Piedras núm 665

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Dn Juan Stokdale.

El terreno se compone de 9 vs 75 cts de frente al Este por 74 vs 60 cts de fondo al Oeste, el edificio consta de siete lindísimas piezas de material incluyendo una de altos, aljibe, cocina, letrina, grandes parrales, árboles &.

Esta finca ha sido retasada, habiendo quedado reducida la base para la venta, á la insignificante suma de 90.000.$

Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos)—Nota el comprador abonará en el acto de firmar el boleto 5000 $ mjc. N26

Baltazar Moreno y Ca.
Terrenos en Donselar, estacion del Ferro-Carril del Sud
JUDICIAL

El Viérnes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado por órden judicial y ejecucion del Banco de la Provincia, los terrenos que á continuacion se detallan, pertenecientes á Da. Ana Chavasco de Lagomarsino.

Lote núm. 1—Una manzana de terreno, señalada en el plano con el núm. 46 de cien varas de frente por ciento, cuarenta vs. de fondo, lindando calle de por medio con la via del ferro-carril del Sud. Tasacion, 6000 pesos mjc.

Lote núm. 2—La manzana núm 31 del mismo plano, con igual estension á la anterior. Tasacion. 20,000 pesos mjc.

Lote núm. 3—Una fraccion de la manzana 82, compuesta de 140 varas por un frente, 56 varas, 36 céntésimos por otro y 50 varas, cuatro céntesimos por otro. Tasacion, 8,000 pesos mjc.

Lote núm 4—Lotes del 13 al 24 de la manzana N. 75, formando una estension de 60 varas en el costado Este y Nord-Este, por 100 varas en los costados Sud-Oeste y Nor-Este, Tasacion; 3600 pesos mjc.

Lote N. 5—Lotes del 1 al 6 de la manzana 91, formando una estension de 50 varas en los costados Nord-Este y Sud Este por 60 varas en los costados, Nor-Oeste y Sud-Oeste. Tasacion 3600 pesos mjc.

Lote núm. 6—Lotes del 9 al 16 de la misma manzana con una estension de 40 vs. en los costados Nordeste y Sud Oeste por cien varas en los costados Nordeste y Sud Este. Tasacion 3200 pesos mjc.

Lote núm 7 Lotes del 19 al 23 de la manzana 91 con una estension de 50 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion 1500 $ mjc.

Lote núm. 8 Lotes núms, 21 y 22 de la manzana 112, con un frente ambos de 20 vs. por 50 de fondo. Tasacion 6000 $ mjc.

Lote núm. 9—Lotes del 4 al 12 de la manzana 112, con 90 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Tasacion 3000 $ mjc.

Lote núm 10 Lotes del 18 al 20 de la misma manzana, con igual frente y fondo. Tasacion 27,000 $ mjc.

Los lotes enunciados, se podrán vender por separado, si hubiese interesados por pequeñas fracciones.

No recibiremos oferta, si esta no exceda las 2|3 partes de su tasacion.

Todo comprador, en el acto de recibir el boleto de venta, deberá depositar el 10 por ciento del valor de esta.

El remate tendrá lugar, aunque llueva, en la misma estacion, donde estará nuestra bandera.

Otros informes podrán tomarse en la escribania de don Nicanor Reppeto donde se hallan las escrituras, ó en nuestro escritorio, calle Bolivar núm. 59 1|2. N15

EN SAN MARTIN

El Domingo 1º de Diciembre próximo á las 12 en punto del dia venderemos al contado, á la mayor oferta, un terreno edificado y con arboleda, en el pueblo General San Martin. El terreno se halla situado en la calle de San Martin, letra A de la manzana número 70, y tiene 46 3|4 varas de frente al Sud-Oeste, por 50 de fondo, formando esquina. Tiene dos piezas de material, techo de azotea y teja francesa, árboles frutales, pozo, etc.

Se venderá por lo que dén, y el comprador al firmar el boleto, deberá depositar el 10 p8 del valor de la venta.

La bandera indicará la propiedad que vamos á vender.

Las escrituras y otros detalles, en nuestro escritorio Bolivar 59 1|2. N26

Peralta Ramos y Cia.
IMPORTANTISIMO REMATE
AL NORTE
18 MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO 18
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Señor Dn. Antonio Miguel Delfino
Situados á tres cuadras
Del tramway y Estacion CENTRO AMERICA
EN LA CALLE ARENALES
Donde nadie venda terreno alto con vista al Rio
SIN BASE PARA LA VENTA

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos 18 lotes de terreno por órden terminante de dueño el señor D. A. M. Delfino, situados á 3 cuadras de Estacian Centro América sobre la calle Arenales donde die vende, pues son los terrenos mas altos y mas pintoresco de esos alrededores; escusamos recomendar lo que todos conocen.

Los lotes se componen de 10, 20 y 30 vs. de frente por 50, 60, 40 y 30 de fondo con frente á otras calles ademas de la de Arenales, en uno de ellos entra un edificio grande aunque algo viejo,

Los demás lotes fueron vendidos en el año de 1874 encontrándose hoy la mayor parte edificadas con preciosas casa-quintas.

Por mas datos y ver los planos, ocurrir á la calle Bolivar núm. 94. N10

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De una propiedad central
Calle de Mejico numeros 47, 49 y 57
37 varas de frente por 32 de fondo

El Viérnes 6 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se procederá por órden del señor Juez Dr. Noguera, al remate de una magnífica propiedad perteneciente á la testamentería de D. Tomas Mulcady—La casa se halla situada en la calle de Méjico, bajo los núms.—47—49—57, entre las calles de Defensa y Balcarce, distante 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, y enfrente donde se vá á establecer la acuñacion de monedas—Su terreno se compone de 37 vs. de frente, por 72 vs. 60 cts. de fondo, previniendo que en el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 9 ½ vs. de frente, por 12 ½ de fondo, y por el costado Este dos martillos en su contra, encontrándose el primero á 10 1|4 vs. compuesto de 5 1|2 vs. de frente por dos de fondo y el segundo de 8 vs. 10 cts. de frente por 10 1|2 de fondo. El edificio bajo el núm. 57, se compone de 6 piezas de material, 2 galpones de tabla y zinc, letrina etc., y los números 47 y 49 de 10 piezas de material bajas y una de altos, 5 mas con techo de teja, piso de tabla y baldozas, cielo razo de lienzo, 4 mas un galpon, letrina etc.—Todo lo relacionado se halla tazado en la suma de 750,000 $ mjc. base para la venta 500,000 $ mjc.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 81. O31

Por el mismo
JUDICIAL

De una casa quinta—El Sábado 7 de Diciembre á las 5 de la tarde, retazada en la ínfima suma de 150,000 ps. mjc., sin falta, aunque llueva.

Se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa-quinta en Almagro, calle Real, lindando por un costado con D. Benito Valenzuela y por el frente con los Sres Novaro y Dupein.

El terreno se compone de 25 varas 25 cents. de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerias con pisos de baldozas y columnas de fierro.

Una pieza en barro, techo de teja francesa, cocina, caballerizas, etc. Tasacion 150,000 $ mjc. Base para la venta 100,000 ps. mjc.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad de 5000 pesos mjc.

Por mas pormenores Alsina 81.

NOTA—Se previene al público que aunque llueva el remate se llevará á efecto el dia y hora indicada. N27

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL
De una casa situada en la calle de Salta núm 159 y 161, entre las Moreno y Belgrano.

El Lunes 16 de Diciembre de 1878 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dn. José M. Rosa, la casa arriba indicada por ejecucion seguida por Dn. Máximo Garay contra los herederos de D. Ambrosio Gomez en los autos seguidos por Da. Rosa Lopez de Mena, sobre filiacion; en los autos testamentarios de Da. Dominga de la Rosa de Gomez. El terreno de esta casa se compone de 14 12 varas de frente al Este por 34 3|4 varas de fondo al Oeste y tiene 5 habitaciones techos de azotea, letrina, dos patios etc y está tasada en la cantidad de 174,367 $4 rs mjc previniendo que no admiteremos oferta que no pase de las 2|3 partes que son 116,240 $ mjc la situacion de esta propiedad es en verdad de lo mejor, solo dista una cuadra de la iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tremvias en todas direcciones, ventajas que no escaparán á los señores interesados, que tenemos la seguridad que sabrán aprovechar la ocasion de emplear bien su dinero, adquiriendo un inmueble en las brillantes condiciones del que ofrecemos en venta. Los títulos son de primer órden y las tasaciones pueden verse en la escribania de Dn Mariano Andrade, en los Tribunales Civiles calle Defensa 2º patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. N10

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia, venderemo un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas id, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerias, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estencion. N22

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa; Perú 87, 88 y 91

El Sábado 30 del corriente, á las 12 del dia procederemos á la venta, dinero de contado y á la mas alta postura de un surtido completo de mercaderías para la estacion y de un gran surtido de calzado, para hombres, señoras y niños cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id de algodon coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico ca dos anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colchobombasí labrado diferentes clases, id liso crudo y blanco, bodato italiano ó inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales venderemos 42 piezas de cretona, clase lina y fina. N27

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
Del Pailebot María Carlota
Situado en el canal de San Fernando
Al mejor precio
El Domingo 8 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Venderé dicho buque por órden del señor Juez Federal Dr D. Isidoro Albarracin. Dicho buque se encuentra en muy regular estado y con una pequeña refaccion quedará en perfecto estado. Las dimensiones son las siguientes:

Escala	38 piés
Manga	18 id
Quilla	36 id
Puntal	4 id
Plancha	9 id

Este buque se venderá al mejor precio, pues no tiene tasacion—La venta tendrá lugar el dia y hora indicada, en el canal de San Fernando, donde estará la bandera de remate—Por mas informes al rematador, calle Victoria núm. 150, (altos). N27

Remates á la vuelta